

Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 1 de

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

ACTA NÚMERO 040

FECHA: ABRIL 6 DE 2015

HORA: 08:10 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Buenos días para todos los Honorables Concejales, buenos días para todos los presentes en el recinto.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Buenos días señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los concejales, concejalas, compañeros del Concejo, compañeros de la Secretaría de Obras Públicas en cabeza del doctor Nicolás Rave Henao.

Siendo las 8:10 minutos del día 6 de abril de 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 2 de

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

- 2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR NICOLÁS RAVE HENAO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS CON EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2015.
- 3. COMUNICACIONES.
- 4. PROPOSICIONES DE ASUNTOS VARIOS

Está leído o señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Verificamos el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal

NICOLÁS ÁLZATE MAYA BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 – 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 3 de

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ GABRIEL JAIME TABARES BAENA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ Presente Presente Presente Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con la venia de los concejales ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

2. Intervención del doctor Nicolás rave Henao secretario de obras públicas con equipo de trabajo, tema: informe del plan de acción para el año 2015.

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Le damos la más cordial bienvenida al Recinto la Democracia al doctor Nicolás Rave Henao Secretario de Infraestructura y a todo su equipo de trabajo, sean siempre bienvenidos a este Recinto y a esta Corporación y doy muchas gracias

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 – 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co

Bello - Antioquia



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 4 de

por exponer el Plan de Acción de esta importante Secretaría.

Bien pueda hacer uso de la palabra doctor Nicolás Rave.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR NICOLÁS RAVE HENAO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo a los vicepresidentes, al doctor Carlos Augusto Mosquera y al doctor Basiliso Mosquera Vicepresidente Primer y Vicepresidente Segundo, a los demás Corporados, un saludo también al equipo de trabajo señor Presidente y me acompaña ya en posesión la Secretaria Viviendo la doctora Lina Roldán y me acompañaban los dos Subsecretarios de la Secretaría de Obras Públicas, ya no es Secretaría de Infraestructura sino Secretaría de Obras Públicas según la reforma administrativa y son ellos la subsecretaria infraestructura, la doctora María Victoria Mesa y el Subsecretario de Servicios Públicos Domiciliarios el doctor Henry Castro y los demás compañeros pues de vivienda y de la Secretaría particular bienvenidos, y demás comunidad que hoy está.

Si señor Presidente y demás Corporados, pienso que un momento importante para indicarles cómo va a ser este Plan de Acción 2015 para esta Secretaría que yo pienso que representa uno de los puntos, yo diría que columna vertebral de una Administración Municipal. Esa fotografía que vemos ahí, yo pienso que es una foto que es un sueño, es un sueño de los Bellanitas, nosotros los Bellanitas pensamos en que eso puede ser posible y yo pienso que es posible desde que pongamos nuestro granito de arena en las posibilidades de que sigamos gestionando recursos a nivel departamental, nivel nacional propiciar de nuevo ese CONPES, el documento CONPES que de alguna medida hay que seguirlo trabajando para ella tenga la posibilidad de tener ese tema de la García como referente de nuestro Municipio, un referente que en su momento administraciones atrás arrancamos con darle salida a ese canal, a un canal central, canal principal



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 5 de

donde difícilmente ustedes saben que tenemos asentadas más de 4000 familias a lado y lado, yo pienso que con un esfuerzo hemos logrado de allí pues negociar muchas de estas familias, lo que fue su momento el sector de las Granjas abajo en el sector del Comando de la Policía y hoy venimos identificando también alguna de esas familias que están metidas en retiro de quebrada, no olvidemos que nuestro P.O.T habla de 30 metros a lado y lado, pero que alguna manera hemos protegiendo estas vías, protegiendo las familias como primera medida de nuestro Plan Municipal, Plan de Desarrollo, darle duro a ese canal central, el canal no es inventado es un canal identificado por la autoría ambiental, por el Area Metropolitana, un canal diseñado desde su desembocadura abajo en la parte del Río Medellín hasta la parte de Playa Rica sector de la empresa de trasporte Bellanita. Y yo pienso señores corporados, señor Presidente que más que el canal es seguir pensando en ese sueño de un tema de movilidad a través de este referente del Municipio, un tema porque no del Tranvía, porque no de esa parte, de esa ruta, esa ruta de caminantes o ruta de ciclo rutas que pudiera ser parte de este anillo de lo que la García en su momento.

Yo voy hacer la presentación del Plan de Acción y le pediría al señor Presidente si en lo necesario y si necesito la participación de uno de los subsecretarios o de la Secretaria Vivienda porque si tengo que decirlo en el recinto como la parte vivienda la contemplaba la Secretaría de Infraestructura en su momento, yo voy a trabajar los proyectos o los voy hablar acá los proyectos de la Secretaría Vivienda que en su momento era la Subsecretaría de Vivienda en Infraestructura pero hoy pues por el respeto a la doctora Lina y además porque hace apenas unos 15 o 20 días que se posesionó, yo pensé señor Presidente que me tocaba mí hablar de estos temas de vivienda en particular.

Esta primera línea que es "Ciudad con Calidad de Vida" Proyecto de Desarrollo e implementando Macroproyectos especiales con mira al desarrollo integral del territorio del Municipio.

Metros Lineales de Mora: Para nadie y sobre todo pues quienes participamos en



¡Actuaciones Responsables!

Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 6 de

el Plan de Desarrollo Nacional que tuvimos aquí la presentación del Ministro de Hacienda y estuvo también el Director de Planeación Nacional, para nadie fue misterio saber que nuestro representante y en particular la Senadora habló de la importancia de retomar el tema de la García y seguir con el tema de esta situación, de este proceso, de este proyecto que posiblemente tendrá un costo más allá de los doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000.000) porque no solamente pensando en el canal sino pensando en ir despejando estos retiros de quebrada y por ello pienso de que se viene trabajando a que este tema de la García como referente de canal quede inmerso dentro del Plan de Desarrollo Nacional; sin embargo hoy con la presencia del Área Metropolitana venimos interviniendo tres frentes, tres muros en el tema de la García, estamos interviniendo la parte de Playa Rica, muro en pilas, estamos interviniendo en el tema de los Angeles sector ahí en las 58 la salida pues a Niquia y estamos interviniendo también en el sector del Cóngolo, estamos con una con un recurso en este momento de (\$3.500.000.000) millones de pesos del Área Metropolitana y con recursos propios del Municipio en la parte de la interventoría, aproximadamente unos 300 metros venimos identificando y allí hemos tenido la posibilidad también de encontrarnos con esa problemática de la vivienda pero más que ello es darle a conocer a la comunidad esa cultura porque tras de ello pues nosotros tratamos de decirle muchas veces a la gente: no se meta en la zona de riesgo, no se involucre en estos retiros de quebrada que no es permitido, no haga parte del negociante que muchas veces le vende a usted el lote a cualquier precio pero no le dice para dónde está y usted ni siquiera consulta si es posible o no posible habitar. Estamos trabajando esos tres frentes señores corporados pero sin embargo también lo decíamos en otra posibilidad cuando estábamos en riesgos, estamos haciendo la gestión con la Unidad Nacional de Riesgo para proyectar otros frentes de trabajo de la misma quebrada, de esos 2.8 km de recorrido lineales que hace parte ese canal diseñado y aprobado por la Autoría Ambiental y nos fueron aprobados, ya tenemos la carta, la carta diríamos de aprobación de la Unidad Nacional de Riesgo, el doctor Carlos Iván Márquez donde se aprueban \$10.000.000.000 millones para la García y una cofinanciación la que llamamos la partida nuestra de \$1.000.000.000 millones de pesos; o sea



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 7 de

que estamos hablando también para este Plan de Acción del año 2015 el muro la García de otros once mil millones de pesos \$11.000.000.000 que esperamos pues que ya nos mandaron unos formatos en su momento porque se maneja a través de una fiduciaria o fiduprevisora para que arranquemos todos los temas con el señor Alcalde y podamos dar trámite también a este tema de la García en unos puntos también de que ellos visitaron con nosotros, aquí vino la parte ingeniería, la parte técnica de la Unidad Nacional de Riesgo y observamos unos puntos también muy complejos en los mismos márgenes del mismo Cóngolo, en una margen de la parte de la 55 hacia arriba, o sea puntos muy complejos que serían puntos de inundación en su momento para una ola invernal que con estos cambios climáticos se puede presentar situaciones también como se presentaron en el 2010 o 2011, sin embargo y también tengo que anotarlo de que este canal central y ustedes lo han sentido así por parte de la comunidad, ha servido mucho para proteger estas riberas y proteger todas estas familias y eso aunado pues con el tema de los dragados que constantemente 3 o 4 veces al año la hacemos, miren y vera que ha minimizado, se ha mitigado el riesgo y yo pienso que la población se le puede dar cierta parte de tranquilidad porque Bello le viene cumpliendo en la parte de esa seguridad o al menos esa mitigación en lo que tiene que ver con la García. Entonces yo pienso que el plan se cumple 900 metros lineales están soportados básicamente recursos del Área Metropolitana, recursos del Municipio recurso del Gobierno Nacional a través de la Unidad Nacional de Riesgo.

Es el sueño, ustedes mirarán, hay un canal central y hay unos canales, es un canal definitivo por ahí de unos 42 metros a lado y lado, un tema de movilidad particular vehículo y un tema transporte masivo, es pensar en ello, yo pienso que no podemos perder esa visión, tener la prospectiva de que hoy o mañana Bello puede lograr esto porque lo han hecho otros municipios, lo viene haciendo Medellín porque no hacerlo nosotros también si Medellín lo viene haciendo con el Aburrá Norte, con el Río Medellín porque no hacerlo nosotros con la García.

La foto de abajo es básicamente lo que trabajamos, el tema de acuerdo a los diseños, de acuerdo a los estudios hidráulicos e hidrológicos, el tipo de muro que



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 8 de

hay que hacer y que hay que intervenir en ese tipo de quebradas que es tan complejas y que para Bello ha sido quienes conocemos la historia de la García, quienes van a ver documentos de vieja data sabrán que el tema de la García siempre ha sido casi que nuestro dolor de cabeza o en su momento hoy, lo venimos mitigando de una manera.

Este tema es un proyecto, el proyecto de vivienda dentro del Plan de Acción de 2015, el indicador de productos porcentaje de población víctima del conflicto que mejores condiciones de habitabilidad con enfoque diferencial y ciclo vital, la meta punto cinco, quiero leerlo textualmente:

Para el año de formulación del Plan de Desarrollo 2012 se calculó que 72 viviendas corresponden al 1% de la población en condición de desplazamiento. Podemos hablar, yo diría que en esa época, en ese año podríamos hablar de unas 30.000 personas en desplazamiento dividido por el número de miembros de familia pues estábamos hablando de unas setenta 70 y pico es el número de viviendas, ese uno por ciento 1% correspondería a 70 familias aproximadamente. Ya lo hemos cumplido, en el conjunto pues que esta población hace parte del Proyecto Montes Claros, están allá en Montes Claros, un proyecto solamente va tener estas 72 familias sino que se ve pues cuando hace la caracterización de equipo y aquí pues están mis compañeros sociales, se han dado cuenta que entre esa caracterización socioeconómica mucha de esta población es de afuera, mucha de esta población que ya está asentada, mucha de esa población que hace parte de lo que fue el desastre en el año 2010 cinco diciembre con lo que fue el tema de, el tema de Calle Vieja, el tema de la Ola Invernal, las familias que postularon y que fueron beneficiadas aquí en el tema de Montes Claros en San Nicolás en la parte de la García, en la parte baja la 55, la gente arriba de París. Mucha de esta población también vendrá, mucha parte no solamente las 72 familias sino que dentro de los 708 apartamentos que hacen falta para dar cumplimiento a esta meta de las 1008 apartamentos, estoy seguro que también habrá muchas personas en condición desplazamiento que harán parte de esta solución de vivienda que va ser Montes Claros, o sea que es una población.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 9 de

O sea que quiero dar claridad, o sea se cumplió ya la meta con las 72 familias pero sin embargo dentro de esa población cosmopolita que habita nuestro Municipio de Bello seguro que hay más población y aquí están los sociales que dan fe de eso que van a ir allá a esos 708 apartamentos que todavía nos hacen falta.

Ahora toco pues más en detalle el Proyecto Montes Claros, el Proyecto de expansión y repotenciación del Alumbrado Público, número de lámparas, meta 2015, 115. A ver, el tema del Alumbrado Público es un tema que he querido cuando llegue a la Secretaría es volver a retomar el tema de las expansiones, hace por ahí dos años o más no hemos llevado la expansión a las comunidades, hemos si identificado el tema de la de la parte correctiva, de la parte digamos que predictiva muchas veces, de ese tipo de diagnósticos que hay que hacerle al Alumbrado Público pero no habíamos identificado de pronto esas necesidades, más de 300 solicitudes de la comunidad solicitando la lámpara en un sector de pronto que hace parte de la seguridad también, es que la lámpara y la iluminación de sector da seguridad y de pronto no estaba marcada dentro del contexto de solamente hacerle el mantenimiento y la gente llamaba y esas 300 necesidades como esas necesidades también de la zona veredal o de la zona de la parte rural San Félix, o por decir algo nuestras necesidades también de expansión en el Proyecto Montes Claros o las necesidades en los escenarios deportivos hicieron a que nosotros de alguna manera planteamos la necesidad de que solamente no es entregar la cubierta sino que es entregarla iluminada, tener el sector, tener los sectores y escenarios deportivos iluminados y por eso nos dimos a la tarea de conversar con ellos y trabajar a través de la subsecretaría con el doctor Henry Castro, esta parte de proyectos a través de un Plan de Acción de este año donde cobijara esas necesidades de los usuarios y ahí están más o menos especificados en esas tablas que ustedes recogen en los informes señores corporados de la en..., en lámparas, en postes y lo mismo, en la parte de la iluminación de las vías veredales, la parte de lo que tenemos que hacer en Montes Claros, el cambio de pronto luminaria en algunas vías principales del Municipio de Bello y de pronto pensar en la parte de la iluminación también en la vía San Félix;



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 10 de

pienso que Bello no se puede quedar corto y son recursos que bien hemos apropiado ya \$600.000.000 millones de pesos por parte de la Secretaría de Hacienda, necesitamos apropiar más o menos para darle salida unos \$1.400.000.000 millones para este año para ser efectivo este Plan de Acción de estos cuatro o cinco referentes o puntos que estoy enunciando, me parece que ese es un punto importante donde Bello tiene que volver a llevarle la expansión, la iluminación tanto a este tipo de escenarios como a la comunidad y pensar en más allá porque yo pienso que también lo venimos trabajando en un estudio, pensar en el cambio de este tipo de iluminación de sodio, anteriormente recuerden que era un tipo iluminación contra el mercurio cambiamos a sodio, hoy tenemos que proyectar un Municipio al cambio el sistema led y ¿por qué sistema posiblemente en el momento vaya a ser un sistema un poquito más oneroso costoso pero se verá el fruto en el tiempo con el rendimiento, con la vida útil de la lámpara y cómo se minimiza el gasto, usted ven cuando compran una bombilla ahorradora o la compran led, ustedes ven qué es cambiar una potencia casi de 60 W a 7.5 o 10 W, tenemos que pensar señores corporados en los próximos planes de desarrollo, próximos planeación a que Bello hay que irla convirtiendo al sistema led por un ahorro económico y eso redundaría diría yo en los temas del costo a ese tributo que pagamos los Bellanitas con la famosa Tasa de Alumbrado Público y eso que son escenarios para pensar, para ir repensando pero que vamos poco a poco.

Otro plan, dentro del Plan de Acción tenemos un proyecto de Construcción y Mantenimiento de puentes, número de puentes, uno. Quiero trabajar esto porque de todas maneras estando en la Secretaría de Obras Publicas me tocó el puente de Las Vegas arranca su proceso y me parece que una de las que he creído personalmente he creído en la Universidad Nacional y creemos en la Universidad Nacional y trajimos la interventoría, que la Universidad Nacional fuera la interventoría del Puente Las Vegas. No logramos darle término al Puente Las Vegas, quedaron temas pendientes para trabajar y por eso le dije al señor Alcalde y lo plantee ya con el SEPIX que hace parte de la Unidad de Sismología de la Universidad Nacional para que nos valore el tema del puente Las Vegas de nuevo



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 11 de

para que valoremos porque a todo hay que hacerle mantenimiento para que miremos como es el tema que hay que reforzar, todo el tema, todo el mecanismo técnico que tiene y mirar la posibilidad porque ahí estamos pendiente de varias etapas, una de ellas es una carpeta asfáltica que va alrededor de toda la parte caminadera del puente y esas finalizarla donde haga parte tanto el caminante como ustedes saben que eso es un ciclo peatonal la bicicleta y de pronto también mirar porque ya está también, ya está conversado con eléctricas de Medellín que es nuestro operador para darle una mejor iluminación al puente, una iluminación en postes a todo alrededor de toda su línea de darle iluminación al puente como se lo merece porque es un referente nuestro, porque permitió la colectividad de este gran proceso, de estas comunas, de la comuna 10, de la comuna 7 y 8 Niquia, el Polideportivo, la Estación Niquia y varias situaciones que sería innumerables contar que hizo parte de todo ese también de ese tema económico de la familia que no tenía que dar la vuelta a través de Machado pagándola sino que tranquilamente podía venir a coger aquí su metro o su transporte. Entonces ahí, el Plan de Acción estaría enmarcado en hacer el análisis con la Universidad del puente cómo estamos, mirar la iluminación, mirar la carpeta asfáltica, de marcarlo, mirar cómo podemos crear la cultura también en los Bellanitas de que eso no es para motos, de que a pesar de que es un tema de movilidad porque están las rampas para la población en movilidad reducida sepamos que no es para motos allá y miramos, a veces es difícil uno de pronto tener que colocar bolardos o mecanismos que impidan allá de bloqueo pero va a ser la única manera y tener algo, unas cámaras porque también el puente a lado y lado o cobijan cámaras también de seguridad como cobijan también a lado y lado tanto en la parte del polideportivo como en la parte allá del sector de las Vegas, cobijan un tema de urbanismo importante para este sector.

Entonces a los concejales decirles que eso es uno de los de los objetivos y metas que tenemos para este año volver a retomar el puente de Las Vegas, no lo terminaremos pero mínimamente si el diagnóstico y mínimamente la iluminación, el asfalto como tareas de este Plan de Acción 2015.

Otro tema que parece venimos y también ha sido la preocupación a través de la



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 12 de

Secretaría es el tema de los puentes, ustedes ven que ya los mismos ciclos, el mismo tiempo de puente desde antiquísimos y hablo entre ellos de pronto el puente de Fontidueño, hablo del puente la 51, hablamos del Puente de la Selva y otros puentes que de pronto en estos momentos se me escapan que hay empezar a repotenciar o que hay que empezar a reconstruir nuevos. El puente la Selva es un proyecto entregado ya al Área Metropolitana, se entregó y esperamos que se firme convenio como lo dije la semana pasada, esperamos que en estos próximos días ya no queda más nada si ya entregamos toda la documentación a que el Área Metropolitana nos entregue esos recursos de \$4.000.000.000 millones de pesos para darle construcción y empezar todo el proceso de contratación al Puente de la Selva. Este puente ustedes saben que es uno de los, de las conectividades muy importantes, todo lo que tiene que ver con toda esta comuna cuatro 4, toda la comuna siete 7 y ocho 8 de Niquia, la comuna seis 6 y todo el tema de Mirador hacia arriba, pienso que ese puente hace parte de una de las grandes inversiones que habría que hacer y dentro del Plan de Acción de este año 2015. Entonces vuelvo y lo digo: está sujeto a la firma del convenio pero tenemos la confianza y tenemos la fe porque ya entregamos todo el papeleo al Área de qué se va a firmar en estos próximos días.

Un tema también que creo que nos toca hablar y que hace parte pues también que está inmerso e inherente a nuestra Secretaría de Obras Públicas es Gestión para el Mantenimiento de la Maya Vial Terciaria. kilómetros de vía mantenía uno y esto pues yo pienso que hemos cumplido la meta, pienso señores corporados que ustedes bien le dieron al señor Alcalde facultades para las vigencias futuras y en eso pues yo pienso que no hemos sido ajenos a que la Maya Vial Terciaria haga parte de ese mantenimiento, haga parte de ese trabajo que venimos haciendo de la mano con INVIAS y con el Gobierno Departamental, allí hemos reforzado mucho trabajo de la Maya Vial Terciaria, hemos recuperado mucha de ella, para ello yo diría que la conectividad solamente la Vía la Banca, lo que implicó apropiar más de \$4.000.000.000 millones de pesos en ese tema de la Maya Vial Terciaria, son temas y hechos que marcan cuando vamos a la zona rural, vemos que está en muy buenas condiciones, vemos que el haber sostenido también el tema de la



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 13 de

vía Charco Verde con los temas de una Placa Huella que sería lo ideal porque hoy pues muchas veces llevamos el afirmado o el material de rechazo pero ustedes saben que son temas de 3 o 4 meses su durabilidad pero cuando estamos implementando esto con INVIAS que es el tema la Placa Huella, es un tema más duradero y que ha gustado mucho para las comunidades.

En eso pues decirle de que seguiremos trabajando el tema de la de la Maya Vial Terciaria, logramos lluvia que el año pasado con el Departamento de Antioquía, con la Secretaría Infraestructura del Departamento logramos conseguir mil bultos de cemento y con ellos apropiamos tres sectores, aquí uno de los sectores que fue el quiosco, que hicimos con esa corresponsabilidad que yo creo que todo no es asistencialismo, con la comunidad, con los líderes de la comunidad lograr apropiar varios sectores de ellos, entre ellos el sector del quiosco, el sector de Tierradentro también que lo vamos a mirar más adelante.

Entonces yo pienso que en eso hemos venido trabajando y estamos pensando y estoy a espera de volver a conversar el tema con el Batallón Nel Ospina, me interesaría mucho lograr hacer un convenio con el Batallón Pedro Nel Ospina porque creo que es un gran socio, creo que es un socio que se puede llevar a la zona del veredal con su maquinaria, una maquinaria que en su momento vino al tema de las urgencias del tema de lo que fue la Ola Invernal, pero yo pienso que es una maquinaria que con ello pudiéramos lograr un convenio para llevar a las veredas y empezar a hacer mantenimiento tanto de la mano de ellos en la parte de la maquinaria, nosotros colocando el material y la comunidad colocando mano de obra de pronto en lo que son la parte de cunetas, la parte de rocería como tal. Entonces es un tema que contaremos más adelante.

Otro tema importante que se los contaba ahora es la pavimentación y remodelación de la Maya Vial Urbana y lo otro es de vía uno: en este tema pues creo que hemos venido trabajando, ustedes lo han visto, aquí estamos en estos momentos pues condicionando algunas de las vías principales de Bello, estamos trabajando el tema de la carrera 52 entre las 52 y la 54, sin embargo pienso que



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 14 de

hemos estado en muchos vías trabajando el tema de de la rehabilitación, esto muchas veces uno quisiera pues que se pavimentara inmediatamente pero todas las vías tienen una connotación diferente por el flujo vehicular, por el tipo de carros que pasan por allí, ustedes saben que hay unas rutas de volquetas que son una estructura especial, un diseño especial para este tipo de estructuras y también hemos trabajado con E.P.M de la mano de muchas de las vías que muchas veces ellos tienen trabajar para los temas de habilitación, de red de acueducto de alcantarillado, gas y hemos venido con ellos de una manera muy sensata que hagamos una programación en su momento para que la vía nuestra que recién pavimentada no se convierta luego en esa pared como la colcha de retazos o el trazado lineal por la vía. En eso hemos venido dándole parejo, en la zona y ustedes ven ahí pues los temas de parcheo, pues también los venimos trabajando Potrerito pienso que la connotación y la condición de Potrerito cambio, estuvimos pues allá en el tema de Potrerito como vamos a estar oportunamente en Tierradentro y en Tierradentro venimos trabajando un tema de alcantarillado en el sector pero también tendremos que recuperar todo el tema de la carpeta y Potrerito pues estará pendiente también de trabajar una parte alta de allá de la Truchera para arriba, o sea yo pienso que hemos venido trabajando la Maya Vial y en eso pues yo creo que de la mano tanto pues de ustedes corporados como las vigencias futuras, como los recursos de la Administración para poder cometer este tipo de obras.

El otro Proyecto es Apertura y Construcción de Vías: aquí hay un tema que en algún momento de pensando en que estas comunidades era bueno atenderlas lo que es la comunidad de Cinco Estrellas, la comunidad Calle Vieja, este es un sector que en su momento ha estado incomunicado que hoy pues hicimos una apertura de la vía próximamente unos 900 metros lineales pero pienso que esto arroja una posibilidad porque cuando íbamos a la comunidad de Cinco Estrellas lo primer que hacia la comunidades es que el bus, el colectivo no tiene como dar la vuelta y es un camino como ustedes ven en la primera foto, un camino que debe estar, que arrojaban basura, es una escombrera pues un basurero mejor, hoy estamos haciendo los estudios, hoy los estudios para que parte de esta vía no



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 15 de

toda se va a pavimentar, algunas en material afirmado, fresado una parte de ella porque tampoco podemos frente a la movilidad del Plan de Movilidad que existe tampoco podemos ahí y los trazados que hemos hablado con nuestro asesor Francisco Monsalve, estamos esperando mirar cómo va la vía en particular por todo este sector, pero si mínimamente una parte pavimentan en el sector de Cinco Estrellas y otra parte pavimentan el sector de Calle Vieja hasta donde más o menos está en la Red de Acueducto y Alcantarillado y dejar esta parte con cunetas para los temas de invierno dejarla acondicionada, pero pues me parece que es un tema importante. Y también habrá apertura de la vía como lo hicimos en su momento que es la apertura de vía que tengo que enunciarlo en el barrio París en lo que tiene que ver el Megacolegio París como tal.

Estudio y diseño de excursión y mantenimiento de productos de saneamientos de acueductos veredales y periodo urbanos.

Número de plantas, una:

Bueno, en este tema y el doctor Henry Castro él lo ha venido haciendo y venimos trabajando todo el tema de mantenimiento a los 14 acueductos veredales, vamos a entregar dos plantas nuevas que es la planta de la Unión y la planta de Charco Verde y vamos a repotenciar otra de ellas en un contrato que está vigente de mantenimiento de acueductos. Este tema vamos, estamos trabajando el tema de una planta y un acueducto que es muy importante que es el Acueducto de Patio Bonito, pienso que en ello creo y estoy casi seguro que va a ser nuestro proyecto también de acueducto de este año que va a ser Patio Bonito.

Pero quería decirle de que estos temas hay que irlos y cuando conversamos con Empresas Públicas de Medellín y con el Municipio de Medellín es muy difícil que la gente vaya tomando consciencia y esta parte rural siempre piensa en el asistencialismo que es que todo lo tiene que hacer Bello y le dije al doctor Henry: tenemos que proponernos que muchos de los acueductos que ya están ciento por ciento (100%) entregarlos a la comunidad. Bello sigue asistiendo pero en la parte



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 16 de

técnica, en la parte de asesoría y acompañamiento pero nosotros no podemos seguir cargando el químico ni el cloro, ni le podemos seguir haciendo el mantenimiento porque es que no paga la comunidad que hace parte del acueducto como tal.

Entonces yo pienso que en ello hemos venido la tarea, en ese es socialización con las comunidades y esperamos este año de esas catorce, de esos catorce acueductos veredales entregar varios de ellos a las comunidades para que ellas se apersonen ya una vez estén conformadas como juntas de acueducto con toda su personería, con toda la parte de tarifas porque es uno de los trabajos que también viene haciendo la Subsecretaría, ellos se puedan apropiar oportunamente de esto y que Bello los asista en todo el tema técnico o de asesoría en su momento.

Aquí un tema también, quería anotar también que en el tema de los acueductos pues sería muy importante, hoy o mañana y lo estamos pensando, ir identificando como unir todos esos acueductos y que no sean independientes, como unirnos a través de acueductos de una manera en menos complejo para la comunidad, varios de esos acueductos por los diseños son por energía, o sea hay que bombearlos que pagarles todo el tema mes a mes, entonces mucha veces dificultades, otros de ellos son por gravedad y en esas estamos; hoy pues estamos también de la mano que tengo que anunciarlo, de la mano del Municipio de San Pedro de los Milagros, de la Gobernación para ese convenio del acueducto de la China que estamos en ello a ver si de nuevo se firma el convenio que el convenio tuvo que liquidarlo en el mes de diciembre, nos alcanzó los temas por parte de San Pedro quien es el que maneja todo el proceso contractual, Bello está aportando para ese acueducto de la China \$150.000.000 millones, pero estamos en ello cuando esperando que la Gobernación le dé luz verde el proceso.

El alcantarillado número de pozos: Esto pues hace en el mes de enero estuvimos entregando este proyecto de pozos de lo que Bello nos hemos dado lo que fue todo el proceso anterior y este, hemos adecuado más de 1400 pozos de la mano



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 17 de

también de la Autoridad Ambiental que es CORANTIOQUIA, se entregaron 32 pozos hace dos meses aproximadamente dentro de ese Plan de Acción que tenemos y esperamos, yo sé que todavía hay necesidad de las comunidades, pero aquí lo que más le pedimos dentro de estos planes de acción a las comunidades es que tener consciencia del mantenimiento del pozo, nosotros se lo instalamos su pozo, su trampa de grasas, sus puntos de absorción pero sí es importante que la comunidad sepa de que eso es de ellos y que ellos le tienen que hacer el mantenimiento periódico cada siete meses si es el caso pero es un tema señores corporados que es también a través de la Subsecretaría de servicios públicos que estamos tratando pues de impulsar a las comuniones en esta cultura de quiera su poso, quiera su alcantarillado y no nos siga arrojando a cielo abierto las aguas servidas.

Esto es un tema que yo creo que el doctor Henry con Planeación que es el reporte de actualización de información a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través SUI (Sistema Único de Información), esto pues la meta es que sigamos certificados y pienso que lo hemos hecho bien, pues si porque nos certificaron este año, lo hemos hecho y lo hemos hecho a través de alguien que conoce el tema, contratista que sabe y lo ha hecho todos los años, seguimos con ellos trabajando y esperamos pues que vuelva y se haga y es una tarea, donde hay que entregar información de las diferentes secretarías, Medio Ambiente, Salud, Planeación, Servicios Públicos, Hacienda, entonces pienso que el tema hay que garantizarlo de nuevo.

Aquí este proyecto es gestionar con las empresas de servicios públicos programas de regulación para asentamientos subnormales, programas de habilitación vivienda, meta del 2015, una. Quiero detenerme en esto porque yo creo que los que y quienes hemos compartido muchos años el Municipio, ya es difícil qué es lo mejor para esas poblaciones que están asentadas, lo mejor es llevarles servicios públicos, lo mejor es darle el título, lo mejor es regularizar el sector, pero eso no lo puede hacer la subsecretaría sola de Servicios Públicos, tiene que ser de la mano de Planeación y por eso pensamos en que temas con San Nicolás en la comuna



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 18 de

once, Santa Rita arriba, temas del Tanque la parte de Niquia, pensar en temas como Hato Viejo, que hemos hecho mitigaciones porque nos ha tocado hacer mitigaciones con Empresas Públicas de Medellín, pero pensar en que estos sectores hay que llevarles servicios públicos. El tema de la H.V la habilitación vivienda cuando nos hemos sentado a conversar con Empresas Públicas lo primero que nos dicen: que no esté en zona de alto riesgo

y me lo tiene que certificar Planeación, por eso la noticia es que este segundo semestre con la gestión que se hizo entre Planeación y Obras Públicas vamos a lograr que San Nicolás se le habilite servicios públicos en el segundo semestre se empieza el proyecto de San Nicolás, entonces la meta es eso, que esas casi trescientas familias que están allá, muchas de ellas arrojando a cielo abierto las aguas servidas, muchas de ellas chuzando por decirlo así las redes de E.P.M por qué no llevarles una calidad de vida como es los servicios públicos y pensar de la mano porque eso hace parte también de un fallo de tutela y de la mano que hay que titularizar, vuelvo y lo digo quien está, está y quien hay que mejorarle su condición no solamente cobrarle la mejora, cobremos el predial al predio como tal, como bien en su significado del predial y que hasta las familias puedan acceder a su vivienda, a su titulo, pienso que esa es la tarea y en eso estamos encaminados a que este veintitrés (23) de abril estemos dándole cumplimiento no solamente a la H.V de San Nicolás sino también poder llevar y decir vamos a titularizar este sector. Y lo mismo el sector del Tanque, ya hicimos porque tengo que traerlo a colación, ya se hizo la gestión con Empresas Públicas de Medellín para que el sector del Taque también ya fue visitado, haga parte de ese tema de la Habilitación Vivienda, porque son lotes fiscales, cuando nos enteramos porque ustedes bien ha sido la dificultad con Hato Viejo, les hemos dicho: hombre, que bueno que estos lotes porque tengo que hablar del H.V de la Habilitación Vivienda, que bueno que esta comunidad de Hato Viejo que no todas están en zona de inundación, que bueno que esta comunidad pudiera, estos señores dueños lograran entregar al Municipio estos lotes y poder hacerles también H.V, muchas de esas comunidades ustedes saben y tengo que traerlo ahora que toque el tema de la Maya Vial, uno quisiera darle apertura a esa vía, a la vía principal de Hato



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 19 de

Viejo, a darle todo ese tratamiento de pavimentarla y algo pero no tiene redes y fuera de eso es privada.

Entonces hay cosas que a veces dificultan lo público, lo normativo, entonces uno le dice a la gente: vea, es que entienda, es que no es por no querer, es que no es que no lo queramos, pero queremos que ustedes también entiendan que hay cosas que estamos maniatados. Entonces aquí quiero decirles que por medio de la unidad de vinculación y desarrollo urbanístico de aguas encontré factible el estudio de suelos para la instalación de las redes locales de acueducto y alcantarillado del sector de San Nicolás.

Diseño, estudio y construcción de obras de participación y mitigación de riesgos, doscientos ochenta y tres metros finales de canales en Caño de la Vela y muro de cuartas: Este es un tema pues que uno quisiera y Hernando López que tiene u cuando quieran pues pasan a la oficina para que vean lo que era el Caño en su momento, hoy la realidad es otra, es un Caño de aguas servidas o era un Caño de aguas servidas, entonces qué pasa, el área no requiere, nos requiere varios actores porque el Caño nace arriba en la autopista Medellín Bogotá, nace por allá en la concesión del..., pasa por predios municipales y llega hasta la autopista la Acevedo Fontidueño y es cola ahí por... hacia abajo, hacia el Rio Medellín. El tema era que con los años el proyecto se taponó, el Caño como tal se convirtió en un tema de aguas servidas de las comunidades que se asentaron y el Área nos requirió a los tres actores, al actor de arriba cómo tributaban ellos las aguas allá a través de la autopista Medellín Bogotá, a nosotros qué hemos hecho o qué habíamos hecho y a Hato Vial la concesión abajo porque Hato Vial tiene a sus servicios o a su mantenimiento el Boscolver que está en toda la autopista y ese tema, y el Área Metropolitana volver a recuperar y que se... hasta el Rio Medellín.

Esto es una gran inversión, aquí hay recursos, tuvimos que declarar allá por los temas de sanidad y los temas de saneamiento, tuvimos que declarar urgencia, allá estamos trabajando urgencia con el Área Metropolitana, un proyecto importantísimo, ustedes ven en un canal, un canal que viene por todo el centro y



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 20 de

este canal como tal va a ir adosado el tema del alcantarillado, ya conversamos con Empresas Públicas de Medellín para que estos alcantarillados, alcantarillados de todas estas familias que arrojan a cielo abierto se recojan en tubería adosado o pegada al muro y lo podemos llevar a los MH de Empresas Públicas de Medellín. La semana pasada nos sentamos también con la gente de Sanear y Radian que son contratistas de interventoría de la mitigación del riesgo, ustedes han visto quienes van a las comunidades de las comunas, de la comuna diez, comuna once, como le sector de la Orquídea, el sector de Marco Fidel se vienen haciendo temas de mitigación de riesgo, ¿qué es la mitigación?, esa mitigación que hacemos es básicamente lo que se hizo en el Oasis, lo que se hizo en el Espíritu Santo, en Hato Viejo, hombre]: recoger las aguas negras y llevarlas por tuberías a una red de E.P.M o a una red, o a una fuente hídrica en su momento. Y, decirle a la comunidad: ¡ojo!, con esas tuberías de acueducto que están rotas, ¡ojo!, manténgalas bien; se diseñan unas tuberías especiales de tal manera que en vez de ser una cantidad de mangueras regadas, solamente sea una manquera principal y desde allí se puedan distribuir, o sea que hay un tema de corresponsabilidad también de las comunidades y lo venimos trabajando.

Entonces, ¿para qué fue la reunión la semana pasada?, para sentarnos con ellos de tal manera que lo del Marco Fidel, lo de la Orquídea que están arrojando y porque ustedes saben que muchas de las avalanchas y problemas de desestabilización de taludes es esa agua que día a día está golpeando la tierra, entonces la idea es recoger todas esas aguas y aprovechar este canal, parte del canal de aquí del Caño de la Vela que esta adosado esas tuberías y poderlas llevar a las redes de E.P.M. Es un tema de mitigación corporados pero me parece que mininamente tenemos que enseñarle a la gente que eso allá no se podía hacer, que las tuberías y las aguas hay que recogerlas porque hoy o mañana podrá ser el desastre para sus propias familias.

Quiero además decirles que este tema está acompañado y tendremos, y así ya hemos observado a través de..., porque la cosa es dentro de lo normal con la Lonja de Propiedad Raíz, ya hemos identificado treinta y siete (37) ranchos, hablo



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 21 de

de rancho pues en el buen sentido porque de pronto una o dos ya están muy consolidadas, son ranchos que están pegados ahí que si ustedes ven aquí en la parte de arriba ven que hay casas ya consolidadas pero pegadas, pegadas ahí al canal, entonces estas casas, estas mejoras, hay que pagarles las mejoras a estas familias, no será fácil pero la familia tiene que entender que está en zona de retiro de ese Caño de la Vela y que por lo tanto para nosotros poder apropiar, poderle dar ese arreglamiento, otro tratamiento diferente a eso ahí porque la idea es recuperar taludes, la idea es de pronto cerrar el tema del Caño, mirar unas zonas verdes y que eso haga parte también de un canal respetable por la comunidad que sea solamente de aguas, que estas aguas lluvias o aguas subterráneas pero que no haga parte de las aguas servidas, las aguas servidas que vayan directamente a las redes de aguas servidas, de aguas negras y que descolen en las redes de Empresas Públicas de Medellín.

Este es un tema que yo sé que alguna de las concejalas también tenía que es un tema complejo cuando estábamos en riesgo que logró ahora con la Secretaría de Educación darle el trámite que es el muro de cuartas, el muro lo estamos trabajando, se le está dando pues como a la protección hasta la Escuela Cuartas, esperamos que por ahí en un mes o mes y medio lo estemos entregando.

Dragado y Limpieza de Material Contaminable en las Quebradas del Municipio, hora maquina a mil (1.000), vea: Este tema yo pienso que lo hemos hecho bien y creo que hemos ido a los puntos, hemos estado en tres quebradas que son complejas en Bello que es la Quebrada la Loca, hemos estado en la Quebrada el Hato y en la García; hemos venido con las dificultades porque ustedes saben que de todas maneras son a veces quebradas complejas, de trabajar, muy rocosas por su gran contenido de rocas allá, pero yo creo que aquí hay un gana a gana con el Batallón Pedro Nel Ospina, hemos allí solamente invertido diríamos nosotros, en lo que es solamente el pago de combustible que hacemos diario, la comida, la alimentación del operario y, algunos repuestos de la maquinaria, hoy a la fecha estamos en la García y estamos trabajando allá, pero ya hemos pasado el recorrido por esta frigoradas y la idea siempre en esta connotación decirle a las



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 22 de

comunidades: no arroje los materiales, no arroje los desechos a las quebradas; a uno le da tristeza y ustedes lo han visto, es ver por ejemplo lo que nos pasa aquí al frente del Comando de la Policía, pero es cultura no es falta de dragado, es la señora que tira el colchón, el mueble, el chifonier, el no sé qué y eso llega allá, eso es lo que se nos ha amontonado pero es un tema que la comunidad tiene que ir aprendiendo cuando la cultura es sacar la basura a su tiempo pero en estas estamos, yo creo que dentro del Plan de Acción el dragado lo venimos haciendo bien y para Bello es un gana a gana el Batallón Pedro Nel Ospina.

Postulación a Bolsa Nacional y Departamental para Vivienda Nueva, número de familias con enfoque diferencial meta 2015, 1000: Bueno, aquí hay un gran proyecto que pienso que tiene que seguirse jalonando que fuera de Montes Claros es el Proyecto de los Cerezos, el Proyecto de los Cerezos, su construcción como se ha viabilizado va a ser en la comuna seis en el sector de Araucarias, se han postulado en las ferias de vivienda más de tres mil quinientas personas, hoy y a través de la Secretaría de Vivienda de la doctora Lina Roldan la idea es que se vuelva a postular, se vuelva a llamar a la comunidad que pueda hacer parte de este gran proyecto de los Cerezos. El proyecto de los Cerezos ustedes saben que es para población entre uno y dos salarios mínimos que devengue como grupo familiar y de acuerdo, si devenga de cero a uno pues el subsidio será mayor que ahí esta pues en la anotación, será hasta casi dieciocho salarios mínimos y si devenga de uno a dos salarios mínimos el subsidio es de casi quince millones de pesos, o sea que la familia y creo que en esto ya han cumplido con su papeleo aproximadamente unas cuatrocientas familias, pero la idea es seguirle insistiendo a la población de Bello, si somos más seiscientos mil habitantes, más diríamos casi más de ciento treinta mil familias si no es más, yo pienso que muchas de ellas todavía carecen, muchas carecen de viviendas y por qué no mirar esta posibilidad con el tema de los Cerezos.

Entonces le seguimos postulando, quiero ser claro en la postulación es diferente al hecho efectivo de que las familias si hagan porque como ahí hay que llevar su ahorro programado del diez por ciento de la vivienda que vale cuarenta y cinco



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 23 de

millones de pesos, dos millones de pesos que estén púes al menos en caja o estén congelados ya sea a través de las cesantías o de su ahorro y lo otro es que realmente sus ingresos estén dentro de estos rangos y lo demás es que pueda llevar un crédito de pre-aprobado de una entidad financiera para poder acceder a este tipo de solución de vivienda en el Proyecto de Montes Claros. Entonces pienso que esa es la meta en el año, volver hacer la postulación para que más comunidades de Bello puedan acceder porque nos habían dicho que por qué no traíamos población del Área Metropolitana, no, yo pienso que Bello tiene suficiente población para que haga parte del Proyecto los Cerezos como tal.

Proyecto de Vivienda Nueva Urbana y Rural, Opción de Vivienda Nueva Urbana y Rural Proyecto, el programa era de Vivienda Nueva, Urbana y Rural y, indicador de producto número de vivienda con enfoque diferencial.

Proyectos Montes Claros, estos proyectos y el tema de vivienda en el país no es fácil, ustedes saben que este Proyecto de Montes Claros es un proyecto piloto en el país de la Ola Invernal, vivienda gratis. Aquí hay un proyecto de casi arroja los cincuenta mil millones de pesos de varios actores, fondo de adaptación, Ministerio de Vivienda, el Departamento de VIVA, Municipio de Bello, Fondo de Regalías, varios sectores. El proyecto va en un avance del ochenta y seis por ciento (86%), toda la población ya esta, la población que para Montes Claros esta lista, o sea ya la población se sabe quiénes van para allá y están identificados los sectores. Montes Claros en estos momentos tiene una habitabilidad de trescientos apartamentos, ya están habitables, de esas familias que la tragedia de Calle Vieja ya hay cuarenta familias habitando, el tema de Villas de los Ángeles a través de un proyecto que hizo "Antioquia Presente" y, Villalinda logró también, se logró construir tres casas con la colaboración del SENA, o sea que en estos momentos se han apropiado trescientas cuarenta y seis soluciones y en Montes Claros nos falta setecientas ocho.

Hay un tema que lo estuvimos conversando hace por ahí un mes en compañía del Gerente de Empresas Públicas de Medellín, doctor Juan Esteban en el sentido de que la parte de las redes del Proyecto Montes Claros tiene que pasar por un



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 24 de

predio de Empresas Públicas en el Municipio de Medellín, entonces Empresas Públicas casi que nos exigía pues que tenía que tener el permiso de la servidumbre, eso demora mucho tiempo; entonces en estos momentos hay una y yo diría que estamos en las conversaciones con Empresas Públicas de Medellín, hay buen ambiente de que nos permitan así sea una acta de compromiso que logremos llevar los servicios y próximamente entregar otros, cada torre es de treinta apartamentos, entregar siguiera unos ciento veinte o unos cien en los próximos días, la meta son los setecientos ocho, yo sé que la doctora Lina como Secretaria de Vivienda lo tiene muy claro pero es a pesar de que el ochenta y seis por ciento (86%) va a ser construido, ese otro catorce por ciento (14%) dependen muchas veces de que al constructor en este tema que es una empresa seria que es Capital, se le entregue los recursos de esas escrituras y no se escritura hasta que no se esté viviendo en el sitio, o sea hay una tras de otra pero entonces estamos en ellos, en estos Montes Claros pues con recursos del Municipio venimos trabajando todo el tema de urbanismos, ahí venimos trabajando todo el tema de Maya Vial para que sea también un proyecto pues, que no solamente sea ir uno a vivir allá y pasar pues por un empedrado o por un tierrero, no, yo pienso que la idea es darle la calidad y la calidad a través de las vías del urbanismo que pueda contemplar un proyecto de estos que es un proyecto del orden nacional y que es proyecto piloto en el país.

Diagnostico y Ejecución de Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural, número de moramientos con enfoque diferencial, ochenta: En estos mejoramientos pues nosotros para cumplir la meta del Plan de Desarrollo ya se han hecho setenta mejoramientos de los ciento cincuenta, este año estamos empeñados en hacer ochenta, sesenta mejoramientos en la parte urbana, veinte en la zona rural, estos mejoramientos tienen un subsidio de tres millones de pesos aproximadamente, este es más o menos el techo del subsidio, el subsidio básicamente de esas familias lo que se le hace en el mejoramiento del techo, la parte de lo que puede ser, la parte del baño o la parte de la zona de pisos, parte de cocina; esto es un tema que ustedes ven que es importantísimo volverlo a retomar, Bello le viene trabajando y quiere cumplir con esa meta de los ochenta, en los próximos días



¡Actuaciones Responsables!

Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 25 de

pues ya se saca todo el proceso licitatorio del proceso de los ochenta mejoramientos y ya es población que venía ya identificada tanto en la parte urbana como en la parte rural dentro de los censo de diagnósticos que tiene la Secretaría de Vivienda en estos momentos.

Proyectos Subsidios para Arrendamiento y Compra de Vivienda Usada, número de subsidios con enfoque diferencial, trescientas cincuenta (350): Este tema pues uno marca trescientas cincuenta (350), posiblemente sean menos o más pero cuál es el tema, el tema son los fallos judiciales muchas veces, que es que la población, que necesita vivienda, que la población del Pinar, que la población del Cortado, cualquier emergencia, evento o suceso que pueda acontecer, entonces necesita que en estos momentos se le entregue un subsidio mínimo de tres meses o seis meses máximo de acuerdo a la normatividad. Ese es un tema que no ha sido fácil, aquí hemos logrado, pues yo diría que logramos o pensar incluso ese recurso porque de las viviendas que entregamos en Montes Claros en el diciembre, muchas de esas viviendas veníamos pagando arrendamiento, ya muchas de ellas pasaron a Montes Claros; en estos momentos le estamos pagando a la Acción Popular Paris los Sauces veintiocho familias, los Ciruelos doce, el Cortado dos, el Cortado por Acción Popular y por Tutela cinco, Espíritu Santo tres por Ola Invernal, la Gabriela sesenta y seis y Playa Rica por Ola Invernal uno. Entonces en esto quería decirles que no es un tema Honorables Concejales, no es un tema fácil, uno quisiera pues irle quitando esta carga al Municipio a través de los recursos pues que maneja Secretaría de Vivienda, pero cuando a los jueces fallan no hay sino que someterla a la medida, hay que acogerla y hay que ir a pagarle arrendamiento tres o seis meses si no es que pide que hay que reubicar la familia como tal, esos no son temas fáciles, hemos en eso y yo sé que la Secretaría de Vivienda viene trabajando un tema de la política de vivienda que hace mucha falta en nuestro Municipio pero que yo pienso que hay que saber en qué momento hay que darle subsidio, cuándo se le da subsidio, cuándo se le atiende, cuándo se le da la atención humanitaria porque la gente a veces no entiende, la gente a veces cree que es meterse allá en la zona de riesgo y que ya Bello le va a dar y el Municipio le va a dar, no, este es un tema que a veces hay que mirarlo con más



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 26 de

lupa mucho con el acompañamiento de ustedes pero no pretender pues que la gente crea que me meto en una zona escarpada o de alto peligro.

Bueno, en este tema yo lo voy adelantar porque es bueno saber de que yo creo que no es pagar infinitamente el subsidio de la Acción Popular, voy a tocar tres temas que es Paris los Sauces, los Ciruelos y el Cortado, porque las otras son e Ola Invernal y esa de Ola Invernal pues las familias deben de ir a Montes Claros la mayoría, lo otro es que de pronto la familia no cumple porque tiene y se le pago arrendamiento o no, es que Bello no escoge, Bello los postula pero Bello no define quien va para la casa, eso lo define el Gobierno Nacional, ahí hay una depuración, hay toda una clasificación, entonces muchas de estas familias la mayoría va para Montes Claros, otras como paso con respecto pues que los Ciruelos ya tenían subsidios y no hizo parte de..., Montes Claros, Paris los Sauces, muchos de ellos no cumplieron porque ya tenían pues, tenían alguna propiedad o tenían algo y no clasificaron, no daré razones pero hay unos puntos de clasificación para poder acceder a una vivienda.

Paris los Sauce, esta Acción Popular ya hemos ido, ya hemos ido a comité de verificación, vuelvo y les digo no es pagar por... todo el tiempo la plata, pero fuimos y logramos con las comunidades porque tiene que quedar claro acá con las comunidades nos hemos acercado y les ofrecimos, les ofrecimos porque como es un tema complejo allá donde aquí tenemos al geólogo Hernández López que ha estado de la mano con CORANTIOQUIA, allá tenemos que hacer unos tratamientos de unos filtros, unos filtros especiales arriba, ya hicimos unas primeras inspecciones, ya logramos para este Plan de Acción tener doscientos millones de pesos para empezar esos filtros como tal, hacer todo el monitoreo y poderles presentar el proyecto de mitigación a CORANTIOQUIA autoridad ambiental, pero como estas familias les estamos pagando arrendamiento, les ofrecimos hasta veinte millones de pesos a cada familia para que buscaran su solución de vivienda que puede ser vuelvo y lo traigo, puede ser los Cerezos y por qué los Cerezos porque es que los Cerezos como son familias que devengan entre uno o dos salarios mínimos, los Cerezos puede ser una parte, un proyecto de solución para estas familias de Paris los Sauces, los veinte millones seria el



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 27 de

pre-acredito de su banco más el subsidio, más su ahorro, yo creo que les da para allá y lo están pensando pero yo creo que Bello le está mostrando alternativa de solución, no nos estamos quedando en el problema, en Paris los Sauces, en esas vamos y pienso que hay gente que está muy cómoda con la propuesta, otros dirán que compran vivienda usada con esa plata pero la idea es ofrecer.

Ciruelos, en Ciruelos lo mismo, ya nos reunimos con las familias y estuvimos ahí con la Secretaría de Vivienda, con el Personero, la comunidad, les ofrecimos hasta veinte millones de pesos para darles salida a eso allá y de acuerdo a los estudios de geotecnia de suelos allá, es decirles: bueno, construye una vivienda en sitios propios, una vivienda pero liviana, no una vivienda lo que nos paso que muchas veces la gente le dicen: vea, es que su vivienda es apenas para un piso, su licencia no es para dos ni tres pisos, parte de los Ciruelos fue por ello, reconstrucción en altura, lo que no se debió de haber hecho, pero mire y vera que estamos dando una solución, veinte millones de pesos más, no los podemos llevar a los Cerezos porque ya tiene el subsidio de caja de compensación pero mínimamente le estamos diciendo: venga, si el terreno es apropiado vuelva y construya en el sitio, vuelva y construya en el sitio pero vivienda liviana como lo propone nuestro geólogo y la parte técnica de la secretaría.

Y en el Cortado pues yo quisiera al finalizar señor Presidente mi intervención que el Ingeniero Civil el Ingeniero Estefa y con el Ingeniero Francisco Monsalve hablemos un poco del Cortado porque es muy bueno que ustedes conozcan señores Corporados dentro de este Plan de Acción ese estudio que se hizo llamado "Ceritas" en el Cortado qué arrojo, qué arrojo el tema de Ceritas en el tema del Cortado como tal.

Otras proyecciones fuera del Plan de Acción, yo quiero traerlos, institución educativa intervenidas por la Secretaría de Obras Públicas: vea, valor del proyecto dieciocho mil millones de pesos (\$18.000.000.000), consorcio colegio Paris, valor contrato de obra diecisiete mil setecientos cincuenta y siete contra la interventoría Consorcio Paris, ahí está el valor de la interventoría, fecha de inicio de la obra y fecha de entrega de la obra.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 28 de

Quiero ser sensato, el proyecto entregamos, el proyecto es de cinco edificios, el proyecto vale más de treinta mil millones de pesos, porque el proyecto se encarece, se encarece por el tema de geotecnia, por el tema de estudios de suelos, estamos fundando a veinticuatro metros, o sea es un proyecto que realmente es demasiado rocoso y aquí esta nuestro geólogo que da fe de ese tema, es muy complejo fundar allá, trabajaremos el tema del preescolar, la parte primaria y la parte de bachillerato y creo que hasta el cuarto nos puede dar en la programación que tenemos, ahí vamos, no fue fácil, o sea hago una comparación de este colegio, de este Megacolegio con respecto aguí al del Marco Fidel Suárez, al JEGA, miren y vera que pues son dos Megacolegios pero las condiciones de suelos, de ubicación son totalmente diferentes. Entonces le Megacolegio barrio Paris ahí estamos mirando, miren la segunda fotografía lo escarpado y el tema no ha sido fácil, allí venimos, lo venimos trabajando pero es un proyecto que hay que seguirle trabajando, yo pienso que hay que dejarlo muy bien terminado en sus etapas hasta la tercera o cuarta máxima dejarlo bien y dejarlo bien con el urbanismo, ya nos apropiaron también una partida a través pues de la gestión con nuestros diputados, estar allá una partida casi de cuatro mil setecientos millones para las obras, los temas de las vías y los temas de urbanismo como tal lo que es acueducto y alcantarillado. Y ahí se hizo una buena gestión también por parte del señor Alcalde que era que nos querían reponer como esto hace parte de un Plan Parcial, que nos repusiéramos muchas de las vías y que proyectáramos toda la parte tributaria de las aguas, de los próximos proyectos futuros, de las zonas, del plan parcial y que nosotros teníamos que diseñarlos con las redes apropiadas, les dijimos: no señores, que pena, nosotros vamos a trabajar el tema del colegio como tal, permítannos eso y nos permitan cambiarles las redes casi que a todo Paris, eso es un tema de ustedes. Entonces yo pienso que en eso vamos, porque no es fácil tampoco con E.P.M hay varios temas pero lo venimos trabajando. Entonces yo pienso que en ese tema si quería contarle de que lo venimos haciendo y no ha sido fácil por los temas de geología y de suelos pero le vamos dando y le vamos haciendo dentro de la programación que tenemos ya definida.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 29 de

Megacolegio Marco Fidel Suárez, pienso que es un proyecto muy importante, yo creo que viene marcando el interés de la comunidad en su programación, en su cronograma de trabajo se viene haciendo y yo pienso que la realidad ya la van observando, estamos ya diríamos que tenemos como fecha de terminación en el mes de agosto, darle pues terminación a este Megacolegio que albergara como diría el Secretario de Educación más de tres mil estudiantes por su calidad de institución, por su proyecto como tal como fue concebido, es un proyecto que yo creo que vale la pena y estamos en el mes de agosto con la esperanza de estarlo entregando a la comunidad Bellanita.

Este Fernando Vélez también con recursos venimos trabajándolo, allá en la Institución Fernando Vélez que ya cumplió más de cincuenta años, venimos haciéndole estas obras de seis aulas, estamos haciéndole seis aula, la parte de la unidad sanitaria, estamos mejorando también la parte del tema del aula lo que es el laboratorio para los muchachos y aquí lo venimos trabajando, esperamos pues también que en unos dos meses estemos entregando este tema de lo del Fernando Vélez.

Bueno, ahí lo ven y yo pienso que es una de las instituciones que vale la pena, de la cual muchos hemos sido egresados, Fernando Vélez pienso que ya cumple más de cincuenta años, es un colegio que vale la pena pues ir retomándola, solamente en esa cuestión de esas seis aulas y sino ir pensando lo que diría el Secretario de Educación en los próximos planes de desarrollo a una construcción porque es de las comunas importantes de Bello y viene en bastante crecimiento, entonces ahí venimos mirando pues las obras y ya creo que ya estamos en acabados de techos, en la parte de pisos y en la parte de lo que tiene que ver la parte de iluminación y de datos. Este ya fue entregado y pienso que fue una gran obra, ya se entrego todo el tema púes de restaurante escolar, la parte de seis aulas, casi las ocho aulas que se entregaron allá, pienso que fue satisfacción de toda la comunidad tato de padres de familia y comunidad educativa y creo que se cumplió pues como le objetivo que era entregarlo con buenos acabados.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 30 de

Estamos en un tema también importante, pienso que lo que es la Institución Educativa Hernán Villa Baena, venimos trabajando todo lo que es el tema de la escuelita, escuelita Pachely, el colegio Hernán Villa Baena, todo el tema de mejoramiento de la parte eléctrica, está en muy malas condiciones y esta escuela que yo pienso que un mes más o menos estaremos entregando que fue todo un tema de cambio de techos, cambio de pisos, patio y todo le tema de parte eléctrica, mejoramiento de la parte de restaurante. Ahí ven ustedes algunas de las fotos de los que venimos haciendo, de lo que vale la pena señores Corporados de una gran obra que le cambia pues y yo creo que se restaura pues esta escuelita que estaba totalmente pues ya muy dejada, vea que valió la pena la inversión.

Un tema también que yo creo que hace parte y que yo creo que el 30 de este mes, en quince días esteremos entregando que es la Institución Educativa Primera Infancia comuna once en Santa Rita, el lugar de la Primera Infancia, pienso que venimos dándole parejo, es un obra muy importante para toda esta comunidad, hemos con el proyecto, ya con la comunidad conversada para que próximamente si no es la próxima semana el veinte de este mes estaremos entregando ya la obra para que los niños puedan acudir a estas nuevas aulas del hogar Primera Infancia.

Esta obra pues que para la comuna diez que entregamos la Jaime Arango que fue la cubierta, cubierta de la Jaime Arango en inversión de quinientos millones de pesos, pienso que también cumplió las necesidades como primera etapa, una primera etapa allá y yo sé que puede dar para un coliseo pensando más adelante en las gradas, pensando más adelante en la parte de una pista de atletismo o lago, la parte también de un escenario de atención, pienso en gradas de pronto la parte de camerinos pero es un tema que valió la pena arrancarlo en esta institución educativa y para los jóvenes y para la comunidad externa hacen parte también de lo que es la parte física y de zona de esparcimiento y otra obra pues que creo que no estaba ahí que es la que acabamos de entregar también que fue la cubierta cafetal, pienso que es una obra también que es importante pues traerla a colación que hace parte pues de los proyectos que entregamos este año.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 31 de

Este tema tiene que ver con la urgencia manifiesta alcantarillado convencional Potrerito y pienso que muchos de ustedes nos acompañaron en la entrega de la primera etapa, ya con el sanitario con los ingenieros sanitarios ya proyectamos la segunda etapa, la segunda etapa son esas otras treinta casas que están arrojando ahí, treinta casas ahí de la truchera hacia arriba, decirles que vamos para allá y que estamos haciendo los estudios pertinentes y que la idea es que todo el mundo este en ese alcantarillado convencional y que podamos acogerlo en uno solo y que no todo el mundo este mirando derramando las aguas a cielo abierto a una quebrada diferente, yo pienso que la idea es recogerlas, hoy o mañana, hoy o mañana no sé con la autoridad ambiental aquí con Medio Ambiente, hay que manejar esas plantas de tratamiento, esas quebradas porque lo tenemos que hacer la quebrada inicialmente pero hay que pensar en esa parte de saneamiento de las quebradas y por qué no pensar en las... como tal.

Tierradentro también hace parte de una de las urgencias en estos momentos, Tierradentro venimos trabajando el tema del alcantarillado convencional del sector, allá paso lo mismo que en Potreritos, las aguas negras empezaban a salir por las vías, ya estuvo con los tiempos de vida útil de las tuberías como tal, entonces hubo que declarar allá también una urgencia en su momento, hoy estamos trabajando un gran proyecto de la zona, ese alcantarillado, esperamos también en unos dos o tres meses estarlo entregando y rehabilitar de nuevo la vía como tal donde lo estamos interviniendo, además quiero contar que en Tierradentro venimos trabajando también de la mano de los dueños de unos lotes para mejorar el acueducto y mejorar el acueducto de Tierradentro y en conversaciones con E.P.M, también pensar de que Tierradentro le puede subir la cuota, de que no sea solamente un acueducto veredal, que bueno subirle a Tierradentro el acueducto de Empresas Públicas de Medellín, pero es gestionar y seguir insistiendo que si tenemos hasta Villa Linda que están casi en la misma cuota, están casi sobre la misma horizontal porque no pensar que irle llevando tanto acueductos a estos sectores como Tierradentro y Guasimalito.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 32 de

Pues, dejo ahí pues concejales porque hay que seguirlo trabajando y yo pienso que esos acueductos veredales en zonas ya tan urbanas hay que seguir pensando en un acueducto de más calidad como el del operador de Empresas Públicas de Medellín.

Obras de apoyo, el ascensor no fue fácil pero yo pienso que logramos consolidarlo ya, ya está en servicio, un ascensor pues yo pienso que no solamente es para el servicio de la población de movilidad reducida sino que población en general, lo venimos trabajando y yo pienso que se le trato de dar como la adecuación pertinente con toda sus rampas, todas sus cintas antiadherentes o antideslizantes, todo el tema de pasamanos, pienso que ahí va y esperamos que le demos el mejor uso por aparte de la comunidad y yo pienso que en esto tanto acá como en el Tránsito y en otros edificios del Municipio hay que hacer y hay que elaborarlo como tal.

Este Parque Quitasol, este proyecto también un proyecto con recursos del Gobierno Nacional, recursos de COLDEPORTES, este proyecto lo venimos trabajando ya pues ustedes ven en las fotos ya la parte de la cubierta, la parte de la estructura, allá pues este proyecto llevara una pista atlética alrededor de la parte de la cubierta, tendremos también ahí una parte de los juegos infantiles y de gimnasios hasta donde nos dé y la parte de las zonas verdes. Un proyecto muy interesante, allí esteremos también acompañados de la Subsecretaría de Servicios Públicos para que le demos toda la parte de iluminación al urbanismo, la parte porque como son unas rampas para ingresos y ustedes saben que quienes saben allá en la comuna siete, saben que la parte de la cancha está hundida después del tanque abajo y hay que hacer unas rampas pues para todo el tema de movilidad pero también hay que mejorar el tema de seguridad y la seguridad parte la da la iluminación; esperamos pues también en el mes de junio estar entregando esta gran obra para la comunidad. Aquí pues lo había mentado también de recursos del Gobierno Nacional de COLDEPORTES, la cubierta el cafetal y también se entrego pues iluminada a la comunidad.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 33 de

Un proyecto muy bonito, la comuna seis, un proyecto de las cuadritas, yo pienso que este proyecto recoge toda una necesidad de la comunidad, allá pienso que más que le tema del escenario deportivo quisimos como acoplar las tres, yo diría que tipos de poblaciones, el niño no tengo la foto ahí pero ya esta del fin de semana, lunes y martes estamos ya montando el tema de lo que eran juegos infantiles, el tema de algunas mesas de diversión para los adultos, para los jóvenes el tema de gimnasios y el tema de la cancha; pienso que es un gran proyecto, una gran obra que estamos entregando esta semana, a más tardar la próxima semana y fue una obra que valió la pena en el sector, ahí estamos y estamos ya finiquitando pues detallando lo que es la parte de limpiezas y retoques.

Esto es parte de la obra, miren que también cuidando todo el tema de urbanismo, toda una parte de parqueaderos pues para que la comunidad tuviera donde parquear, unas partes de bolardo pues para que el carro no lo suban a las ceras o a los andenes, el tema pues de la parte de todo el tema de ornato, ustedes lo pueden observar y todo le tema de andenes como fue mejorado.

Un tema también creo que en Bello y hemos venido identificando con el tema de la Maya Vial, el tema de la señalización, el tema pues de resaltos, ustedes saben que nosotros construimos el resalto siempre y cuando lo avale la Secretaría de Tránsito, eso pues que quede claro que por la comunidad, pues nosotros los construimos pero es simplemente dentro de la necesidad que tiene la comunidad se avala por Tránsito y nosotros construimos el resalto como tal, estamos en ellos y por eso el tema de señalización hace parte de este Plan de Acción del año 2015.

Centro de Integración Ciudadana C.I.C, esto es un gran espacio, treinta y cuatro mil metros cuadrados, este es el tema allá en el Paraíso y ustedes saben que esto es un tema que yo pienso que le cambio la cara, cambio la cara y quienes estuvieron en diciembre que estuvimos entregando la primera etapa a la comunidad, ese basurero, un basurero que ustedes saben que en lo que era convertido eso allá, cambio, hoy estamos haciendo un gran coliseo, un coliseo allá



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 34 de

con recursos también de Gobierno Nacional y Gobierno Municipal, esperamos pues entregar también el próximo mes de mayo, el proyecto pues está más avanzado de lo que vena ahí, ya se está actualizando todo el tema pues de estructuras y de cubiertas y esperamos mirar la posibilidad para que, como es un gran espacio y personalmente no quiero que lo invadan, le dije a los colaboradores míos que por qué no pensábamos alrededor de ese gran coliseo un tema de parqueadero hoy, un tema de pista atlética, una pista atlética que este alrededor ahí y un grana anden que integre este coliseo con lo que fue el tema ya de ese tema ambiental que hicimos y que entregamos en diciembre, ustedes saben que es un gran mirador y que une todas estas comunas, toda la comuna seis y todo este sector ahí de la parte Paraíso, toda la parte del Porvenir, toda la parte de la Cumbre; entonces quisiera porque como queda un gran espacio alrededor quisiera que se acoplara la movilidad, la conectividad, que no quede una isla sino que se acoplara con el Centro Ambiental que tenemos del Paraíso, entonces lo estamos identificando ya.

Este es el convenio de cemento y yo quería pues como traerlo a colación lo que se hizo en revive, quinientos cincuenta y seis metros lineales con la comunidad, Vereda Charco Verde el quiosco doscientos diecisiete metros lineales, iría Vereda Tierradentro paraje Chacha Fruto cuatrocientos cincuenta y un metros lineales, o sea es lo que hemos trabajado pues con este convenio de la Gobernación de Antioquia lo que se hizo allá, pero son caminos ya identificados dentro de la comunidad.

La Gestión Administrativa, seguimiento a planes de mejoramiento, ciento setenta y nueve acciones de mejoras del Plan Municipal Integral con Contraloría Municipal de Bello, tenemos un plan de mejoramiento de alumbrado público con la Contraloría General de la República que en eso pues fue muy juiciosamente Henry con la Contraloría y nos hemos sentado pues ya con mesas de trabajo, con la Contraloría para mirar los temas pues de que nos piden de esos planes de mejoramiento de alumbrado público y hay que irlo respondiendo como tal, o sea hay que mirar incluso mismas tarifas de la gente que paga prepagada, eso no es



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 35 de

solamente el que paga aquí el servicio mensual con su cuenta de servicios, no, ya ahora el plan de mejoramiento hace que tengo que cobrarle el impuesto como cobrar el impuesto a la gente que incluso se sirve de una tarjeta prepagada como tal a sus servicios públicos de casa.

Plan de desempeño y sector de agua potable de saneamiento básico en el Ministerio de Hacienda, también se viene trabajando pues ahí con el acompañamiento pues de las diferentes dependencias como Hacienda, Salud y la parte de Planeación.

Atención a Plan de Auditorías de Control Interno: veintiséis auditorias que también venimos respondiendo oportunamente. Atención al Plan de Autoridades de Contraloría de Bello cuarenta auditorias, respuestas al requerimiento de los entes de control y partes interesadas, respuestas a PQRSD, total ingresados a la fecha pues ochenta y cinco, Acciones Populares los Ciruelos, el Cortado, San Nicolás, ..., la Meneses y mantenimiento al Sistema Integrado de Gestión.

Esta de Acciones Populares, la orden judicial es estudios de suelo para determinar qué zonas se encuentran en alto riesgo complementa al Municipio de Bello y Medellín, el avance fue Proyecto Ceritas, se realizó el estudio de suelos en espera de la socialización por parte de la Secretaría de Planeación, se le están pagando a dos familias subsidios de arrendamiento por valor de doscientos mil pesos cada uno con ocasión de la orden del juez popular y por tutela se está reconociendo subsidio de arrendamiento a cinco familias.

Al final vamos a, yo quisiera y por eso lo traje señor Presidente a ¿qué arrojo el "Proyecto Ceritas"?, porque es que Pinar puede tener ya cinco mil familias sino más, el Cortado tiene hace un mes, hace un mes y medio tiene por ahí dos mil cien, entonces es complejo, es una situación que es compleja y por eso quiero que miremos qué arrojo el estudio.

Paris lo Sauces, reubicación de familias con medida cautelar de pago de subsidio



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 36 de

de arrendamiento, se han reubicado treinta viviendas en el Proyecto Montes Claros, por el instante no cumplieron con los requisitos del Ministerio, o sea son las veintiocho que hablábamos ahora, hay una propuesta de compra de mejoras por parte de la Administración Municipal por el valor de veinte millones, se está pagando subsidio de arrendamiento por valor de doscientos cincuenta mil pesos.

San Nicolás, legalizar los predios de las familias que se encuentran alrededor de las Urbanización Montes Claros, avance las Empresas Publicas de Medellín como requisito previo al proceso de regularización, se está adelantando en trámite de habilitación vivienda indispensable para continuar el trámite ante la Secretaría de Planeación Municipal. Y los Ciruelos, esta reubicación ahí si me disculpan estos, eso es del proyecto de la parte de San Nicolás pero de la García.

Los Ciruelos, demoler doce viviendas, medida cautelar de pago de subsidios de arrendamientos a esas familias, avance de viviendas demolidas, obras de mitigación y prevención, se le está pagando subsidio de arrendamiento a las doce familias por valor de doscientos cincuenta mil pesos cada uno, hay una propuesta de compra de mejoras de parte de la Administración Municipal y/o por cuestión de sitio propio por valor de veinte millones, pues no voy ahondar ahí porque ya les dije más o menos en qué consistía.

Granizal, fallo de tutela que ordena la recolección de aguas residuales que son vertidas al Colegio ABC..., se ejecuta limpieza de la caja que recoge las aguas residuales del sector para evitar vertimiento al centro educativo, se prepara solución definitiva para poner a considerando del juzgado, los recursos disponibles son ochocientos millones de pesos (\$800.000.000). Yo quiero detenerme algo ahí y vea, el tema de Granizal y cuando estuvimos con el doctor Juan Esteban y de sus colaboradores, estábamos con Planeación, Medio Ambiente y Obras Públicas, pensamos en que hay que darle alguna solución más de peso al sector de Granizal, llevar los servicios de agua potable y saneamiento básico allá por parte de Empresas Públicas de Medellín, pienso que la propuesta fue acogida allá, la propuesta es acogida por parte de Empresas Públicas de Medellín, Planeación la



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 37 de

acogió, pienso que es una modificación no sé cómo, habría que estudiarlo al P.O.T pero yo les pregunto, nosotros hoy estamos haciendo inversiones en Granizal por el fallo de un juez, porque nos requiere hacer la ejecución pero como podrá atender la equidad, el derecho a la equidad Granizal podrá decir Altos de Oriente 2, cualquiera de los barrios de allá del sector del Pinar, el derecho a que le mejoremos las condiciones de alcantarillado y ustedes saben, esto porque es un tratamiento que nosotros queremos hacer en... y porque ya esta juzgado de una alcantarilladlo alrededor de la vía y algo para arrojar allá una quebrada, ustedes saben lo que nos implicaba el juez diciéndonos que teníamos que hacerle una planta de tratamiento, que la sola planta vale más de mil seiscientos millones para hacerle un tratamiento allá a estas aguas servidas de Altos de Oriente pues es una locura. Entonces yo pienso e invito a los señores concejales a que miremos la posibilidad de que estos sectores como le dije ahora hagan parte de un tema de solución definitiva de servicios públicos, pienso que el tema es allá, hay que pensar en titularización regularización pero esto donde pongan a Bello, al Municipio a que estas acciones populares no va a ver plata que alcance porque cuántos sectores tiene el Pinar, cuántos sectores tiene el Cortado, entonces pienso que hay temas que hay que mirar con mayor profundidad.

Acción Popular Plaza de Mercado en el banco de convenio con la Universidad Nacional, se hizo un estudio técnico y económico para la mitigación de riesgo en la Plaza de Mercado y el Municipio de Bello. ¿En qué estamos?, ustedes saben que la Universidad Nacional viene haciendo pues el estudio, todo el estudio allá correspondiente a la mitigación del techo, aquí los trajimos una vez cuando el riesgo, el tema del techo, el tema de las redes hidrosanitarias, el tema del alumbrado, el tema de la parte eléctrica aquí que esta púes obsoleto y eso no cumple nada allá, el tema de señalización, de riesgos es total, pues gracias a Dios no ha pasado nada, pero la vulnerabilidad es muy alta, el tema de la plaza aquí tiene una vulnerabilidad demasiado alta, por eso la Nacional en los próximos días pues nos entregara el informe y yo los hare llegar pues como copia señor Presidente al Recinto del Concejo para que conozcan también qué viene arrojando, hasta dónde el estudio va arrojar si se puede o no se puede y a qué



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 38 de

costo, se hace mejorar o repotenciar, ustedes saben que todo va bajo la norma NCR vías.

Gestión Interadministrativa: gestión de proyectos ante la Dirección Nacional de Gestión del Riesgo, ya lo comenté, ya propusimos pues el tema, presentamos un proyecto pues de once mil que fue avalado, acabamos de presentar un proyecto por cuarenta mil millones de pesos (\$40.000.0000.000) también para el tema de la García a la Unidad Nacional de Riesgo, que hiciera ojalá pate del Plan Nacional de Desarrollo. Y, Gestión de Proyectos con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, presentamos pues el tema del proyecto de los cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000) en lo que fue el Puente de la Selva y la parte de tres mil millones de pesos para lo del tema de Goretti, lo que es el tema del Escenario Deportivo Goretti para mejorar todas la condiciones de Goretti en esta comunidad.

Es señores Corporados, señor Presidente es básicamente pues lo que tenemos como Plan de Acción este año, si quisiera que usted me regalara unos minuticos en la exposición de mi compañero Estefan Valencia para el tema de Proyecto del Cortado, Proyecto Ceritas

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto doctor Nicolás Rave, gracias a usted y vamos a darle paso a los Honorables Concejales para sus inquietudes, preguntas o sugerencias.

Para comenzar su intervención nos da su cargo y su nombre completo por favor para que quede grabado en el acta.

Muchas gracias.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 39 de

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ESTEFAN VALENCIA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Buenos días para todos, mi nombre es Estefan Valencia, soy Profesional Universitario de la Secretaría de Infraestructura de Bello.

Como lo hablaba el Secretario hace un momento atrás, este proyecto "La Cerita" es un proyecto pues abanderado por la Secretaría de Infraestructura con el apoyo obviamente de varias secretarías como la Secretaría de Planeación, de Gobierno entre otras, yo sé que para algunos pues ya es conocido el tema, el proyecto como tal, ya se ha venido pues trabajando y en algunas ocasiones se expuso y la idea en estos momentos que queremos es mostrarle que ya el producto está terminado al menos en la fase de prefactibilidad que su lo que se encargo la Secretaría y la idea es como saber qué pasos a seguir tenemos con el tema del proyecto.

Haciendo un recuento, este Macroproyecto de interés social nacional la Cerita el Cortado surgió en convenio con el Área Metropolitana del Valle del Aburrá, hubo un convenio entre el Municipio del Valle del Aburrá para hacer inicialmente una identificación y caracterización de esta zona, sabemos que es una zona en el sector del Cortado que ha venido teniendo un proceso de invasión de una manera pues descontrolada por así decirlo y viene creciendo, y viene creciendo día a día, entonces qué queremos, es tener una solución definitiva para esta zona y ya arrancamos digamos que con el primer proceso.

Aquí tenemos pues como la normatividad en la que está enmarcado el proyecto para que tenga la connotación de un Macroproyecto de Interés Social Nacional, viene precedido por la Ley 1469 del 2011, el Decreto 710 del 2011 y la resolución 0469 del 2012, son decretos y reglamentaciones nacionales en las cuales se enmarcan este tipo de proyectos.

El proyecto como tal, digamos que este es un resumen de estas reglamentaciones

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 - 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 40 de

y es muy importante que resaltemos y digamos lo que se hizo hasta el momento, estamos en este primer paso, que es el primer paso de análisis de la prefactibilidad del proyecto, o sea todo lo que hemos hecho apenas es el comienzo pero es el paso más importante que es tener el antecedente, tener la identificación, la caracterización y de ahí para allá son trámites administrativos y de pronto un poco políticos para que le proyecto pues pueda encaminarse. Tenemos pues y aquí está la localización como tal donde está la problemática analizada y este es el alcance, lo que nosotros alcanzamos a realizar mediante este convenio, se partió de una caracterización social, la elaboración como tal del documento técnico del soporte para la prefactibilidad y el diseño de un planteamiento urbano que se llevaría en esta zona. Se tuvieron algunas dificultades digamos que se identificaron en la zona como tal como es la iluminación del área del Macroproyecto, el uso del suelo y la disponibilidad de servicios públicos, zonas las connotaciones pues o las dificultades que se tienen en esta zona y que hay que analizarlas.

Aquí este primer plano que se muestra es como esta digamos reglamentado o los títulos que están legalizados en el tema de las escrituras, o sea tenemos unos predios madre, una propiedad del Municipio de Bello, uno propiedad del Municipio de Medellín que es el de mayor extensión y otro lote que es propiedad del Hospital Mental, a sus vez hay unas matriculas inmobiliarias pequeñas porque hubo algunos dueños que subdividieron esos lotes, entonces se fueron creando unos predios pequeños y que igualmente si no se le pone pues como fin a este tema, seguirán pues subdividiéndose y cada vez se nos complica más la situación.

Tenemos aquí, la primera estadística que queremos mostrar que arrojó la caracterización es el tema, haber digamos y hagamos un pequeño recuento y es que cuando nosotros hicimos esta caracterización, esta identificación teníamos aproximadamente dos mil familias, entre dos mil y dos mil cien familias, al día de hoy estamos hablando de diez meses, ocho meses después, sabemos que eso ha tenido pues un crecimiento exponencial y obviamente van a ver muchas familias de las que identificamos en ese momento y seguirá creciendo si a eso no se le



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 41 de

pone una medida inmediata. Entonces de esas familias digamos del Área Metropolitana teníamos treinta y tres, de Bello eran cuatrocientas ochenta y uno, habían de otras ciudades como Bogotá habían ocho familias, del extranjero había una familia identificada, de Medellín que es un dato importante, la mayoría del porcentaje en un cuarenta y siete por ciento (47%) son procedimientos de Medellín, hay otras partes, unos no identificados pues que eran diecisiete, otras regiones de Antioquia doscientos ochenta y seis, tenemos un tema de desplazamiento y de otros departamentos cincuenta y siete. Entonces si vemos pues como la estadística como tal, casi el cincuenta por ciento (50%) proceden del Municipio de Medellín, el veintinueve por ciento restante pues es de Bello y ya de otras regiones y de otros departamentos.

Esta es pues como una estadística de las condiciones que se encontraron habitacionales, en su gran mayoría eran estructuras malas que como lo vemos ahí en la fotografía son viviendas pues que son hechas de materiales no convencionales sin ninguna normatividad en el tema de construcción aplicable ¿cierto?, entonces son casas con techos en lata y en estructura de madera.

Miramos que aquí tenemos también un poco más detallado aquellas viviendas que estaban ahí, hay viviendas muy pocas que estén en concreto y en estructura pues firme de hasta tres pisos, hay un porcentaje mayor en el tema de ladrillo y bloque, la mayoría está en madera y tapia y prefabricados. En otras hay ya bareques y digamos que es en el tema de muros y todo con tal pues que se alcanzo analizar en el tema de identificación pero siempre la mayor connotación y el mayor porcentaje lo lleva las viviendas en madera y con techos en lata.

Los baños, las condiciones pues ya habitacionales internas en el tema de baños, algunos pues son con letrinas y uno cree que eso ya no se ve pero se ve y mucho, entonces baños pequeños y la mayoría y hay algunas viviendas que no tenían baño. Las cocinas como vemos ahí son cocinas improvisadas, ninguna pues tiene servicios si mucho tendrán la pipeta de gas pero no tienen ni energía ni nada, entonces la mayoría son condiciones malas y regulares pues en el otro porcentaje.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 42 de

Lo que es cubierta y estructura como le decía pues son prefabricadas la mayoría en materiales desechos, en teja de zinc, teja de barro y teja de eternit como las imágenes pues como hablan por sí solas, son demasiado pues improvisadas de acuerdo a las necesidades de cada quien. Los pisos y vemos que la gran mayoría son pisos malos, pisos en tierra y algunos pocos les ponen tablas o algún piso ahí medianamente duro.

Este plano corresponde al tema de los títulos mineros, esta zona del Cortado tiene en su mayoría unos títulos mineros...Resumiendo lo que estábamos mirando pues anteriormente, vemos que las condiciones de las viviendas son viviendas pues que no están digamos, que están en las condiciones más precarias y no están consolidadas y no tiene pues como ningún tipo púes de estructura firme que los pueda pues, que los pueda proteger como tal o que se puedan consolidar, todas ellas están en unas condiciones demasiado precarias.

Vuelvo al tema ya como del lote en general donde se muestran los títulos mineros digamos que existen en la zona, ya te voy a explicar, mira: es bueno de pronto que tengamos claro el tema de los títulos. Aquí hay uno, dos, tres, cuatro títulos mineros ¿cierto?, este moradito es uno, este es otro, este verde es otro y este verde es otro; hicimos las consultas respectivas y digamos que el único título minero que tendría todos los permisos e incluso la licencia para explotar es este lote de acá que digamos que en interferencia del lote que está en estudio es el que menso interviene digamos en la problemática porque es este lote de afuera que si lo vemos ahí por encima no está invadido, tendrá una pequeña parte acá y una pequeña parte acá pero de resto el lote mayor no tiene problemas de invasión, el resto digamos este otro título esta en solicitud, está en estos momentos tiene un proceso de solicitud pero no se le ha otorgado, estos y estos dos que son lo de la mayor problemática, éste y éste si tiene titulo minero opero todavía les falta alguna documentación para poder respetar, puede ser la licencia ambiental entre otros y la concertación social muy importante.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 43 de

La verdad pues desconozco, la verdad no recuerdo en estos momentos porque no tenemos pues la información clara a ellos pero lo que nos alcanza pues a venir del Departamento de Minas en la información fue esa, que el único que el titulo que podría explotar seria éste, de resto los ortos les hace falta algunos trámites para poderlo hacer.

Aquí vemos pues como un levantamiento de cómo está ahora la zona o como estaba digamos en el momento del estudio todos estos predios son los que están invadidos, están en predios del lote del Municipio de Medellín, del Municipio de Bello y del Hospital Mental. Estos pequeños cuadritos verdes corresponden a las únicas zonas verdes que tiene el sector de Paris, o sea es decir que en toda esta extensión la zona verde que tiene esta comuna se ve limitada por estos pequeños cuadritos verdes, o sea que en un porcentaje de la extensión general estamos en menos del cinco por ciento. Estos otros corresponden al equipamiento urbano que existe en estos momentos en esta comuna lo que es Paris, por acá en el sector del Cortado hay solamente una capilla que es aquí pequeñita y de resto estos otros son pequeñas partes que corresponden a parques pequeños, escuelas, escuelitas, centros de salud y de donde está el Tanque, claro; entonces también vemos que se carece y hay un déficit claro en el tema de equipamiento urbano.

Este es el tema de la afectación, vemos por acá que aquí hay unas pequeñas vertientes en ese lote de mayor extensión y estas viviendas que están en rojo corresponden a aquellas que estarían dentro de esta vertientes o dentro de estas microcuencas que vienen pues a separar la quebrada como tal, estas son las que se verían afectadas directamente y que tendrían que cumplir los retiros de quebradas que en el momento no se tienen.

Este mapa, fue producto pues ya de estudio, hay que digamos hacer énfasis en que el estudio no solamente se enfocó en hacer la caracterización e identificación de los predios sino que se hizo en la parte técnica el estudio también geológico, geomorfológico e hidráulico de la zona para identificar cuáles zonas estaban en riesgo, cuáles zonas eran estables o inestables y esto fue lo que arrojo le estudio



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 44 de

como tal. Esta zona que aparece en morado está en riesgo bajo que digamos que es el porcentaje en un porcentaje mayor como tal del lote, los que están en verde son riesgo medio, la franja amarilla es un riesgo alto y la franja roja es un riesgo muy alto que es las que estén en inmediaciones de la Quebrada la Loca, dentro del retiro y en la zona pues de periferia de la Quebrada la Loca. Estas zonas de acá es las que han tenido digamos mayor afectación o en épocas de lluvias ha presentado deslizamiento o pequeños derrumbes en esta zona roja de acá; como vemos este es el terreno pues, el terreno más escarpado donde hay más pendiente como tal, y se sobrepuso sobre todo, estos cuadritos pequeños son las construcciones existentes, todo esto son construcciones existentes, entonces vemos que aparece pues digamos que de alguna manera la gente ha respetado en alguna parte el tema del retiro de la quebrada en la zona más delicada pues que es la zona, la franja roja e incluso la franja amarilla, por acá ahí se ve que hay alguna invasión en alguna parte pero la gran mayoría están invadiendo en esta zona y en la zona verde como tal pero como les digo ya la gente qué hace, pues al no encontrar como un espacio, el espacio donde más poderse asentar, ya ellos se han ido bajando y se han ido pegando al tema de la quebrada cada vez más, pues obviamente buscan a sus necesidades.

Esto digamos que es un planteamiento inicial que se hizo en el tema de movilidad de cómo se podría digamos articular el anillo vial de tema de la zona de Paris porque vemos que Paris en el tema de movilidad es demasiado precaria no tiene sino una vía para subir y una vía para bajar y es en unas condiciones pues unas pendientes que no son las mejores, no son las más adecuadas, entonces este es un planteamiento que se tiene por el tema del sistema vial para articular las vías y digamos que este sería la afectación que se tendría de los predios existentes ¿cierto?, los predios en rojo son los que estarían dentro de ese sistema vial planteado.

Este cuadro corresponde digamos a la afectación por construcción, el área como tal de las viviendas, aquí están pues las viviendas las que están hasta treinta y seis, entre tres metros, cuatro metros y treinta y seis metros cuadrados, las



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 45 de

amarillas son las que están entre treinta y seis y sesenta metros cuadrados, las verdes son las que tienen más de sesenta y menos de cien y las unas pequeñas que tienen de cien a doscientos metros cuadrados ¿cierto?, en la caracterización inicial que se hizo, ahí tenemos que un gran porcentaje está entre treinta y seis y sesenta metros cuadrados de su construcción en área como tal. Digamos que este ya es por afectaciones y vemos que la gran mayoría de la mancha roja es porque están en condiciones malas, construcciones como les dije no convencionales, la mayoría es en madera y con techos en teja de eternit o de zinc y las amarillas es que está en condiciones regulares. Aquí vemos pues como un panorama de lo que se ve en el sector, es bueno anotar que en esta imagen se ven pues que constantemente cada que se iba se encontraba una construcción nueva o estaban ya banqueando para hacer nuevas construcciones y los sistemas de drenaje que ellos hacen pues son digamos que ellos sacan sus tuberías y tiran, la tiran la tubería hacia más abajo, entonces afectan al de abajo y el de abajo a su vez al de más abajo y así se van yendo y eso obviamente es lo que desestabiliza más la zona.

Digamos ya este es el tema de la formulación como tal del Macroproyecto, lo que se tiene planteado y como les dije la idea es poder presentar esto como un Macroproyecto de interés social nacional y se hizo pues un planteamiento inicial que sería la parte de prefactibilidad.

Le voy a dar la palabra al ingeniero Francisco Monsalve que fue el consultor que se encargo pues como tal de hacer esta parte del planteamiento y les va a explicar pues qué es lo que se pretende y cuáles son los pasos que debemos de seguir como tal.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FRANCISCO MONSALVE CONSULTOR DE LA EMPRESA PARTENÓN

Buenos días para todos.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 46 de

Mi nombre es Francisco Monsalve, soy consultor de la Empresa Partenón con el compañero Octavio Cano hicimos parte de un equipo técnico grande para el desarrollo de una estrategia para el problema que tiene el sector del Cortado la Cerita.

Bueno, el sector del costado norte de la Quebrada la Loca en la comuna uno tiene dos elementos que son..., en todo este territorio hay dos iconos o dos lugares que han sido tradicionales en el Municipio, uno es el lote del Cortado que es de propiedad del Municipio de Medellín en el que en algún momento se pretendió hacer un proyecto de reubicación por parte de la secretaría de habitar del Municipio de Medellín. Esa finca grande que es de casi cincuenta hectáreas se llama el Cortado y abajo en el sector de la Maruchenga hay un hito urbano que es la caja del agua que era el antiguo, la antigua conducción de acueducto de Potrerito hasta Paris y que se ha denominado siempre como la Cerita, entonces por estar enmarcado entre esos dos sectores el Macroproyecto se identifica como la Cerita y el Cortado para tenerlo referenciado geográficamente.

Hay unos proyectos muy importantes del Área Metropolitana que es el desarrollo de la Universidad Nacional que son los parques de orden de la ciudad y de la región, entre esos hay uno muy especial que referencia el Parque de la Cerita como uno de los dos o tres parques que definieron para el Municipio de Bello. Entonces esta es una oportunidad para empezar a consolidar esa estrategia ambiental de conectividad ambiental de toda la región metropolitana. Entonces el Parque de la Cerita empieza a ser hito importante no sólo a nivel a Municipal sino a nivel Metropolitano.

Y el otro, son los cinturones verdes, los jardines circunvalares y todos los corredores ambientales desde la Meseta, parte Búcaros, Piamonte hacia los jardines circunvalares que está desarrollando la ciudad de Medellín.

Entonces empezamos como a integrar el proyecto o la estrategia de la



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 47 de

intervención a partir de una concesión macro de la ciudad región. A nivel de movilidad teníamos estos, un tema muy precario de movilidad de la comuna uno, el P.O.T solamente tenía como vías obligadas la circunvalar occidental pero en este sector no había mayor afectaciones. Planteamos un sistema para la comuna uno pero aprovechando la disponibilidad que pudiera lograrse en una formulación de un proyecto urbanístico en el sector del Cortado y la Cerita para lograr que lo que se haga en el lote de la Cerita se convierta en un beneficio muy grande para el problema grande que tiene la comuna uno de Paris en función de la movilidad y de todos los otros componentes urbanos.

Entonces la articulación del Proyecto Vial con la Maya Vial propuesta de Paris es lograr que haya una circulación mucho más zigzagueante aprovechando conexiones sobre la quebrada la Loca en puntos estratégicos, es decir, ya para subir a los Sauces la idea es que no sea por las vías de alta pendiente y sección estrecha sino que se aproveche la infraestructura que se pueda lograr en el sector de la Cerita del Cortado para empezar a mejorar las condiciones de la comuna uno.

El tema de los servicios públicos que es un tema que es demasiado importante porque hace parte de las condiciones para que un Macroproyecto salga, lo estamos proponiendo porque todavía no se ha llegado a la concertación con empresas públicas que se aprovechen los circuitos que hay en el sector y que los circuitos, y que todos los desarrollos que se hagan en este sector el Cortado y la Cerita no se recargue o nos e carguen a un sólo circuito, sino que se aproveche las condiciones de circuito como están planteados y se vayan extendiendo según la posibilidad de cuotas que tiene cada circuito.

Cuando se habla de definir un planteamiento o una formulación urbanística, hay que ver cuáles son las zonas de exclusión, entonces las primeras que tenemos son las que habíamos marcado sobre zonas o viviendas que están sobre alto riesgo, sobre las madres viejas de las quebradas o de los caños o están inclusive sobre caños activos; entonces importante tener en cuenta que esas viviendas hay



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 48 de

que tenerles un tratamiento especial.

Las áreas de intervención con restricciones, estas son las que corresponden a la macha roja que presentaba Estefan con más fuerza, las zonas de integración ambiental que es las que hablábamos ahora, se hace un proyecto que tratamos que compense, o sea que si se va hacer una intervención no sea una intervención de alta densidad sino que sea una intervención de muy baja densidad que permita que haya una compensación en cuanto a espacios públicos y equipamientos de la zona nueva a intervenir con la zona que ya existe que es la comuna uno que tiene todos los problemas deficitarios en cuanto a infraestructuras, espacios públicos y equipamiento, entonces esta..., el plano que presentamos ahora de diagnostico en que se veían unas machitas de zonas verdes la idea es que en la intervención que se haga acá en el Cortado y en la Cerita se logren espacios verdes muy generosos, tenemos el primero el que da continuidad a... los circunvalares de Medellín y, por los corredores hidráulicos tener unos paseos verdes importantes; con eso empezamos pues a darle una compensación grande pues no sólo a los habitantes del sector del Cortado sino de toda la Comuna 1. Los equipamientos que existen son la escuelita, la escuela de los Sauces, la escuela de Paris Central, la del Cafetal pues son pequeñas y aquí estamos proponiendo que hayan dentro de la formulación del proyecto se recuperen unas áreas grandes para hacer una escuela grande o una institución educativa que compense el déficit que tiene el sector de la Maruchenga con el sector de la Escuela Raquel Jaramillo que ojalá pueda tener una escuela grande para toda esta comunidad y tenga su bachillerato que la Raquel no tiene.

Aquí en Paris en el sector Central también otro equipamiento grande que pueda reemplazar el de Paris Central que esta sobre la Quebrada la Montañita, entonces es un espacio grande, unos espacios para equipamiento deportivos generosos y unos equipamientos superiores como para unas instituciones tipo administrativo del Municipio porque aquí en la parte alta si con el Megacolegio de Paris si hay de pronto una oferta mucho mejor que en el resto de la Comuna 1.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 49 de

Entonces, este es el sistema general pues como del Macroproyecto, o sea urbanísticamente cómo se podría lograr una articulación de la comuna 1, no solamente en movilidad sino en equipamientos y zonas verdes. El Cinturón Verde de la Cerita, vamos a detallar dos puntos que son claves que son el Cinturón Verde de la Cerita que es la parte alta que aun no está muy, muy colonizada por invasiones y que hace parte de la continuidad del Cinturón Verde de los parques de borde del Municipio de Medellín y los jardines circunvalares.

Este sería un parque grande en la parte alta y en la parte baja en el sector de la Cerita hay un predio que se ha denominado la zona de expansión sur del Hospital Mental que lo queremos, lo quisimos meter dentro de la zona de planificación porque hay voluntad del Hospital Mental de participar en la consolidación de una nueva ciudad en ese punto y porque por las condiciones de déficit de espacios públicos y de parques que tiene la Comuna 1, especialmente en el sector de la Maruchenga se podría hacer una estrategia pues muy interesante. Entonces en ese punto se propone un gran parque que va a tener un carácter metropolitano acogiéndonos como a las directrices generales que tiene el Área Metropolitana respecto al Parque de la Cerita y darle de una vez un carácter o una oportunidad para que el proyecto pueda generar como toda la estrategia que tenemos de conurbación nueva.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Permítanme Ingeniero mientras que organizan el video, colocar en consideración de los Honorables Concejales declararnos en sesión permanente, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente, ha sido aprobado.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 50 de

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FRANCISCO MONSALVE CONSULTOR DE LA EMPRESA PARTENÓN

Bueno, yo quiero que ahorita ponernos el video apenas carguen y vamos a terminar la exposición que enseguida miramos la..., o sea queremos que haya un parque importante en la parte superior y un parque importante en la parte de la Cerita.

Bueno, entonces ahora ya vienen como todo los instrumentos de gestión porque uno dice: bueno, muy bueno todo eso pero cómo se hace, con qué plata se hace y quién lo haría. Entonces lo más importante es que empezamos como mirando a que el proyecto no sea un proyecto local únicamente, ya vimos que solamente el treinta por ciento de las familias que hay allá son de Bello, el resto de la población en una carga grande que está asumiendo el Municipio, entonces tenerlo con miras a que sea un Macroproyecto de interés social nacional es decirle al Ministerio que una vez terminado este proyecto se le mande al Ministerio y ellos verán la viabilidad de que el Gobierno Nacional se vincule. Entonces el primer insumo es tener esta factibilidad como dijo Estefan, el primer paso, qué sigue de eso, un anuncio, qué es el anuncio, que el Ministerio tome esta información y vea que realmente el problema no es solamente un problema local sino que es un problema regional o casi nacional y dé el visto bueno para seguir con la segunda fase, la segunda fase ya es hacer avalúos, hacer estudios técnicos de detalle para ver realmente cómo se puede intervenir el predio; nosotros estamos en la parte de prefactibilidad y entonces definimos que lo primero que hay que hacer es que estos suelos es muy difícil hacerlos, hay que buscar la estrategia que da la Ley para que el Gobierno Nacional se vincule y el Gobierno Departamental.

La segunda es que la estrategia para presentarlo, para que el anuncio tenga algún cale o entre de una vez con los requerimientos es que se trabaje como un plan parcial, o sea un plan parcial es una estrategia de gestión del suelo para que se puedan desarrollar los proyectos. Entonces en esa estrategia definimos solamente

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 – 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 51 de

cuatro unidades de gestión: la unidad de gestión uno que es un área de actividad cinturón verde, es una zona de protección con un parque de carácter más de recreación pasiva que estaría en la parte alta y que estaría en confusión con el Jardín Circunvalar de Medellín. El área de actividad dos es un área que nosotros definimos como Balcones de la Cerita, es un área de treinta hectáreas casi, es un área para vivienda y equipamientos, o sea cambiándole la clasificación y cambiándole los tratamientos. Un área tres, esta área dos corresponde al predio del Municipio de Medellín, o sea el área uno y el área dos es de un solo predio del Municipio de Medellín; el área tres es lo que hoy es la invasión de Girasoles más una porción de suelo del Hospital Mental que sería un área para vivienda de interés social, el área dos seria para vivienda de interés prioritaria y vivienda de interés social y hay un área cuatro que es el reserva de la cerita que es el que queremos para parques y zonas de protección ambiental que sería la parte baja, hoy se conoce como la zona de expansión sur de Hospital Mental.

Bueno a cada unidad de gestión se les hizo todo su tratamiento como de potencialidad, o sea qué se puede hacer ahí, qué restricciones tiene, qué afectaciones tiene y se definió que en el unidad de gestión uno no se harían viviendas, en la unidad de gestión dos Balcones de la Cerita habría una posibilidad de mil quinientas ochenta y nueve viviendas bis y dos mil viviendas bit, en el paseo de la Cerita hay una posibilidad de mil trescientas veintiuna viviendas para un total de cuatro mil novecientas diez viviendas, de dónde saco esto, de detener densidades bajas, a eso se le hace un ejercicio de planificación que es de cargas y beneficios, o sea cuánta carga tiene cada unidad de gestión por vías, por redes, por adecuación, por las viviendas nuevas y cuánto sería el beneficio por la venta de esos inmuebles, cuánto sería el beneficio por la plusvalía que genera una actuación urbanística de pasar de un suelo degradado urbanísticamente a un suelo con mejores condiciones de venta de la generación de parqueaderos en altura, y sobre todo de tenerlo como un proyecto que no sea financieramente viable sino que sea económicamente viable, es decir que los beneficios más grandes estén dados para la comunidad, es decir las posibilidades de reubicar la gente en sitio, las posibilidades de que la comuna uno y la nueva, la extensión de



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 52 de

la comuna uno hacia le Cortado puedan tener espacios generosos para los equipamientos y para las zonas verdes y, la posibilidad de que haya un sistema de movilidad estratégico para la comuna uno.

Entonces haciendo el resumen de todo esto por cada unidad de gestión se llego hacer cifra de cuatro mil novecientas diez viviendas que es la que nos da como un punto de equilibrio, o sea nos da un punto de equilibrio en el que inclusive después de la operación urbanística podía quedar algunos beneficios extras de dos mil trescientos treinta y tres millones, esto es un poquito dispendioso la cuestión pero están los datos pues en la información que se les va a entregar. Adicionalmente había una cosa que es clara, o sea es muy fácil decir que se hace eso pero ahí hay un montón de casas, entonces el primer programa que hay que hacer es el programa de reubicación en un lote externo, de manera que se reubiquen unas grandes manzanas en las que después se puedan aprovechar para hacer unos reasentamientos dentro del mismo predio grande, entonces eso nosotros lo consideramos como una carga general del proyecto, o sea lo primero que hay que hacer es tener una oportunidad que ya no la tenemos y cada vez se está volviendo más escasa dentro del mismo lote del Cortado de la Cerita, un lote externo para hacer el primer programa de reasentamiento para unas mil viviendas de las dos mil que hay allá para que las otras viviendas, las otras dos mil sean una carga ya local del proyecto, no una carga externa sino una carga local del plan parcial y las tres mil novecientas viviendas sean las que puedan apalancar financieramente todo le desarrollo de la zona.

Esto es así a groso modo el resumen del proyecto que hicimos nosotros, quiero mostrarles como la oportunidad, este sería el primer, la primera intervención que nosotros consideramos que podría ser, ya se ha hablado con el hospital que es el dueño del predio y no muestra reparo pues en que se haga una intervención de este tipo porque de todas maneras los lotes del hospital son muy vulnerables a la fundación, en ese sector es más probable que dentro de cinco o seis años este invadido a que si no se hace pues una intervención ya, si nos quedamos quietos es más probable que se pierda eso para el hospital. Entonces están dispuestos a



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 53 de

contribuir la Macroproyecto o impulsarlo para construir un gran parque que le sirva a la comuna uno y también le sirva a los habitantes del sector de la Cerita el Cortado, es un parque deportivo y ambiental en el que tenemos como todas las condiciones para desarrollar diferentes actividades, hay una que me parece que es importante y es que aprovechando las condiciones de área del lote, estamos proponiendo que se haga dentro de ese sector una cancha de futbol como hablaba yo alguna vez con Mario, en Bello se están acabando las canchas de futbol y entonces e buscar cualquier oportunidad para que de una se consoliden pues las canchas de futbol once; entonces esas canchas se proponen con medidas reglamentarias y es un espacio muy lindo que tiene todavía la opción de desarrollar grandes escenarios.

Este es como le video y esta a nivel de anteproyecto y ya tenemos por lo menos encaminado le tema del lote con el hospital.

Bueno, esto es lo que queríamos mostrarles y muchas gracias.

Aquí para finalizar un poco mientras que termina de correr el video, es bueno y de pronto ahorita no se los comentaba, es decir que este estudio que se realizó viene de la mano también de una acción popular que está instalada en el sector en la cual en estos momentos digamos que están en marcha y se están aportando digamos pues como todos los expedientes necesarios para el caso en el cual nos pidieron inicialmente hacer una identificación de la zona que fue lo primero que se hizo y hacer a su vez un estudio técnico del suelo como tal que también ya lo hicimos dentro de este mismo convenio y esta información fue pues canalizada a través de la Secretaría de Planeación quien es como la abanderada y la que lidera este tema del Cortado a través de la Acción Popular, esta información pues se les suministro a ellos y ellos a su vez enviaron la información a CORANTIOQUIA y digamos que están en el proceso como tal de entregas de las pruebas para esta acción popular porque en ultimas el juez lo que está esperando es si estas familias en definitiva se van a dejar allá, en qué condiciones se van a dejar o si hay que reubicarlas; esto es parte digamos que de ese trabajo que se ha hecho de la mano



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 54 de

pues como ya de un planteamiento general como tal.

Yo ahorita de pronto les hablaba de unos tema de unas dificultades que se tienen en el lote y es bueno digamos que las tengamos presentes, uno es el tema de la disponibilidad de servicios públicos, ya hemos tenido reuniones con Empresas Públicas de Medellín, si bien el lote se encuentra dentro de la cuota de servicios ¿cierto?, porque digamos que está en una parte relativamente baja a comparación de Paris, de pronto la capacidad de los tanques existentes no da para suministrar toda esta población que esta allá, esto es un tema que se tiene que trabajar con Empresas Públicas también de la mano. Lo otro es que ahorita como lo decía el Ingeniero Francisco estamos en parte del suelo de expansión y parte del suelo rural y la normatividad exime o digamos que no permite que se desarrollen proyectos en zona rural como tal, entonces lo primero que tendríamos que hacer o una de las alternativas es que se haga un estudio por parte de Planeación y se pueda incluir esta zona como suelo urbano, de esta manera se podría pues digamos hacer su desarrollo.

Y lo otro, ya tendríamos que también y es un tema muy importante, es empezar la negociación de estos lotes, ahorita como lo decía el Ingeniero Francisco en acercamientos con el Hospital Mental, ellos están en disposición de hacer entrega de parte del lote que tienen ya demasiado invadido y la misma tarea habría que hacer con el Municipio de Medellín que ellos tienen una problemática allá que es la más extensa y el lote de mayor extensión y tendríamos que entrar también hablar con ellos para ver si ellos están en condición de negociar este predio como tal, digamos que esos son los grandes hitos que tenemos para que el proyecto pueda salir adelante.

Muchas gracias, no es más.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Secretario, ¿algo más que aportar o pasamos ya...?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR NICOLÁS RAVE HENAO SECRETARIO DE



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 55 de

OBRAS PÚBLICAS

No Presidente, no, simplemente quise traer aquí al Ingeniero para traer más o menos una vista de lo que se ha hecho pero en la medida de las preguntas de los corporados vamos mostrando el punto, ¿le parece?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Entonces empezamos con las preguntas?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR NICOLÁS RAVE HENAO SECRETARIO DE **OBRAS PÚBLICAS**

Si, no hay problema señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Bueno, entonces damos paso a los Honorables Concejales para que expresen sus inquietudes o preguntas a la Secretaría.

En su orden están Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, Jean Lee Pavón y Jesús Ernesto Zapata.

Bien pueda Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítanme Concejal que quede en el acta la asistencia a la plenaria del Concejal Ernesto Zapata Orrego y Francisco Vélez Gonzales, asistencia total de todos los concejales.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 56 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALGABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, mis compañeros concejales, un saludo muy especial al doctor Nicolás Rave y a todo su equipo de trabajo, al doctor Diego Muñoz de la Personería, a mi gran amigo Francisco Monsalve, a Octavio Cano y a todos los que nos acompañan.

Yo quiero, iba a empezar por otro tema pero quiero aprovechar para que de pronto no se salga de contexto, voy a empezar por el último tema del tema del Cortado Presidente y Secretario Nicolás yo me acuerdo que terminando la Administración pasada gracias a una gran gestión que usted también hizo, una pelea que dio se logró el tema de Montes Claros y entonces la invitación que le hago Secretario en el Plan de Acción es esta gestión; ojalá que al finalizar esta Administración esto que nos acabaron de mostrar, esta primera fase que es una prefactibilidad, una prefactibilidad se logre llevar ante los entes nacionales y en eso yo le pido mucho el favor compañeros concejales, nuestros parlamentarios el doctor Jhon Jairo Roldan, el doctor...

Presidente, aquí mi compañero León Fredy quiere hacer una propuesta si le damos la interpelación para que...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con la venia suya.

Bien pueda Honorable Concejal León Fredy Muñoz.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 57 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ **LOPERA**

Gracias Presidente y gracias Honorable Concejal.

No, yo le propondría Concejal porque este tema de este proyecto que nos acaban de presentar es un tema extremadamente importante, no solamente para nosotros como Corporados sino para los que realmente viven en condiciones lamentables que son los habitantes de la zona. Si usted pues a bien lo considera y el Presidente obviamente, que este tema sea un tema de una plenaria porque le aseguro que con lo que hoy nos han traído, aquí no salimos a las cinco de la tarde, se lo aseguro, solamente con este tema nos quedaríamos muchos rato, no tendríamos ningún problema de quedarnos pero sería muy interesante que este tema sobre todo del Proyecto de la Cerita sea un tema de una plenaria y que nos vuelvan a exponer los compañeros Pacho y todo su equipo de trabajo y el Ingeniero con todos los pormenores, porque hay temas ahí que se quedaron en el aire, o sea los pormenores de costos, beneficios donde traigamos, donde estén todos los actores que tienen que ver en esto, el caso del Gerente del Hospital Mental, el caso de los funcionarios que le compete a Empresas Públicas del mismo Municipio de Medellín que en ultimas el lote más extenso es del Municipio de Medellín, o sea donde estén todos, Pacho y si el Ingeniero lo considera, donde estén los de Bello y donde este comunidad que entiendan esto, yo lo propondría para una plenaria especial, hoy vamos a tocar por encimita Concejal y lo agendamos, lo agendamos y donde estén todos los invitados, yo creo que esto amerita una buena plenaria porque lo que nos muestran hoy es un ejercicio que hacen los compañeros de muy buen nivel, o sea llevan más de ocho meses en este estudio un poco más Pacho y yo creo que esto amerita una gran plenaria donde este si usted lo considera Concejal y más bien dejamos este tema y para una plenaria completa donde invitemos toda esta gente y seguimos en el tema del día de hoy Presidente.

Es una propuesta que hago al Concejal que toca el tema.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 58 de

[Actuaciones Nesponsables:

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable concejal Gabriel Jaime con la venia suya Honorable Concejal Jean Lee Pavón tiene otra inquietud.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALJEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias Presidente, gracias Honorable Concejal Gabriel Jaime.

Mire, yo creo que León Fredy tiene la razón en ese sentido Ingeniero Nicolás, yo pienso que ese proyecto que usted ha liderado con su equipo de trabajo es un proyecto de suma importancia para la ciudad y que adicional a lo que presenta el Concejal de invitar a la gente de... que son los propietarios ya de ese lote o el Municipio de Medellín, yo pienso que si deberíamos de concurrir, retomando su vida Gabriel Jaime pero no sólo a invitar a los parlamentarios de Bello, porque créanme que otros parlamentarios que no son de Bello que son amigos nuestros también han tenido que ver con congestiones importantes frente al tema de la vivienda de Bello y pudiésemos invitar a algunas personas del Ministerio de Vivienda, cursarle la invitación incluso al doctor Luis Felipe Henao Ministro de Vivienda quien es amigo del Municipio y es amigo nuestro, invitar qué se yo a otros Congresistas de la Bancada Antioqueña de los diferentes partidos porque es que esto es un proyecto de interés no sólo de Bello sino de interés como bien lo decía ahorita Pacho y Nicolás, es un proyecto de interés nacional y podría ser piloto en el tema de vivienda, invitarlos a todos ellos y hacer una excepción especifica Presidente con lujo de detalle y que en su equipo de trabajo se encargue de coordinar todo lo pertinente con Carmen a la cabeza de invitar a todas estas personalidades que de una u otra manera tienen injerencia sobre ese

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 – 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 59 de

proyecto.

Gracias Presidente, muchas gracias Concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a ustedes.

¿Del mismo tema Honorable Concejal?

Honorable Concejal Bladimir Sierra, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMR SIERRA MARTÍNEZ

Muchas gracias señor Presidente y muchas gracias Honorable Concejal Gabriel Jaime.

Pero es que en verdad, es un tema demasiadamente importante, de antemano felicitarlo Secretario a usted y todo su equipo de trabajo porque es que ustedes están proyectando la solución de uno de los grandes problemas de nuestra municipalidad.

Pero entonces miren, en la misma línea los dos compañeros anteriores compartiendo que esa es la necesidad grande o la estrategia a seguir para poder socializar y buscar que este proyecto salga adelante, yo le sugeriría analizar esto Secretario. Pienso que el gran socio estratégico en todo este proceso de la construcción de prefactibilidad de este proceso para poder sacarlo a los entes que hablan los compañeros anteriores es Medellín en cabeza de la Corporación del Concejo de Medellín porque ellos serian los que en su momento nos ayudarían a sacar este proceso al nivel departamental y nacional con la fortaleza suficiente para poder inquietar y porque obviamente estamos hablando de que el cincuenta

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 - 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 60 de

por ciento de la problemática viene de Medellín pero que el terreno más extenso es de ellos y es de no herir susceptibilidades, si nosotros hacemos todos esto en comillas solo, los dejamos a ellos por fuera, en la pelea para que las cosas se nos den entonces ellos van hacer lo mismo.

Seria esa sugerencia, construir con ellos el proceso para que en conjunto lo saquemos ya a nivel nacional.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Haciendo caso a las solicitudes y sugerencias que han hecho los Honorables Concejales, le pido a los comunicadores, a usted doctor Juan Carlos nos comuniquemos a nivel Municipal, Departamental y Nacional con todos los que tengan que ver con este proyecto incluyendo al Ministro de Vivienda. Cursemos la invitación desde ya y a todos los Congresistas que tengan que ver y sean dolientes del Departamento y este Proyecto, de una vez empecemos con esa tarea.

Entonces continuamos pues con la exposición del Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALGABRIEL JAIME TABARES BAENA

Totalmente de acuerdo con las propuestas que hacen mis compañeros León Fredy, Jean Lee y Bladimir pero vea compañeros: está bien que se haga un



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 61 de

espacio o un debate para este tema pero la invitación que yo le estoy haciendo al Secretario dentro de todo su Plan de Acción que él expuso hoy, la Secretaría tiene muchos temas importantes para la ciudad, todos, pero lo que le estaba encargando es que no se maneje, que este tema se logre sacar no, sino como darle una importancia en la Secretaría en su Plan de Acción nombrando una persona que se encargue en estos momentos de ir llevando un cronograma, o sea que se le haga un cronograma a este Proyecto del Cortado que nos va a servir de piloto para de pronto también el Proyecto de Granizal que está casi en las mismas situaciones, pero que se le lleve un cronograma en que empecemos a decir como lo dijo en la exposición Estefan y Pacho es que ya tenemos un insumo de mil millones de pesos que fueron esos estudios, que era un paso para el tema del anuncio como Macroproyecto pero vea que ahí se hablo de los temas de titulación de unos títulos mineros, ahí tiene que haber una persona encargada de que ese título que por ahí todavía está, únicamente haciendo la solicitud Presidente de que se le encargue el Secretario a alguien eso para que se le diga al mismo Departamento, al Gobernador cuando una vez vino acá nos visito y nos dijo que él cuando pasa en el helicóptero él se preocupa mucho por el tema de Granizal y el tema del Cortado y que él quiere ayudar, ahí está la ayuda, que la Secretaría de Minas se coloque casi que de una vez como un stop, no sé si se pueda, en que cuando llegue ese título minero casi para solicitarlo se le diga que ahí hay un proyecto en estos momentos que tiene el Municipio de Bello de interés Metropolitano, interés Departamental y Nacional.

Entonces Secretario es como para que se le lleve un cronograma y que ojalá que cuando se le haga la invitación aquí al Concejo Municipal para que vuelva el Proyecto a mostrarnos, usted nos diga el jurídico de la Secretaría en qué tema va lo del ese título minero que nos puede afectar mucho ahí si el proyecto e igualmente Planeación porque nos lo dijo el mismo Estefan, ahí estamos en un suelo que es un suelo que no está como zona de expansión, es un suelo que en estos momentos nos tocaría dentro del Plan de Ordenamiento Territorial o sea casi que incorporarlo y se puede Estefan la Ley, hay una Ley que es la Ley y aquí l atengo la Ley 1537 del 2012, que es el tema de vivienda por una sola vez un



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 62 de

Municipio puede incorporar suelo que no esté en zona de expansión para incorporarlo para el tema de vivienda de interés social, el tema de vivienda prioritaria, entonces tenemos la Ley que nos permite eso, entonces esos pasos es los que tiene que hacer la secretaría en esos momentos para cuando vengamos acá nos va a decir el Ministro: si, lógico, nosotros estamos dispuestos ayudar pero en qué va con el tema del P.O.T, en qué tema van con el tema de E.P.M, en qué tema van con los títulos mineros porque cuando yo supe porque soy doliente tanto del Municipio de Bello, de la zona, también lo dijimos, empezamos el tema de los títulos mineros y nos dijeron: ¡ojo!, por encima de un titulo minero no hay..., después de que el titulo minero este hay que respetarlo, Jean Lee y León Fredy entonces hay que ir de una vez avanzando en esos temas para que después no nos diga el Ministro: no, pues es que ustedes tampoco han definido el tema de los títulos, entonces mientras que ustedes no tengan eso el Ministerio no puede hacer nada.

Entonces bienvenida esa propuesta, hay que hacerlo pero la invitación que yo quiero hacer y casi que mi exposición y mi intervención va a ser en eso, es que Nicolás conoce muy bien todo el tema y creo que la experiencia que él tiene en esa Secretaría le ha dado los logros que hemos tenido también. Tiene un equipo de trabajo excelente, asesores externos y personal capacitado en esos temas, es que avancemos en eso secretario y ojalá que usted con la ayuda de todos los Parlamentarios Antioqueños Jean Lee, podamos ojalá este insumo llevarlo ante el Gobierno Nacional para que se dé ojalá ese anuncio, es un paso, el anuncio no implica que es que se va a ejecutar el Macroproyecto sino que al menos esta anunciado y ya después ya es la gestión que hagan nuestros parlamentarios para que tengamos los recursos porque aquí tienen que intervenir todos.

Entonces usted Presidente, dentro de su gestión también ese espacio que de pronto se va a brindar y que le decía usted a Carmen, es muy bueno que de pronto se ponga de acuerdo con el Secretario doctor Nicolás, es que cuando tengamos de pronto algunos temas de pronto como dijo León Fredy que todavía quedaron ahí como pendientes en costos y todo eso, se puedan traer para algo



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 63 de

concreto porque ese es el aporte como concejales que podemos darle a esta ciudad y a que le ayudemos todos juntos a sacar ese proyecto a nuestro Alcalde y lo podamos ejecutar para la ciudad.

En el segundo punto quiero pues me da como de pronto el tema en el Plan de Acción Nicolás, que bueno hubiera sido y voy hablar del tema de la movilidad y aunque estoy de acuerdo en que se necesitan mejorar algunas vías, pero pienso que en el Plan de Acción o en la ejecución que ya se hizo sobre el tema de la apertura y construcción de vías, en el tema de la vía que se hizo en Calle Vieja para mejorar esas condiciones de esa vía que las necesitaba totalmente, es muy bueno ese pero qué bueno que se hubiera hecho en este cuatrienio una apertura en el sector del centro, ahí teníamos unas aperturas pequeñas que hubiéramos ejecutado y le hubiéramos dado un cambio total de movilidad al centro que ya lo tenemos colapsado, que bueno Nicolás que en el Plan de Acción y ojalá con los precandidatos que hay acá eso se meta dentro de prioridades para el Municipio de Bello y lo hemos dicho el tema de movilidad del Centro necesita de algunas aperturas viales que están ahí y las vimos en el Plan de Movilidad del Municipio de Bello y que se hubiera ejecutado parte en esta Administración, ahí vemos que de pronto ya en el cumplimiento que ustedes nos están mostrando no está en el Plan de Acción de este año, con gran tristeza lo digo que me hubiera gustado que hubiera estado una parte del Plan de Movilidad.

Me siento muy contento de unos temas de ciudad que yo en campaña lo mencionaba que llamaba las unidades de integración barrial, hoy en día el Gobierno Nacional lo llama los centros de integración ciudadana, excelente lo que se hizo en el sector de Paraíso. Ese sector, excelente eso que se viene haciendo pero vuelvo y le digo: también muy importante que en Bello se hagan algunos sectores que se necesitan esos centros de integración como es en Paris, en el análisis que nos hizo Estefan ahora de las zonas verdes, en Paris en esa reubicación que se está haciendo de algunas casas de Paris donde queda ese terreno que ojalá no, que es un tema que tengo acá para decirles que nosotros estamos haciendo es algo, estamos reubicando por sentencias y por zonas de alto



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 64 de

riesgo algunas familias pero resulta que el problema es que no las intervenimos y al no intervenirlas vuelven y nos las invaden, entonces eso va a ser un circulo que mejor dicho no vamos a tener nunca recursos para poder abordar. Entonces qué bueno que ese centro de integración para el sector de Paris se aproveche ese lote en el sector donde se piensa reubicar esas familias que tuvieron ese percance de ese fallo judicial que ordena reubicarlos.

Tercer punto, el tema de hombre por fin le estoy viendo a usted gracias a Dios cuando termino vuelvo al tema de San Nicolás, y ustedes son dolientes y le voy a decir el reconocimiento grande y lo digo: Nicolás usted dio la pelea, usted fue uno de los grandes defensores para que ese sector, ese lote en donde hoy está ubicado Montes Claros, el colegio el Megacolegio que se hizo allá, el hogar el de la Infancia y esa regularización estaban dentro de los proyectos que estaban pendientes, lo de San Nicolás, desde la Administración pasada está pendiente ese tema de la regularización, esa regularización que se haga, que se pueda ejecutar, que esas familias tuvo que, tuvo que llegar un fallo judicial para poder que el Municipio empezara a ejecutar esa regularización Nicolás que esta hace mucho rato ahí y usted sabe que eso esta hace mucho rato ahí, que se pueda ejecutar a feliz término, esta regularización de San Nicolás que tenga los servicios públicos y podamos, esto es como un piloto pequeño que se pueda en renovación urbana.

Doctora Lina la de Vivienda, usted tiene una tarea, yo se lo decía a la doctora María Victoria cuando estaba ahí en esa Secretaría de Vivienda, desde que arranque esta Administración tuve la idea y quería como, lo que pasa es que no sé por qué el tiempo pasa tan rápido, ya se acabo estos cuatros años y no podemos avanzar, es el tema de vivienda es que ojalá empecemos a trabajar unas políticas de vivienda a nivel Municipal que encajen y que se engranen con la Política de Vivienda a nivel Nacional, Departamental porque aquí resultan recursos y muchas veces no sabemos, bueno, ¿qué subsidios se van a dar?, tener cuánto vamos a ejecutar, cómo lo vamos a ejecutar, banco de proyectos, mejoramientos de vivienda, todo eso me gustaría que fuera a... y se diera dentro de un Proyecto de Acuerdo Municipal un donde tengamos unas políticas que estén unidas a todo ese



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 65 de

trabajo a nivel nacional, que bueno para lo que queda de este podamos al menos ir avanzando en un diagnostico y algunas ideas que de pronto podamos ejecutar y entregarle al Municipio de Bello unas políticas de vivienda para todos los temas, vivienda prioritaria, vivienda interés de social, para los empleados hay un Proyecto de Acuerdo que ya se aprobó pero tengamos vivienda de interés social para todos los sectores del Municipio de Bello. Entonces es una tarea muy importante porque sabemos que en esta cartera el déficit de vivienda es muy alto, Bello tiene unos proyectos de Montes Claros y por ahí ustedes están mostrando el de los Cerezos que puede ser un proyecto también que va ayudar a disminuir ese déficit cuantitativo que tenemos en vivienda.

Yo pienso secretario que habíamos visto otros temas pero pienso que usted en su secretaría y usted Nicolás le reconozco el trabajo y es algo que usted ha dado en esa Secretaría y usted tiene una experiencia muy grande y por eso usted ha permanecido y lastimosamente hubiéramos querido que hubiera arrancado desde un principio también ahí porque usted venia con una idea muy clara pero vuelve usted a la secretaría y entonces usted si se le puede exigir un poco más porque usted si la conoce bastante y sé que con su equipo de trabajo van hacer una excelente gestión en lo que queda de este año.

Le agradezco mucho la atención que siempre ha tenido para este servidor en su oficina, todos los funcionarios de la secretaría les gradezco mucho, al mismo Henry que en esta Secretaría de Servicios Públicos siempre ha estado atento a todas las solicitudes que hemos llevado y sigamos para delante.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con mucho gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 66 de

Les voy a solicitar un favor, quedamos en común acuerdo si a bien lo quieren acoger, que el tema del Cortado va a ser una excepción para ese tema con todos los pormenores y con todos los detalles, para que nos abstengamos de hablar de ese tema porque sino nada haríamos, claro que si lo quieren tocar lo pueden tocar no hay problema, pero por proposición de ustedes mismos dijeron que para otro tema en un día especifico para eso.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALJEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias Presidente.

Vea, me pide el favor con su venia el Honorable concejal Jesús Ernesto de intervenir antes que se tiene que ausentar a otros compromisos Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con la venia suya Honorable Concejal.

Bien pueda Honorable Concejal Jesús Ernesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, gracias Jean Lee y compañeros que se encuentran el día de hoy, señor Secretario, funcionarios y demás público que nos acompañan.

Bueno este tema de la Secretaría doctor Nicolás primero reconocer en usted hermano un funcionario presto atender a escuchar no sólo a uno sino a las diferentes comunidades que manifiesta sus problemáticas y reconocer en usted



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 67 de

también esa persona idónea y digamos funcional en la solución de las problemáticas porque cuando he tocado su puerta o cuando he ido allá donde usted o donde cualquiera de los funcionarios de esa secretaría, he encontrado las puertas abiertas y la disposición total para escuchar y tratar de solucionar las problemáticas. Entonces hacerle ese reconocimiento público que no está por demás que las cosas buenas hay que reconocerlas.

Quiero abordar este tema porque es un tema muy apasionante porque es una de las secretarías que digamos tiene la transversabilidad con cada una de las problemáticas que se viven en nuestros barrios y en nuestras comunas y primero quiero hablar sobre el tema de los acueductos veredales. Este año Nicolás he tenido la oportunidad de recorrer varios acueductos veredales, tengo conocimiento que por parte de la Secretaría que se le está haciendo digamos un cariñito o una inversión a cada uno de los acueductos veredales existentes hoy en el Municipio, pero me preocupa dos cosas de dos acueductos Nicolás y yo quiero que usted y la persona encargada doctor Henry, esta por aquí que es el encargado de los servicios públicos, miremos porque yo la semana anterior, ahorita en Semana Santa eso fue el martes que estuve con el doctor Cesar de Gestión del Riesgo y con uno de los ingenieros de infraestructura visitando el acueducto de Guasimalito, allí tenemos un problema bastante grande con el acueducto por el tema que en épocas de verano, en épocas de verano cuando no hay mucho digamos caudal de agua, como Norteamérica construyo la bocatoma, unos metros posteriores a la bocatoma que ya existentes del acueducto de Guasimalito, se están digamos consumiendo toda el agua dejando a esta comunidad sin agua, inclusive Nicolás imagínese que antes el viernes vísperas a empezar el inicio de la Semana Santa, esta comunidad llevaba ya prácticamente tres días sin agua y les llego el agua más o menos miércoles santos, miércoles santos, o sea que estuvieron como siete u ocho días sin aqua Nicolás e inclusive yo estuve gestionando por ahí con el doctor Henry con Gestión del Riesgo un carrotanque de agua potable para esa comunidad, porque habían muchos habitantes de allá que no tenían ni siquiera con que cocinar sus alimentos y no fue posible Nicolás, es que yo también no me cabe en la cabeza que el Municipio no tenga con que



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 68 de

digamos facilitar un carrotanque de agua potable para estos habitantes de allí, pues encontré todas las trabas del mundo, inclusive ahí pues que unos me decían que no era competencia de ellos, que se chutaban la bola y a la final no pudimos ni siquiera suplir esa necesidad ni con el carro de los bomberos. Entonces me parece, me parece gravísimo ese tema en cuanto a ese tema de agua que no hay como un responsable o una persona digamos doliente de ese tema que yo si quisiera Nicolás que me respondieran pero por escrito porque yo me tengo que ausentar enseguida y por eso quiero hacer la intervención de las inquietudes que tengo. Entonces uno es ese tema.

Dos, el tema Nicolás de que nos pongamos las pilas y citemos a CORANTIOQUIA y le mandemos una invitación e incluso Secretario Carlos para que tome nota y le mandemos una carta de aquí del Concejo Institucional a CORANTIOQUIA porque si tenemos que mirar qué fue lo que paso con el tema del permiso de la licencia de Norteamérica para coger el agua, o sea yo estoy y comparto la idea de que todos tenemos derecho al agua cierto incluyendo Norteamérica e incluyendo Guasimalito e incluyendo a las familias que tengan que tomar de esta agua para poder subsistir y calmar sus necesidades pero de una manera equitativa, lo que yo puedo observar cuando fui allá a la bocatoma es que la construyeron de una manera que le están quitando la posibilidad que los habitantes de Guasimalito que en su mayoría son más habitantes que los mismos que habitan Norteamérica puedan consumir esta agua y se están quedando en época de verano hasta cinco, siete u ocho días sin agua potable, sin agua potable porque tienen la planta y suplen la necesidad.

Entonces yo quiero Nicolás que nos apersonemos de esto e inclusive el Concejo en pleno e invitemos a los funcionarios porque hay un concepto de un funcionario de CORANTIOQUIA que fue el que autorizo el permiso para que Norteamérica hiciera esta bocatoma en las condiciones y características como las hizo, pero también hay unos conceptos técnicos de ingenieros especialistas por parte del Municipio que dicen que por qué se autorizo así si no se podía autorizar así y que esta de una u otra manera perjudicando a una comunidad inclusive mucho más



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 69 de

vieja de existir y estar asentada en ese territorio que la misma Norteamérica que apenas hace unos años se inicio.

Entonces yo si quisiera Nicolás que por favor nos ayuden un poco en esto, al compañero también encargado de los servicios públicos para que nos apersonemos de este tema y miremos de esos conceptos técnicos y cómo se puede remediar, obviamente no es perjudicar a nadie, es que todos en su determinada necesidades tenga el agua posible para poder suplir cada una de ellas allá.

Bueno, el otro tema que quería tocar es el de las "Vías Veredales". Nicolás vea: aquí en Bello y no es para nadie un secreto que aquí hay una desigualdad en el tema de inversión en las vías veredales de nuestro Municipio, obviamente hay razones de Ley que usted lo tocaba ahorita en su exposición y es el tema de que no se entregan las vías, de que hay sectores que son irregulares, que son vías privadas, es cierto, es cierto, pero tenemos una inequidad en el tema de equipamiento en zonas viales de las veredas y es que usted mismo ve y hace una comparación, usted se va para Potrerito y la vía pavimentada, Tierradentro pavimentada, usted se va para Hato Viejo y la vía totalmente en condiciones muy desagradables, se va para digamos el mismo Guasimalito y también va a encontrar una parte de las vías totalmente digamos en malas condiciones y otras veredas pues del Municipio que para no mencionar nombres pues aquí que se podrían hacer, o sea es mirar cómo con esos programas, con este programa que tiene la Gobernación de Sacos de Cemento y todo eso, cómo le damos la manito y la importancia a estas veredas que de una u otra manera han sido dejadas en un segundo plano en nuestra ciudad y cómo podemos entrar allí a suplir esas necesidades.

El tema de los servicios públicos que es otro tema bastante álgido, yo le contaba a usted Nicolás cuando tuvimos la oportunidad de recorrer el acueducto de Patio Bonito la semana pasada que estuvimos por allá visitando en San Félix donde se va hacer la bocatoma y haciendo el recorrido, yo le contaba a Nicolás que este



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 70 de

tema de servicios públicos, mire y vea: yo he sido un doliente del tema de servicios públicos porque a mí no me cabe en la cabeza que en pleno siglo veintiuno y hoy con tantas digamos, con tantas facilidades que tienen y tantos programas que hay para ponerle y adecuarle los servicios públicos a las personas, hoy haya en nuestro Municipio personas que no tienen ni agua potable ni energía y que tengan que pegarse del alumbrado público y mucho del déficit de esa inversión de cambios de lámparas, de cambios de luminarias y todo eso que es millonadas que se invierten en ese tema, dependen de ese alumbrado público porque mucha de la gente con el fin de tener su energía van y se pegan del poste, queman la luminaria y estamos generando un detrimento inclusive a las finanzas del Municipio, pudiendo subsanar esas necesidades con el programa de Habilitación Vivienda que hoy tiene E.P.M vea, vea le cuento Nicolás: yo estuve y estoy gestionando con E.P.M nos aprobaron doscientos contadores de energía para colocarlos en el barrio Hato Viejo y la vereda Hato Viejo; usted sabe Nicolás y usted que ha sido de la Administración que en el 2012 se hizo una intervención por parte de Empresas Públicas autorizada por Planeación Municipal, yo tengo las cartas para el sector el Hueco de Invasión en Hato Viejo, sector que está en riesgo de mitigación por inundación y aprobaron, y tengo la carta de Planeación que solicitaba a Empresas Públicas que se hiciera la intervención y se colocara los medidores de energía y ahora que tenemos doscientos medidores de energía aprobados para zonas que no están en alto riesgo como usted lo dijo Nicolás ahorita porque no todo Hato Viejo esta en alto riesgo, ni en zona de inundación, ahora ya Planeación no quiere dar la autorización para que entre, o sea son cosas que uno dice y bueno, y esto por qué pasa, o sea autorizan para que coloquen contadores de energía en una zona de invasión, de inundación pero ahorita que tenemos para subsanar otras necesidades de doscientos habitantes más de allá, no los autorizan y no están en zona de invasión ni de mitigación por inundación y todos estos tipos de riesgos que existen.

Entonces Nicolás, yo quiero hacer un pregunta muy concreta y es yo quiero que me la responda obviamente por escrito porque me tengo que ausentar que hasta me quede para hacer la intervención porque era necesaria pero tengo otros



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 71 de

compromisos y es: ¿depende de quién la autorización?, porque yo tengo que Empresa Públicas y tengo las cartas de Empresa Públicas que me dice que tenemos aprobada la intervención, la instalación pero necesitamos el concepto o la aprobación del Municipio para poder entrar a intervenir y tengo cartas de Planeación o cartas del Municipio, de la Administración que me dice que no tienen y que ellos no son digamos los competentes para dar la autorización y que son E.P.M quienes deciden si entran o no entran a solucionar esas necesidades o a instalar los servicios públicos. Entonces yo tengo una confusión mental ahí porque yo veo que de un lado se chutan la pelota y del otro se la devuelven y no se ha podido digamos tener claridad en el tema, entonces yo quiero ahora que esta la Subsecretaría de Servicios Públicos, una pregunta muy concreta: depende de la Subsecretaría de Servicios Públicos la autorización o el concepto, o el visto bueno para que Empresas Públicas entre a colocar estos contadores de energía y a subsanar ese problema, esa es una pregunta muy concreta que yo quisiera doctor que la respondiera por escrito por favor.

Otro tema es el tema de los escenarios deportivos, no veo los escenarios deportivos ahí dentro de Plan de Acción y me preocupa porque hemos trabajado mucho, no, es de deportes pero es ejecutado por Infraestructura, tengo entendido eso. Si, ha bueno, porque eso me preocupa mucho porque hemos estado trabajando varios escenarios deportivos ahí que dese el año anterior quedaron de hacerle unos cariñitos también, una intervención y no se han hecho hasta el momento.

Bueno, el tema de las invasiones, ya ese tema es bien, o sea yo quiero y yo creo que hay que dar una plenaria solamente para debatir ese tema porque es supremamente importante pero más que eso, más que esa intervención que es una intervención importantísima de gestión, de solución de una problemática que ya hay existente, más que eso hay que concientizar a la Administración Nicolás a que no dejen que pululen más esas invasiones, es que mire, hoy tenemos el problema del Cortado y estamos buscando una solución para el problema del Cortado y estamos diciendo: vamos a tener que gestionar con el Gobierno



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 72 de

Nacional, con Medellín, con yo no sé quién, con yo no sé cuántas, pero por otro lado está creciendo la invasión de Niquia en la parte alta, altos de Niquia, está creciendo una invasión por allá arriba en Bellavista, el sector Quitasol y están creciendo invasiones a lo largo y ancho del territorio, entonces si no solucionamos o si no prevenimos, va a ser mucho más difícil después solucionar problemas, si vemos como es de costoso solucionar una problemática ya existente como esa.

Quería dejar ahí Presidente agradecerle y pedirle disculpas Nicolás a usted y a los compañeros por tenerme que retirar pero agradecerles de verdad el acompañamiento y la buena disposición que hay con toda la Secretaría.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias Presidente.

Un cordial saludo para todos los presentes, funcionarios y funcionarias para evitar por cuestiones de tiempo también.

Primero, reconocer la buena gestión de la Secretaría, los funcionarios me parece que hay un buen compromiso allí.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 73 de

La doctora Lina, el tema de vivienda tengo tres tips doctora porque sé que ya usted asume pues esta cartera con mucha propiedad.

Primero, vea: dentro del Plan de Desarrollo de la actual Administración está el tema de titulación y legalización de predios urbanos y rurales, hemos gestionado la legalización y la titulación de unos predios que si bien son propiedad de un privado, tiene toda la disposición de entregarlos a las personas que habitan allí y algunos desde hace setenta años y no ha sido posible.

Segundo, quisiera el tema de la entrega de viviendas de Montes Claros, ¿cuántas faltan?, y cuántas porque tengo alguna información que de pronto allí vienen sucediendo cosas en algunas viviendas que no han sido entregadas, creo que se debe acelerar ese proceso. Y, finalmente frente al tema de vivienda tenia era tres punticos, ya le voy a decir el otro... Básicamente esos y perdóneme que se me escapo el tercero, acá no lo encuentro ya, ah no, simplemente que los predios que se compran caso por particular en las riveras de la Quebrada la García para este primer proyecto del sistema de transporte masivo de mediana capacidad que presentaba el ingeniero Nicolás Rave, doctora Lina y lo enunciaba acá el Honorable Concejal Gabriel Jaime, predios que se reubiquen a esas personas, esas casitas deben ser demolidas de forma inmediata porque se están presentando algunas situaciones muy poco convenientes al respecto. Eran esas tres sugerencias para el tema de vivienda.

Doctor Nicolás, frente a algunos cambios que se han realizado en la ciudad yo le sugeriría primero hacer algunas adecuaciones en el sector de Terranova, se requieren algunas bahías y trabajar de la mano con la Secretaría de Gobierno para evitar que algunos parqueaderos sean sujetos de privatización y de obstaculización mediante la colocación de una serie de barreras que ello conlleva a una mayor congestión vehicular en el sector y a un mal parqueo debido a que los parqueaderos están siendo utilizados para otros fines.

Hace falta, Nicolás y dentro de las proyecciones que debe tener la secretaría



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 74 de

aprovechando aquí la presencia del Ingeniero Pacho Monsalve Francisco, el diseño del puente sobre la Quebrada la García a la altura de la cincuenta y cuatro, yo creo que estamos en mora de darle continuidad a esa situación y darle una alternativa diferente al sector de Prado y de Niquia. Bello requiere, debido a la concurrente conqestión que se presenta Pacho en el sector de la autopista y de la Estación Niquia, igualmente de la accidentalidad que se presenta en la salida del barrio Machado específicamente en la avenida treinta y dos con la carrera cincuenta o en la autopista, Bello necesita una solución de trafico seria y grande ahí, un intercambio vial a desnivel, paso a nivel no sé, a desnivel perdón, no sé si desnivel o nivel no sé cómo queda correctamente mencionado Nicolás pero mire: quien viene de Copacabana o quien viene del Trébol, de Navarra y de estas urbanizaciones nuevas como es el caso de Norteamérica, tiene que llegar hasta la Estación Niquia para hacer el retorno, si va hacia el Norte, eso es una cosa totalmente incoherente, congestiona la autopista, la salida del batallón es un alto riesgo, ahí con una sola obra se puede solucionar el problema de salida hacia el Norte, el problema de retorno hacia el Norte y el problema de movilidad que tienen las personas que vienen del Oriente y van hacia el Occidente o Noroccidente, ahí hay que hacer un intercambio vial. Me uno igualmente a las palabras del compañero cuando dice que en el Centro de Bello hay que hacer un par de rupturas, un par de conexiones, lo que siempre se ha hablado en la calle 51, darle continuidad a esa carrera 51 perdón entre las calles 49 y 50, eso es fundamental esa obra 49 y 50.

Bueno, la Estación Bello, la Estación Bello está colapsada, en la Estación Bello hay que construir, es quizás uno de los puntos de mayor recepción no sólo de peatones sino de vehículos de servicio público; si bien el espacio de las plazoletas es bonito, yo creo que de poco nos sirve cuando está siendo poco práctico para que los buses, para que los taxis puedan prestarle un adecuado servicio a los ciudadanos, ahí hay que hacer una intervención Nicolás o hay que comprar parte de ese predio de donde funcionaba la vieja estación Bello y hacer algo, el almacenamiento de vehículos de servicio público tiene, hay una palabra muy popular pero es fatigado, cansado y es mamados a los ciudadanos del sector del



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 75 de

Barrio Manchester que no es barrio la Estación, es barrio Manchester con esa congestión, no hay una bahía de almacenamiento tampoco sobre la calle 44, sí, para los taxis que es un acopio bastante grande, ahí hay que hacer una obra para evitar ese problema que se está diariamente presentando.

Este tema pero cuando planee más de un tema de Planeación pero ya es un tema que le compete a la Secretaría de Infraestructura de Obras Públicas que me gusta más el nombre de Obras Públicas, cuando se construyo en el Sector Occidental del Municipio Rincón del Bosque, urbanizaciones bonitas como Paraíso y otras que hay ahí en el sector, ha sido una falta de una conexión y no está aquí el Concejal Mosquera que es de ese sector, entre el Trapiche, las casas de Comfenalco y ese sector del Paraíso del Rincón del Bosque, ahí hay que hacer un puente, un puente vehicular que le permita a los buses prestarle un adecuado servicio a los ciudadanos, además porque construyeron unas urbanizaciones gigantes y no hicieron sino una vía, una vía bidireccional donde actualmente la gente se está parqueando en un carril, carros y motos y reduce la capacidad de la vía a un sólo carril y la verdad es que el ancho de la vía tampoco es el mejor, ahí hay que hacer una obra para prestarle o facilitarle una buena movilidad a eses sector que es un sector que está creciendo de una manera impresionante.

Básicamente esas eran nuestras sugerencias doctor Nicolás excepto las de sugerirle a usted que en vías como la calle 66 en el Mirador donde se están apoderando ahí de los espacios públicos se necesitan unas bahías porque la gente que vive sobre vías lo mismo que en Niquia, sobre vías que son peatonales, escalas para que me entiendan también tienen carro, también tienen moto y necesitan como mínimo las opciones de bajar o descargar un pasajero, o de estacionar transitoriamente sus vehículos, existe el espacio, espacio que está siendo objeto de apropiación por parte de algunos ciudadanos para colocar establecimientos públicos, no debería de ser así, ese espacio debe ser el espacio para que generosamente se construyan unos andenes y unas bahías que permitan la adecuada movilidad en el sector, Bello está creciendo muchísimo y ni que hablar de la construcción de la calle 54 del Mirador, no la hemos proyectado y



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 76 de

se necesita, Bello está creciendo de una manera impresionante y no estamos haciendo ni las vías, ni las bahías, ni los parqueaderos suficientes y uno se aterra cuando ve en el barrio Obrero, cuando ve en Prado que se construyen edificios de cinco pisos hasta de siete pisos y no hacen ni un solo parqueadero, eso nos está trayendo muchos problemas, más congestión vehicular, más deterioro sobre le otro carril porque única y exclusivamente queda un carril debido a que la gente parquea en un lado, entonces eso nos está trayendo muchos inconvenientes y creo que son cosas que son solucionables con medidas directas de la Administración y que conjuntamente tiene que ver la Secretaría de Obras Públicas, Planeación y la Secretaría de Vivienda.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Honorable Concejal bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo para todos los presentes.

No, son varias cositas señor Presidente, pues yo intentare hacer un recuento histórico porque hay temas que nos trae el tema que yo creo que es necesario mencionarlos a ver si de pronto no se repiten de alguna manera la inoperancia de algunas administraciones y lo que ha pasado que en ultimas ha perjudicado a la



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 77 de

ciudadanía y cuando empieza el Proyecto del Plan de Acción del 2015, muestran ahí el trencito este y nos muestran las zonas bonitas y yo creo que de esto hay que hacer un recuento histórico compañeros porque aquí se fallo Secretario, yo recuerdo muy bien en el 2005 documento CONPES de diciembre de 2005, ¿lo recuerda?, cuando salió ahí y aquí habían concejales que en esos momentos Concejal Martínez y varios Concejales, incluso se empezó hacer la caracterización de los habitantes de la Quebrada la García sobre todo la margen derecha aguas bajando que era donde tenía proyectado Jean Lee este famoso proyecto de movilidad y habían en ese entonces secretario de la Nación en el documento CONPES de ese diciembre del 2005, treinta y cinco mil millones de pesos que ponía la Nación para este proyecto, el Municipio le tocaba en estas obras de cofinanciación el treinta por ciento (30%), eran diecisiete mil millones aproximadamente un poco más, un poco menos para este donde se iba a resolver en muy buena parte un problema de movilidad pero junto con ello un problema también de vulnerabilidad de los habitantes de esta zona de la Quebrada la García, eso fue en el 2005 que se empezó e incluso me acuerdo si la mente no me falla que se pignoraron los recursos de la Sobretasa de la Gasolina para este proyecto que era el que apalancaba ese treinta por ciento (30%) y con tristeza ve uno como nuevamente un proyecto de estos que se avanzo profundamente, que se caracterizo más de mil quinientas familias, que lo hizo una entidad que se llama CORPES e incluso funcionaba aquí contigo a este edificio y se quedo ahí a dormir el sueño de los justos cuando se pudo haber concretado una muy buena obra y se pudo haber resuelto la situación de más de mil familias y no se hizo, la historia pues yo creo que hay que tenerla muy clara y no se hizo fue porque no se pudo beneficiar a ciertas elites de la ciudad, pero bueno, hoy nos lo muestran en esta proyección y uno dice: que bueno hubiese sido en ese entonces pero bueno, ojalá, sigamos soñando y yo creo que eso es por inoperancia de algunas alcaldías que las cosas no se dan, por intereses netamente particulares pero bueno, dejemos ese tema ahí y ojalá Nicolás se dé y es pensando en la ciudadanía y es pensando en la movilidad y pensando en nuestros pobres que hay que hacer obras de este talante que en últimas son obras importantísimas, que en Bello no se realiza una obra en términos de movilidad importante desde la Obra Dos Mil, que Pacho se



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 78 de

fue que a Pacho le toco esa obra y lo veía uno trabajando mucho en la Obra Dos Mil, desde ese momento no se ha hecho una obra importante Secretario, una obra importante y ahora lo menciono el Concejal, nuestro Concejal Gabriel Jaime, vea, esa obra quedo mocha, usted va a la Buena Esquina, ahí llega la Obra Dos Mil y tiene que ir hasta Santa Ana, sabe cuánta gente hoy circula según el Plan de Desarrollo que aquí lo estaba mirando que esta con el documento el DANE, el documento del Censo del 2005, ahí en este documento que hablan de cuatrocientas doce mil personas aproximadamente en Bello circulan ciento sesenta mil, hoy, en esta zona la comuna cuatro, cinco y seis que es básicamente los que tienen que atravesar esta centralidad de Obra Dos Mil y demás, más de doscientas mil personas y no se ha hecho una obra importante, uno dice: pues no hemos proyectado la ciudad realmente donde tiene que ser. Y Nicolás, esa es como la historia y otro tema de la historia que está en las redes nuevamente que lo pusieron el tema del debate del Puente de las Vegas, donde hubo un debate con el señor Alcalde allí y yo les mostré hasta la saciedad que estaban entregando una obra incompleta y allá estaba el Concejal Duván que es un doliente de la zona donde se incrementaron los recursos en el cincuenta por ciento (50%) que permite la Ley y estaba proyectado en algo así como cuatro mil y se gastaron un poco más de seis mil millones en esa obra y les mostré que estaba una obra incompleta, claro, hoy nuevamente me dan la razón de que si se entrego incompleta y yo quisiera saber y esa es mi primera pregunta Secretario, ¿cuánto dinero hay que invertir hoy en ese puente para que quede en buenas condiciones y como estaba inicialmente en el proyecto de obras?, porque es que ahí no se hizo como se pensaba, había una posibilidad porque estaba en la obra de la energía eólica que iba absolventar la necesidad del mismo y unos quiscos, bueno, en fin..., ¿cuánto hoy se requiere para terminar el puente y que quede en optimas condiciones, hoy?, ¿cuánto se requiere en recursos económicos?.

Y la otra pregunta es y aquí se tocaba el tema de las vías veredales y es verdad lo que dijo el Concejal Ernesto, no goza de equidad en últimas en esta inversión, yo quisiera saber Nicolás si en estas obras porque tengo el documento, este documento del convenio que se hace con los Sacos de Cemento con el



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 79 de

Departamento de Antioquia y nuestra ciudad y se viene haciendo con otros municipios, si la vía de lo que mencionan aquí de Chacha Fruto si es una vía, si es una vía de servidumbre y a cuántas familias beneficia esa vía, porque tengo entendido por comentarios de habitantes de la zona que allí presuntamente se beneficio fue un particular, presuntamente dicho por habitantes de la zona, por eso yo pedí toda la información a ver si, si era cierto porque me preocuparía mucho que sea así; en la vía de Chacha Fruto yo quisiera que me comentaran si, si es cierto que es de un particular porque tengo entendido que incluso desde el inicio tiene una reja y beneficia a una sola finca, o sea en el convenio dice pues que tienen que ser vías de interconexión de la zona urbana o la zona rural, o sea lo que denominan vías terciarias que en últimas tiene que beneficiar pues a más de una familia y que sea realmente una vía de interconexión de la vía urbana y rural porque tengo entendido que es de un señor y además un señor de la clase política Bellanita, el dueño de esa finca, yo quisiera saber entonces si es cierto o no y me certifiquen los documentos porque aquí está la vía ya construida en este documento.

Otra pregunta es con el tema de los Cerezos, cuando estaba la doctora Vicky me paso una información y se la pasaron a todos los ciudadanos y salió en todos los medios del valor de las casas de los Cerezos y ya la hice aquí y no me han dado respuesta, en esa información Presidente apareció que valía cuarenta y dos millones y algo las famosas casas de los Cerezos un Proyecto de Vivienda de Interés Prioritaria y en esta última que nos pasan pues aparece con valores de cuarenta y cinco millones, yo quisiera saber por qué, eso a qué se debe y si hubo una falsa información que me parece que eso está tipificado como delito de todas maneras porque es falsa información y es de lo público, para que me sustente un poco de esto.

La otra pregunta es Nicolás y usted lo conoce muy bien porque allá por parte suya y lo estuvimos visitando y obviamente aquí todos creo que aquí lo conocen, con el tema de los Ciruelos, y me preocupa mucho en particular como se vienen dando ciertas actuaciones allí, pues una actuación básicamente fue la casa de la señora



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 80 de

Ninfa que usted sabe muy bien quien es, que el Municipio construyo unas barreras o unas vigas para contener le posible colapso de otras viviendas pero lo hizo en unos predios de una persona, entonces eso es una revictimización de esta persona porque obviamente sufrió con la caída del colapso de estas viviendas pero hoy le Municipio le construye su predio unas vigas y le dice: es que construya como pueda ahí, o sea cómo así; entonces uno dice cómo el Municipio se volvió invasor también, está haciendo las mismas actuaciones que tanto se ha criticado y esta señora pues está viendo sus intereses afectados y allá estuvimos, le tome fotografías y le cuento una cosa, me pareció una cosa completamente abrupta lo que se hizo allí, no sé a quién se le paso por la cabeza invadir un sector privado para sostener unas casas que además estéticamente es extremadamente feo, no se hizo ni siquiera con un concepto estético acorde a como se viene construyendo allí y, lo que se le ha planteado es lo que se le ha planteado a los demás los veinte millones para que construyan en el sitio porque además son los dueños del predio, eso es lo que se le ha planteado.

Entonces yo creo que hay condiciones Secretario que tienen que ser con más cautela y más sensibilidad humana cuando estamos hablando precisamente de revictimizar a las personas.

La otra pregunta es lo que yo llevo insistiendo ya tres años, un poco más Nicolás y yo creí que usted lo iba a mencionar y es que en el sector de la Casa de la Cultura el muro aledaño pues está sufriendo todas esas viviendas e incluso, incluso pues la vivienda que es de mis padres que está en condiciones lamentables la parte posterior que colinda con la Casa de la Cultura por omisión de ustedes que no han hecho lo propio y eso lleva a un problema de más de cinco años, donde tienen que hacer unas obras y no las han hecho, yo no sé si están esperando Nicolás, si se está esperando que colapsen las viviendas o cuándo se va hacer esa intervención, ya eso está en demandas, documentos, derechos de petición, hemos hecho miles de cosas, hemos visitado la zona, qué es lo que hay que hacer entonces en esta Administración para que se atiendan o vamos a esperar que las cosas que pasen, las cosas para después actuar, después de ojo sacado para qué Santa Lucia



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 81 de

como dicen por ahí, ojalá suceda y se venga ese muro y mate alguna persona porque hay mucha documentación de este caso y entre esas púes esta la casa de mis padres que se ha gastado bastantes recursos intentando que no se filtre más el agua que es propiedad pues de la Casa de la Cultura.

Y para terminar se tiene proyectada alguna vía porque no la vi en el Centro de Integración Ciudadana que se viene haciendo en el sector de la Comuna Cinco donde era la antigua escombrera, que conecte Hato Viejo con toda esa zona, como una especie de circunvalar porque vemos que en días anteriores la comunidad del Carmelo pues hizo una manifestación porque allí ya puso un muerto esa zona que es bastante, con bastante flujo vehicular y además donde salen y transitan las volquetas que van a las areneras de ahí de Hato Viejo y yo estuve hablando con usted, estuve hablando con Luis Ángel el de semaforización y estuvimos haciendo unas visitas pero no ha habido poder humano que solucione un poco el tema porque hace falta algunas conexiones y tampoco vi en el informe si tienen proyectado esa interconexión realmente que sea como una circunvalar donde se pueda poner una sola vía y buscarle una vía alterna a la salida de las volquetas porque además son muchas volquetas que por allí transitan; entonces no sé si eso fue o no lo tuvieron en cuenta o qué fue lo que paso.

Y ya para terminar Secretario púes esperamos, esperamos que aquí el tema de movilidad ojalá empiece en el Puente de la Selva lo más pronto posible porque eso estaba dentro de las cosas importantes y urgentes del Plan de Desarrollo, que no vaya a pasar como ha pasado anteriormente que es muy bueno hacer historia, como hemos dejado que nuestras vías pues colapsen y en particular lo de Niquía ojalá, ojalá se hagan las acciones urgentes para mejorar un poco la movilidad Nicolás que yo creo que por lo menos dejar afectada esa zona porque lo único que se conoce y es que no lo conocemos a profundidad es el Plan de Movilidad, el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público que se va aprobar por decreto y no nos lo han pasado todavía, eso no sabemos ni siquiera realmente como esta; intentar Nicolás, intentar dejar afectadas zonas con proyectos claros para que no nos sigan construyendo la parte excéntrica porque ya la obra 808 que era una



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 82 de

obra que yo creo que era extremadamente necesaria en su momento, de pronto falto un poco de más socialización con la gente pero que era una obra que se requería, a ver si se deja proyectar y usted conoce muy bien el Municipio y tiene un equipo de trabajo que es idóneo y que conoce la ciudad para que dejemos por lo menos afectadas zonas y no nos sigan construyendo más donde se requiere hacer obras urgentes e importantes en nuestra municipalidad.

Es eso Nicolás y ojalá dejen algo plasmado antes de que se acabe este Administración porque ya falta poquito.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía y luego la Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial al Secretario de Obras Públicas y a la Secretaria de Vivienda y sus funcionarios, a Diego de la Personería muchas gracias por estas con nosotros.

Es algo muy corto porque ya los compañeros que han hablado han expresado como esas necesidades sentidas de nuestro Municipio e importantes proyectos que se pueden jalonar siguiendo incluso esas recomendaciones de quienes conocen mucho del tema como nuestro Honorable Concejal Gabriel Jaime para



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 83 de

que después sobre el tema no vaya a tener algún tipo de percances por no darle la solución pertinente u oportuna, pero es un tema solamente doctor Nicolás.

Cuando se hablo del parque que se está realizando en Quitasol, la comunidad está expresando que a la altura de la vía porque como queda en un deprimido ese parque que está quedando bien bonito, se necesita una protección porque algunos vehículos pierden el control y han ido a dar allá a la cancha y en ese desnivel incluso se están haciendo las graderías y entonces ocurriría un accidente demasiado grave que ese es importante que se tenga en cuenta de pronto de realizar esta protección vehicular para que no vayan a causar accidente porque esa placa es bien concurría.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejala Nubia Valencia, bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, la mesa y todos los presentes.

Doctor Nicolás es solamente una pregunta: En mantenimiento de puentes usted hablaba del de las Vegas pero cuando comenzó la Administración yo recuerdo que el doctor Espinal nos hablaba por ejemplo de uno de los puentes ubicados sobre la autopista Norte a la altura del Polideportivo que se estaba socavando los cimientos y estuvo inclusive una parte de la vía cerrada mientras que lo arreglaban, ¿qué otros puentes Nicolás tenemos identificados o eso ya lo solucionamos?, porque es que a uno le preocupa puentes de esos que de pronto están siendo, están socavados en la parte de las columnas y hay puentes que comunican zonas que donde un puente de esos Nicolás tenga algún problema,



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 84 de

quedan las zonas incomunicadas, esa era la duda porque en su momento yo tenía entendido que eran más pero ahoritica veo el de las Vegas, me puedes decir eso o si tenemos identificados o faltan, o todos ya los tenemos organizados.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejala.

Honorable Concejal Duván Bedoya.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo para usted, la Mesa Directiva, para los Corporados, un saludo muy especial al secretario de Obras Públicas doctor Nicolás Rave, la Secretaria de Vivienda la doctora Lina Roldan y todo su equipo de trabajo y las personas que hoy nos acompañan en esta sesión de presentación de Plan de Acción.

Voy hacer Presidente, son cinco puntos muy rápidos, una sesión ya de tres horas y media. Entonces señor Secretario, lo primero unirme a unas palabras de unos compañeros en reconocer el avance que usted le ha dado a la Secretaría de obras Públicas y empiezo por el tema de Infraestructura Mejoramiento y Adecuación en las Instituciones Educativas: es importante para nuestro Municipio los Megacolegios pero también es importante los cariños, la restauración, el buen agrado de las infraestructuras en las otras instituciones educativas, entonces inicio por eso Secretario porque se le ha dado la mano, se ha tocado, se ha hecho una buena inversión a nivel de infraestructura. Algo que tengo pendiente en esa inversión del Hernán Villa Baena, en esa escuela que está quedando muy bonita, se necesita Nicolás hacer un muro que divida lo que es la Institución Educativa con la invasión, que se creó ahí seguidamente a la cancha de Goretti para que lo



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 85 de

tengamos muy en cuenta porque de igual forma no hay y cualesquier persona se puede ingresar ahí a la escuela y no hay una protección, es importante. De esa misma forma la Institución el Centenario, esa Institución el Centenario pues lo he manifestado al Secretario de Educación, la entregaron no con sus optimas condiciones, la recibieron y es más, hoy el rector que hace parte como representante y administrador de esta sede, no la ha recibido con todas sus condiciones para que lo tengamos en cuenta.

Voy a tocar el puente de las Vegas, comparto unas apreciaciones del Honorable Concejal León Fredy, no todas, no todas porque lo que usted nos presenta acá es un mantenimiento, usted en la Secretaría que estuvo en el 2000 o en el 2008-2011, fue el pionero de ese proyecto y un pionero que nos mostraba a nivel del Municipio, a nivel del Departamento y a nivel de la Nación un proyecto innovador que hoy tiene unas carencias, claro, hay unas carencias en iluminación porque hoy lo que prácticamente ilumina ese puente son dos reflectores, ahí es donde nosotros tenemos que atacar y darle culminación a ese proyecto, darle culminación, ya el tema de mantenimiento claro, el tema de mantenimiento es importante porque si hacemos una obra maestra grande y cada vez no le hacemos el mantenimiento, entonces se nos va a deteriorar a nosotros el patrimonio, lo que nosotros hacemos, la representación, o sea que es importante Secretario en el mantenimiento este puente porque nosotros nos identificamos con un proyecto innovador a nivel del Departamento y la Nación lo que hemos venido haciendo con esa fuente ciclopeatonal. Seguidamente me gustaría Secretario usted que es un hombre pensante en ese tema, en el Plan de Acción le doy una idea: no sé si es un contrato o no sé cómo se pueda hacer, acá tenemos que pensar en una restauración de los bienes patrimoniales, de los andenes, del Parque Santander, uno ya cuando va a pie lo que ven son sino huecos, miremos las personas que tienen esa señalización de la discapacidad visual, hay algunos que hacen falta, entonces tenemos que darle un reordenamiento, la semana pasada hace quince días Mario Cuervo, estuvimos mirando ese patrimonio de acá de la Madre de Marco Fidel Suárez, lo que es la escultura, esa escultura, ese monumento en el estado que esta. Entonces me parece Secretario que dentro del Plan de Acción, dentro del Plan de Acción lo que tenemos, cómo lo protegemos, cómo lo



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 86 de

restauramos el Parque Santander, ese monumento, los andenes, lo que a nosotros nos identifica, la Casa de Marco Fidel Suárez y todo lo que hace parte.

En una visita el año pasado del Director de Hato Vial, le toque el tema de una expansión de iluminación que es del sector de Zamora, esa orejita que hay del sector de Zamora, me gustaría señor Secretario que tuviera en cuenta, en esa curva y lo he mencionado y a veces se vuelve uno hasta cansón pero a usted le toca bailar con la más fea Secretario y tenerlos a todos contentos es muy difícil, pero en esa curva se frecuenta muchos atracos, mucho botadero de basura, muchas cosas impresionantes, ya lo he denunciado, esa prácticamente es la forma de hurto que están utilizando porque es algo que no está iluminado en esa curva y donde fácilmente tienen una maniobra de poderse escapar las personas, entonces para que dentro del Plan de Seguridad, dentro del Plan de Expansión de Iluminación podamos darle un buen término a ese tema que tanto se necesita. Ahorita también hablaba de las placas polideportivas el Honorable Concejal Ernesto, el Secretario de Deportes nos expuso que entre los dos estaban ahí analizando unos espacios y nos puede contar cuál es el contrato y cuáles son las placas que se van a presentar porque considero que es por Obras Públicas el que hace la intervención, bajo a misión de deportes cuál es el que le da la calificación de prioridad.

Es eso señor...

No, no, me falta una cosita y es lo siguiente: Tocaba también el tema de señalización, ese tema de señalización Nicolás, hoy el Municipio tiene una carencia impresionante en la señalización, no sé si es por cobertura, no sé si es por calidad pero estamos muy mal, vino el Secretario de Tránsito y le hice un comparativo, hacer los comparativos son odiosos, de pronto él salió con la fácil, claro, le coloque el Municipio de Copacabana, uno cuando va al Municipio de Copacabana uno encuentra unas vías señalizadas, él dice que es por el rodamiento y la cantidad, y la capacidad pero nosotros tenemos que también darnos, mirando como el segundo Municipio más grande de Antioquia, el noveno a nivel Nacional, la importancia sobre esa señalización.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 87 de

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Bladimir Sierra.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente.

De nuevo un cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, a todos los Corporados, a Humberto en representación del Ministerio Público bienvenido y gracias por acompañarnos, al doctor Nicolás Rave y todo su equipo de trabajo, y a todos los presentes en el recinto.

A ver secretario, yo creo que debe de haber una satisfacción desde el punto de vista, este Plan de Acción de alguna u otra forma nos proyecta a una muy buena terminación de este periodo en lo que tiene que ver con las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo, pienso que obviamente como siempre lo hemos dicho desde lo público nunca va a ser suficiente y siempre hay muchas cosas que nos quedan faltando pero es de esos indicadores que el Plan de Desarrollo, vamos bien y eso da cuenta del compromiso que ha tenido esta Administración en cabeza de nuestro Alcalde el doctor Carlos Muñoz, de usted en cabeza de esta Secretaría y cada uno de su equipo de trabajo y ojalá que logremos cumplir este Plan de Acción como usted nos lo ha presentado para que terminemos muy bien.

Hay algunas sugerencias que muy respetuosamente queremos hacerle, referente al tema del Caño de la Vela Secretario, yo sé que usted muy juicioso y que es una persona no sólo con todo el conocimiento y el carácter para manejar esta cartera, pero no es de por demás sugerirle y de hecho si hay que acompañar este proceso acompañarlo, a esta concesión, con esa concesión hay que ser muy fuerte, hay

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 – 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 88 de

que trabajar este tema porque es que ellos son los llamados a ser los socios estratégicos muy importante para buscar solucionar todo este proceso y fortalecerlo, la concesión en algunos temas en nuestra Municipalidad esta se ha hecho un poquito los de la oreja mocha y esta vez no podemos permitirlo porque las soluciones de prevención a posibles tragedias por todo lo que implica esa agua de esa montaña es la hora de tomarlas y la concesión debe comprometerse con eso.

Pedirle un favor Secretario, mire: pienso que ya con el tema del JEGA estamos ya casi a tiempo y no sé si alcanzamos en el de Paris pero solicitarle que quede hoy en acta y que quede hoy oficialmente esta solicitud que es de programar en los momentos adecuados una revisión si se puede llamar así física de la movilidad para la población en situación de discapacidad de los Megacolegios y en su momento también con los diseños que nos presentaron como durante estos tres años en cada uno de los informes hemos ido, hemos estado muy pendientes sobre el tema y sabemos que los arquitectos y los ingenieros han estado pendientes de cumplir la norma pero eso se verifica es el momento dado de hacer la revisión física donde unas personas en situaciones de discapacidad con patologías pertinentes, a cada una del cumplimiento de esta norma haga una visita ocular física de los colegios y le hagan el recorrido pertinente para verificar si es cumplió o no. Pienso que en el de JEGA ya estamos en los tiempos de ir analizando esto y mirar si lo de Paris lo alcanzamos, ojalá pero por lo menos lo de JEGA.

Secretario fuimos en su momento un poco fuertes con usted, de hecho reconociendo que usted estaba de entrada en ese momento, pero hoy es el momento también de reconocerle su compromiso, su responsabilidad con el tema del ascensor y la movilidad en este edificio y para el tema del recinto, en la foto inclusive no quedo pero hoy ya llegamos y encontramos el pasamanos, la rampla, el ascensor quedo en las mejores condiciones, cuando en su momento inclusive se cuestiono que por qué ese ascensor, que por qué todo ese trabajo, que por qué ese hueco y hoy en día vemos los resultados. Inicialmente se pensó en la posibilidad por estética y por muchos motivos muy bonitos se podía ver el



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 89 de

ascensor en cristal y no sé qué, pero había que tener en cuenta que ese ascensor era muy bonito y no iba a tener los tropiezos entre comillas que se tuvo durante la construcción de éste, pero la capacidad de trabajo era creo cuarenta y cinco minutos o noventa en el día, ahora tenemos un ascensor de buena capacidad, con buena capacidad de trabajo durante las ocho horas del día de labores de este edificio y que con un buen mantenimiento en el futuro va a perdurar. Sea esta la oportunidad de darle las gracias y ojalá, ojalá todos los procesos de esta Administración como de todas fuera tan acuciosas como el que usted le metió la ficha a esto.

Secretario, hay un tema importantísimo para mí que sería al principio mi ex poco conocimiento del mismo, sería el principio de la solución definitiva del tema de Granizal, que es la posibilidad de lograr la regularización de ese sector partiendo de los servicios públicos; usted tiene aquí en acciones jurídicas el tema Granizal dice: se prepara las... para poner a funcionar del juzgado los recursos disponibles que son ochocientos millones de pesos. Usted hablaba en su intervención del tema donde totalmente de acuerdo, hay que meternos en el proceso con las Empresas Públicas de Medellín pero no me quedo muy claro y me explica por favor, ¿esos ochocientos millones de pesos es el principio del proceso pero qué más es lo que se implementa y en qué posición esta las Empresas Públicas de Medellín para este tema?, porque no alcanzamos en esta Administración a dejarlo listo si fuese, si fuese así la intensión de ellos pero por lo menos muy bien implementado y después de eso se vendrían, se podrían derramar una cantidad de soluciones para Granizal que más que soluciones serian bendiciones.

Y para terminar Nicolás, mire: con gestión del riesgo que específicamente con el Ingeniero Aguilar, Aguirre perdón, y yo sé que usted es conocedor de esto, en la comuna tres tenemos dos procesos de riesgo muy importantes y no los vi en el Plan de Acción y sé que hay en los estudios de ellos y sino averiguarlos en qué porque sé que estaban a punto de terminarlos para saber cómo en este Plan de Acción de Obras Públicas podemos tener en cuenta y es el tema de las vivienda de la cuarenta y cinco (45) que están en alto riesgo por deslizamiento y se



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 90 de

requiere según algunos pero no tengo, no tengo el informe oficial de ese estudio unos muros de contención.

Y en el Espíritu Santo, la Quebrada del Espíritu Santo detrás del parqueadero de la 58B creo que es, o sea sobre toda la 48, hay una parte donde la quebrada está socavando de tal forma el lado derecho que esas viviendas de Salento 4 también están en riesgo, esos dos temas qué conocimiento tiene de ellos y sino pues a futuro mirar la posibilidad de que en este Plan de Acción estén.

Y para terminar esta pregunta Nicolás, sabemos que hay una mesa de trabajo con un proyecto importantísimo no sólo para Bello sino para el Norte, dentro del mismo proceso del Puente de la Madre Laura como es la posibilidad del puente que le de continuidad Sur -Norte a la regional pasándola por encima del Rio Medellín a llegar detrás de Coca-cola, esa sería la solución verdadera para el Norte, lo que ya hemos hablado y discutido con el Honorable Concejal Gabriel Jaime muy conocedor del tema como no lo es el mismo puente, ese proceso vale el cuatro o cinco por ciento, de pronto el ocho de la magnitud del proyecto de la Madre Laura, nosotros Bello tu cartera como Obras Públicas tiene asiento en esa mesa, en qué va eso, qué conoces del tema, porque dentro de este Plan de Acción de este año sería importante que lográramos jalonar oficialmente desde tu cartera las posibilidades de seguir fortaleciendo que entre otras cosas sé que va muy bien el proceso pero Bello debe de tener una participación en ese concepto.

Serían esas preguntas señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Nicolás Martínez y luego el Honorable Concejal Mario Cuervo.

Bien pueda Honorable Concejal Nicolás Martínez.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 91 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo a todos los presentes.

Como usted ha podido observar señor Secretario, dentro de las intervenciones de los Honorables Concejales se escucha en un porcentaje muy alto la aprobación de su gestión y lo que usted ha escuchado más que reproches a su gestión han sido sugerencias y eso se da por varios aspectos, el primero es que uno en cada cartera debe saber de quién se rodea y el grupo de compañeros de profesionales idóneos que usted tiene en su secretaría garantizan que hoy esta secretaría este funcionando de la manera que lo está haciendo, una manera que demuestra que realmente en el Municipio de Bello si se están haciendo cosas y se están haciendo cosas buenas, está no es una secretaría que demuestra a la opinión pública el desarrollo que se debe tener en la municipalidad, es cierto que tenemos muchas falencias, es cierto que hay que reconocer en la intervención de los compañeros aspectos como obras de infraestructura importantes en el Municipio de Bello, hablaban de la 808, con la 808 se hubiese desembotellado el Municipio de Bello en un gran porcentaje pero no se dio porque en su momento también habían personas dedicadas a la política que sólo hacían los que muchos hacen y era lo de estropear el desarrollo del Municipio.

Yo quiero reconocerle a usted, a la Secretaría en cabeza suya el trabajo que han venido haciendo, ahora mi compañero Duván mencionaba algo tan importante y era de los planteles educativos, a uno le daba nostalgia ver en estos planteles educativos la situación en que estudiaban muchas personas con un peligro inminente, hoy en día gracias a la labor que se ha venido desarrollando por parte de ustedes, podemos estar un poco más tranquilos.

Quedamos señor Presidente con todo respeto en que el tema del Cortado no lo íbamos a tocar en el día de hoy, pero uno no puede dejar pasar la ocasión para reconocer ese trabajo de lo del Cortado, ese trabajo que han venido desarrollando,

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 - 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 92 de

esa propuesta, ese proyecto, ese Macroproyecto que en palabras de Bladimir ahora que se arrimo me decía: es impresionante ese Proyecto, ojalá pudiésemos sacarlo adelante, Mario me lo decía: se viene ese trabajo de ese Macroproyecto y seria importantísimo para Bello y usted escucho las palabras inmediatamente de todos los concejales iniciando por Gabriel Jaime y por la petición expresa que hizo nuestro compañero León Fredy, el interés que mostro el Concejo Municipal en pleno por este Macroproyecto, esto nos va a dar para solucionar muchos de esos aspectos que tenemos que llevar a cabo. La gestión, esa gestión tiene que continuar así Nicolás, tiene que continuar participando a todos esos compañeros que usted tiene, personas que conocen realmente de lo que es la Obra Pública en los entes oficiales, de su conocimiento depende el triunfo y si aportamos ese conocimiento ese triunfo está garantizado.

Yo quiero terminar León Fredy, León Fredy usted tiene una duda en relación al precio de las viviendas del sector de los Cerezos, yo le tengo la respuesta: no es, no es una falsa información de parte de los funcionarios de Obras Públicas, es que simplemente en las viviendas, este tipo de viviendas tienen un tope de setenta salarios mínimos legales mensuales vigentes y si multiplicamos setenta por seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta que es el salario mínimo nos da cuarenta y cinco millones ciento quince mil, entonces la cifra que nos presentan esta acorde a la situación actual de lo que es las viviendas en este tipo.

Muchas gracias señor Presidente, es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal Nicolás Martínez.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Mario Cuervo.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 93 de

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, para todos los Corporados, para la doctora Lina de la Secretaría de Vivienda, Vicky, para Diego y todos los demás funcionarios que nos acompañan ya en esta parte del medio día.

No, simplemente son dos o tres cuestiones que me gustaría de pronto doctor sin antes pues también unirme a las palabras del compañero Nicolás Martínez en torno a la situación, digamos una especie de reconocimiento no solamente a la gestión que usted hizo en la oficina que recién ha dejado también en la gestión del riesgo, sino solamente el trabajo que también comienza a verse con la secretaría que usted en estos momentos implementa, pero son dos o tres aspectos básicos simplemente señor Presidente.

Primero, es concerniente con el Proyecto Montes Claros Nicolás, Vivienda de Interés Prioritaria ¿cierto?, usted habla de que hay una base prácticamente del ochenta y tres por ciento (83%) de la ejecución de las obras, en la inversión que el Área Metropolitana tiene estipulada en el Municipio de Bello, el año pasado en el 2014 tenía tres mil ciento cincuenta millones de pesos para la adecuación desde el punto de vista urbanístico, yo quisiera saber precisamente en ese ochenta y tres por ciento (83%) de ejecución que habla también de las trescientas viviendas habitables en este momento, esos tres mil ciento cincuenta millones de pesos en ese entorno urbanístico, en qué forma se puede más o menos ponderar o se puede palpar ese tipo de inversión.

Y con respecto al Macroproyecto de la Quebrada la García, si bien es cierto que se han hecho onerosas inversiones desde el 2012, que ya prácticamente suman más de veinticinco mil millones de pesos, ahí por lo que usted dice de la Agencia Nacional ya aprobados diez mil millones de pesos más, y un proyecto que usted recién están presentando de cuarenta mil millones de pesos, a mí me gustaría saber cuál es entonces el costo global para la recuperación total de ese canal central de la Quebrada la García, esa sería una.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 94 de

La otra, nosotros sabemos que la Secretaría de Emprendimiento tiene un programa para implementar en el Municipio de Bello, cuál es el del Plan Turístico del Municipio y en él hay unos puntos que son focos de desarrollo como es la vereda o el Corregimiento de San Félix; tenemos dos vías de acceso para llegar a San Félix, la de la vía San Cristóbal y la que precisamente tiene ahora un mayor flujo de vehículos para llegar por la carretera o la Vía la Banca. El Gobierno Nacional hizo unas inversiones hace año o año y medio recuperando unos puntos críticos que había justamente a la orilla, una inversión como de tres mil o cuatro mil millones de pesos. En este proyecto que tenemos nosotros de recuperación de vías terciarias, hasta dónde es factible porque el Área Metropolitana también para el 2015 tiene dentro del programa el Proyecto del Plan de Movilidad y Recuperación de Espacio Público, tiene tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) para ese programa específicamente que lo tengo acá justamente que dice: Implementar el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público tres mil millones de pesos para el 2015. Subiendo por la carretera o la Vía la Banca donde se bifurca la carretera que va hacia Tierradentro y la que sigue hacia Villa Linda, hay un punto crítico que acá se toco con la Secretaría de Planeación, qué se tiene pensado hacer específicamente en ese punto donde confluyen los carros que transportan hacia Villa Linda, San Félix y justamente la Vereda Tierradentro porque ahí ese punto es tan crítico que se colapsa permanentemente por ese flujo que hay ahí demasiado grande de vehículos. Sería esa y, la inversión que se piensa hacer de la recuperación del Puente de la Selva sobre la Quebrada la García y usted nos hablaba que ya está todo el proyecto, el diseño, le estudio técnico y todo lo demás por valor de cuatro mil millones de pesos, se habla de cuatro mil que va a invertir el Área Metropolitana dada la eventualidad que es aprobado el proyecto, pero usted nos hablaba de cuatro mil quinientos millones de pesos, me gustaría saber si ese excedente o ese faltante de los quinientos millones de pesos los colocaría la Administración Municipal y bajo qué rubro, seria esa básicamente la intervención señor Presidente.

Muchísimas gracias.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 95 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejala Estella Suárez, con la venia suya una interpelación al Honorable Concejal Bladimir Sierra.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, Honorable Concejala Nubia Estella Suárez.

No, una interpelación no, una sugerencia antes de que se me pase Secretario, para el Ingeniero Francisco, bueno, Estefan de pronto que esta por ahí.

Miren, en el tema del proyecto, el parque yo pienso que ahí le podemos dar solución a un tema muy importante y muy sensible que hemos tenido durante todos estos años, entonces para que lo tengan en cuenta de qué forma podemos ahí que quede diseñado y de una vez adecuado la posible pista de aterrizaje para los parapentistas que es un tema que ellos han venido luchando durante mucho tiempo y nos fortalecería importantemente el proceso turístico que ellos vienen fortaleciendo, pienso que esta sería la posibilidad de dejarlos en ese parque adecuado y ahí esta los espacios, yo sé que el Ingeniero Francisco sería muy juicioso ahí en incluir esta situación.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejala Estella Suárez, bien pueda.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 96 de

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, mis compañeros concejales, al doctor Nicolás Rave, a los funcionarios que nos acompañan.

Pues yo no me puedo quedar callada doctor Nicolás si yo creo que la cosas buenas hay que decirlas y darle las gracias porque la comunidad de San Félix por la Vía de la Banca, nosotros varios funcionarios acá cuestionábamos mucho en la Escuelita de Cuartas ese muro de contención, darle las gracias doctor Nicolás porque ustedes intervinieron muy bien este muro y es evidente pues que los estudiantes de allá ya no tienen ningún peligro, nosotros en la anterior venida suya acá, nosotros le cuestionamos mucho este tema y ahora pues es un hecho, es una realidad y la comunidad allá está muy contenta.

Muchas gracias doctor Nicolás Rave.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejala.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera Vicepresidente Primero.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor Presidente.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 97 de

Un saludo para usted, los compañeros concejales, el público que nos acompaña, saludar al doctor Nicolás, a Lina, a Henry, Vicky, Jairo y todos los compañeros de la Secretaría de Obras Públicas.

Señor Secretario y Lina, mi preocupación es con el tema de vivienda. A ver, nosotros tenemos en Bello un déficit de vivienda aproximadamente entre diez mil y doce mil viviendas, un déficit y hay un programa de vivienda del Gobierno Nacional como unas caja de compensación de mil doscientas viviendas más o menos ¿cierto Lina?, y ese programa lleva aproximadamente un año que lo están ofertando y la comunidad Bellanita no se ha acercado a acceder a ese programa no sé si por mucho requisito, no sé si por falta de información o no sé por qué, pero si nosotros tenemos ese programa de vivienda en el Municipio y la gente no se acerca, alguna cosa tiene que estar pasando porque hay mucha gente en Bello que necesita de una vivienda y con las facilidades que es que se ganen menos de dos salarios mínimos, hombre, yo creo que la gente debe de acceder a ese programa; entonces no sé si es que falta darle más publicidad a esos programas de vivienda o los requisitos que exige la Caja de Compensación o que exige el Gobierno Nacional, no sé, miremos ese tema doctora Lina porque verdaderamente Bello lo necesita y yo tengo entendido que si aquí ese programa de vivienda aquí no se lleva a cabo, me imagino que se lo llevaran a otra parte. Entonces para que miremos y es que yo el año pasado estuve en el Coliseo en Manchester y había gente que por cien mil pesos se le sobrepasaba el tope y por eso no accedía al programa de vivienda. Entonces hay que mirar esas cositas doctora Lina a ver si somos más asequibles a esa situación de ese programa de vivienda porque Bello, Bello lo necesita y la gente humilde, la gente más pobre de Bello lo necesitan que no tienen una vivienda.

Entonces para que miremos ese tema doctora Lina en ese programa de vivienda.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal Basiliso.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 98 de

No, ya para terminar doctor Nicolás, usted ahorita en su exposición hablo varias veces de Cooperación del Batallón Pedro Nel Ospina en algunas limpiezas y algunas adecuaciones que venimos haciendo en el Municipio. La pregunta mía es concreta, es de afán: El Batallón hace poco radico un comunicado donde le dice a la Administración Municipal y al Concejo Municipal que los exoneremos de impuestos en un porcentaje que a bien tengamos aprobarle, además de una deuda que tienen, que estaban solicitando condonarla y le dije que era prácticamente imposible condonar, no podemos, por Ley no podemos condonar pero se está pidiendo exoneración y usted nos expresa en su exposición de que han venido colaborando mucho con la Municipalidad, para que usted con el Alcalde, el grupo interdisciplinario estudien la posibilidad antes de que llegue al Concejo, hasta dónde o no es conveniente está exoneración y qué repercusiones puede tener de que sea negativa o qué beneficios donde se positiva, si queremos que nos ilustren a los Corporados qué consecuencias o qué beneficios pueden tener esta exoneración.

Esa eso no más y le doy el uso de la palabra para que le responda las inquietudes a los Honorables Concejales que se encuentran presentes que hayan preguntado o hayan expresado alguna inquietud doctor Nicolás Rave.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR NICOLÁS RAVE HENAO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Muchas gracias señor Presidente.

A ver, pues primero pues dar las gracias a todos los Corporados la parte de confianza, a la Secretaría de Obras Públicas, a mí equipo de trabajo, a la nueva Secretaría de Vivienda, yo pienso que eso nos da como muchos más alientos para seguir en este trabajo, de seguir mejorando y de hacer las cosas cada vez mucho mejor y lo decían varios concejales, posiblemente no las hagamos todas por situaciones de recursos, situaciones normativas, legales pero la voluntad y las ganas están puestas, eso sí se los digo y yo creo que lo han observado, lo han



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 99 de

mirado pero lo que queremos es poder darle termino, darle tramite a este Plan de Desarrollo y más en este Plan de Acción año 2015, un saludo pues al Personero que se encuentra también acá, señor Diego.

Con respecto a las inquietudes del Concejal Gabriel Jaime, me parece que es muy válido, o sea creo que aquí hemos liderado y en ese trabajo de la mano del Concejo con la Administración cuando de alguna manera hemos traído actores invitados acá para que hablemos de los temas de Bello, de la municipalidad; pienso que de alguna manera hemos salido gananciosos, nos hemos beneficiado y hablo y me adelanto al tema que preguntaba el Honorable Concejal Bladimir, con respecto al brazo del Puente de la Madre Laura, pienso que estuvo eco el tema, no estamos invitados a la Mesa, eso si no hemos invitado a la Mesa de Trabajo pero si es un hecho el brazo como lo planteaban ellos, el bracito de los dieciocho mil o veinte mil millones de pesos, que pienso que fue una de las tareas que a través del Concejo que lideró el Concejal Gabriel Jaime, se trajo aquí a los competentes ADEVIME y se le dijo y yo pienso que era una tarea y el oficio que se le hizo a través de la Corporación con el Alcalde Medellín y también en cabeza del ejecutivo el señor Alcalde que también se hizo oficio para que esto fuera una realidad, pienso que el tema va ahí y me agrada mucho que usted me haga la invitación a mirar que si nos participan de esa mesa le estaré informando entonces, lo deje apuntado.

En los temas de lo que usted decía frente al tema de Ceritas del Cortado, pienso que si es liderar, hay que liderar, eso necesita una gerencia, un grupo interdisciplinario porque no está solamente en la cabeza de la Secretaría de Obras Públicas, ahí hay un grupo de trabajo importante y le propondré pues al señor Alcalde a través de un acto Administrativo o algo que se mire una Mesa de Trabajo, una comisión o algo que haga parte de ese trabajo que usted propone, adelantarnos antes de traer los actores de afuera, pues qué podemos hacer frente a lo que hay, hasta dónde nos permiten el tema del P.O.T, hasta dónde nos permite el tema Minero, pues todo lo que hay, los intríngulis que tiene este proceso allá que es de mucho tiempo atrás pero que hoy se nos está volviendo una bomba de tiempo. Entonces en ese tema estoy de acuerdo, vamos entonces a



¡Actuaciones Responsables!

Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 100 de

liderar un tema yo diría que a través del señor Alcalde, yo le hago la propuesta pero que tenga en cuenta la misma planeación que es la que marca la ruta, la que marca el ordenamiento y la que nos podrá decir cómo podemos enfocar mejor el tema y en los temas también de Medio Ambiente y la Secretaría de Obras Públicas en particular, la Secretaría de Vivienda que como lo expresaba Francisco y el Ingeniero Estefan, hace parte también de un quehacer con estas familias, ¿cierto?, ese porcentaje de Medellín, ese porcentaje de Bello pues es un tema e importante lo del Municipio de Medellín cuando yo pienso que el lote es de Medellín pero está en jurisdicción nuestra, entonces hago en el sentido, en el buen sentido como usted lo propone de proponerle al Alcalde la propuesta.

En los temas que usted decía con respecto a lo de propiciar en Paris los Sauces es válido, o sea eso no se puede dejar allá, o sea eso se vuelve una bola de nieve de nunca acabar. Entonces lo miraremos a ver hasta qué punto nos alcanzamos a esas familias porque se había propuesto también, porque eso sería lo ideal y lo propuso también el geólogo, con el filtro después de un monitoreo logramos que ese filtro que vamos hacer allá en la parte de arriba que ya estamos haciendo, se hicieron los apiques y las cosas para observar los temas de suelo cortante, de material del suelo; entonces de acuerdo a eso es también decirle a la comunidad, usted puede volver a su sitio, al sitio ahí pero a través de tipo de construcción, qué tipo de construcción se puede hacer allí, porque yo propuse el tema de los cerezos pues como una posibilidad entre las familias de los Sauces, pero también puede darse el caso y aquí está el Ingeniero que también da la viabilidad de una solución liviana en el sector, son dos alternativas o sino mirar en este espacio hace un tipo de parques o algo que sirva de beneficio a la comunidad como bien usted lo planteaba como fue el tema del Paraíso pero que vale la pena que esos temas no se vayan quedando sueltos, yo hablo así porque de todas maneras con la experiencia que hemos tenido con la García con respecto a este tema del muro del Canal Central, ahí si hay que arrojar ciertos temas de urbanismo al sector, parque o algo, o un Mirador para que la gente no invada o no lo coloque como la parte de atrás o la parte trasera de su casa.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 101 de

Estoy de acuerdo, me parece que el cuello de botella está ahí, la titulación en San Nicolás, yo el tema lo tengo muy claro con respecto al HV, lo tengo muy claro y la Secretaría de Obras Públicas y Vivienda lo tiene muy claro, estamos y así se lo hicimos saber Hacienda y a Planeación, como Obras Públicas nosotros no podemos hacer la regularización porque mentirosos seriamos de hacerlo allá, pero si hay unas vías trazadas ya, hay un hecho ya dentro de la comunidad, donde podemos hacer los estudios nuestros de estructura de la vía, eso lo podemos hacer a través de un proyecto que tenemos en estos momentos de un contrato de las vías principales de allá de San Nicolás, pero el tema estamos ahí esperando, ese Decreto Resolución de Planeación de la titulación que debemos de llevar a esa acción popular, pues afortunadamente al 23 de abril pero creo que la respuesta que está esperando el Juez; y yo creo que es ahí, vuelvo y lo digo, ya las familias están allá, lo que esté en alto riesgo no se podrá hace pero las familias que están consolidadas y que sepan de una vez si la vía necesita irse por un trámite de la vía o de la casa, o la vivienda que está construida, ellos tendrán que saberlo también en su momento por dónde va la vía en particular, o sea que el tema, le tema por ese lado lo veo claro.

Y con respecto al tema de la Política de Vivienda, yo creo que la doctora Lina a bien cuando llego y yo creo que lo primero que le preocupo fue eso, Bello no tiene política de vivienda que contraste o que al menos articule con el tema Departamental y Nacional, creo que en eso la doctora Lina si quiere doctora Lina, si usted quiere expresarlo pero creo que usted ya tiene en trabajo a sus muchachos, a sus pupilos haciendo esta labor, cómo establecer esta política y es que, o sea ustedes ven y lo tengo que decir que hay algunos protocolos cuando hay una emergencia, hay un evento que lo trabajamos con riesgos, con las secretarías pero la política como tal no está acá y si hay que llevarlo a una política de luego acuerdo o acto administrativo y creo que en esa tarea esta la doctora Lina Concejal Gabriel Jaime.

Con respecto a lo del tema yo quisiera y no está el Concejal Ernesto, pero a ver, uno ve y uno de los futuros que uno mira hacia delante es esa conectividad de la zona rural, esa articulación de lo rural con lo urbano, yo pienso que hemos hecho



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 102 de

v se ha hecho muchos trabajos, se ha hecho mucho trabajo con la zona rural, se ha hecho todo el tema de saneamiento básico con la zona rural, se crea la subsecretaría de servicios públicos de la zona rural, es más, los nueve mil millones que no lo dije ahora en los temas de Maya Vial que tenemos apropiados para esta vigencia 2015 de la Maya Vial, tanto el objeto, es tanto urbano como rural, o sea no lo estamos escatimando, o sea no lo estoy sacando del lado sino que la zona rural lo estamos teniendo en cuenta, o sea yo pienso que hemos venido haciendo trabajos y vimos allá el tema de la misma Subestación de Bomberos, el tema del sector del gallinazo, lo que venimos liderando con estas zonas de las veredas con lo que fue el convenio pues con la Gobernación y yo creo que es un tipo de trabajo que hay que venir haciendo con este proceso que tenemos con las comunidades, yo qué le doy y usted qué pone, pues que haya corresponsabilidad, le doy los materiales sí, pero venga pues hagámoslo o le doy la infraestructura y la maquinaria y cómo lo hacemos, o sea entre las partes podemos generar todo ese tipo de trabajos. Entonces creo que ahí quería resolver pues algunas dudas frente a la inequidad que hay en la zona rural pero creo que parte de ello lo hicimos ahora con el nuevo proceso contractual en la parte vial tanto en vías urbanas como rurales en el objeto contractual.

Lo otro pues le responderé oportunamente a través del subsecretario de servicios públicos, al Concejal Ernesto frente a las situaciones que venimos trabajando con la Subsecretaría y las situaciones pues que consultaremos oportunamente con las Empresas Públicas de Medellín con lo que corresponde con los temas de Norteamérica, CORANTIOQUIA en la licencia para esta situación. Lo otro pues me parece y lo resolveremos en su momento que pasa, porque en esto y quiero ser claro a través de Bomberos nosotros prestamos un servicio de agua del carrotanque pero no es agua potable, el agua no es potable la de bomberos, simplemente es un agua para el mantenimiento, el sostenimiento familiar en sus quehaceres normales, pero normalmente cuando se requiere, se requiere es contratar un carro con Empresas Públicas de Medellín a un valor que se cruza con una de las cuentas de servicios, por eso me parece raro que no se haya hecho el servicio, lo consultaré.



¡Actuaciones Responsables!

Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 103 de

Con respecto al Concejal Jean Lee Pavón, es claro, o sea en estos momentos parte de las inquietudes y de pronto dificultades que afrontamos es que hay que hacer patologías, hay que hacer estudios a esas cantidades de puentes, muchos puentes, no solamente al de la Selva, yo toque le tema de Fontidueño, toque el tema de la 51 el de la autopista, lo tocó la Concejala Nubia, hay que hacerlo, o sea se hizo un tratamiento preliminar de mitigación en su momento a un problema que venía ya en las bases del puente como tal, pero hoy estaos sacando un proceso de patologías y de estudios para este tipo de puentes y de algunas vías del Municipio que ya han cumplido su vida útil, entre ellos pues esta ese puente de la autopista que es un puente que usted tiene toda la razón, es un puente que es una conectividad del Norte, así como puede pasar con cualquier puente acá que nos pueda fallar, caso la Selva o caso Fontidueño, o el caso del tema del Cóngolo. Entonces pienso que en esos temas vamos a empezar a trabajar todos los temas de patologías.

Y lo otro, lo mismo, en los tema de movilidad, en lo que planteaba el Concejal Jean Lee, estoy de acuerdo, hay que generar unos temas de cultura y unos temas a veces con normas, de hecho no son buenas pero el sector de Terranova eso es cierto, hay que ir a considerar ciertas barreras y ciertas cosas porque hay un caos, no hay por donde caminar o el tipo del parqueadero parquea en cualquier momento, ahí falta un tema de bahías Concejal Jean Lee que me parece que es oportuno a través de con Tránsito hacer todo el tema de estudios y usted que conoce también, usted que paso por la Secretaría de Tránsito en su momento, sabe de esas situaciones y que podemos mejorar con algunos trabajos no muy onerosos pero que de alguna manera valdría la pena hacerlo para mejorar las situaciones allí. Lo mismo cuando usted lo planteaba en el tema de Estación Bello, me parece que con la Estación Bello también habría que hacer toda una situación de trabajo allí con ese tema de acopio, de los taxistas y mirar a ver qué trabajo se hace allá porque también es un tema de congestión, como pasa pues también aquí en el tema del sector que lo tocaba el Concejal Mario Cuervo, el sector arriba de Tierradentro, me parece que ese es un tema complejo, ese es un tema complejo, hay que hacer una inversión ahí de comprar muchas viviendas para mejorar esa situación ahí de movilidad, hay una situación de vivienda ahí, eso es



¡Actuaciones Responsables!

Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 104 de

un tema que es difícil pero hay que mejorar esa situación, nosotros qué estamos haciendo ahora, vamos a mejorar un tema con respecto al tema de la movilidad pues de la adecuación de la vía de Tierradentro, pero el cuello de botella es esa Y, básicamente es esa Y donde usted plantea el punto casi que dé comienzo donde Tierradentro con lo de Villa Linda para el sector de la Banca, hay que pensar y me sumo a usted Concejal Jean Lee, hay que pensar y hemos rayado ya con nuestro consultor Pacho, hay que pensar en una vía alterna o algo ahí y en mejorar las condiciones de esa vía, ahí era de Tierradentro hasta Villa Linda, el sector arriba porque es una vía demasiado estrecha y hay que mejorar las condiciones ahí, es un tema de estudio también que con el venimos trabajando. Y lo mismo que con Francisco Monsalve, Concejal León Fredy venimos trabajando esa vía ahí también del Paraíso de conectividad en la parte de arriba, o sea que haya conectividad no solamente del proyecto del coliseo con el parque ambiental sino también la conectividad con el barrio y hay unas rayas también y estamos trabajando el tema con ellos en la edificación de proyectos de infraestructura y de movilidad, lo mismo, yo pienso que en los tema de movilidad hay que volver a revivir una figura, yo no sé señores concejales, no sé si sonará muy duro hablar de temas de valorización en Bello pero algún día y vamos hacer la apertura de la calle 47 y vamos hacer la apertura porque habría que mejorar un tema de movilidad en el centro en los temas de por qué se ingresa por la 49 y la 48 y el tema es caótico aquí en la Comuna 4, y propendíamos por ello, por qué no creamos unas figuras e incluso creo que hay un Acuerdo muy viejo y no recuerdo por los tema de valorización, hay que mirar algunos temas de figuras y de algo porque hay que hacer y estoy de acuerdo, hay que afectar en ese entonces pensaba afectar ciertos tramos de ciertas construcciones para que se congelara mínimamente la construcción y pudiera Bello participar de esa apertura de vías, es cierto de que estamos en la apertura solamente de lo que es Calle Vieja ahí con cinco estrellas y de pronto arriba en el tema de el Colegio de Paris pero no descartamos en que hay que empezar a Bello a facilitarle todos esos temas de aperturas de vía de movilidad, en ese tema de obligaciones urbanísticas con los privados, con los organizadores y me sumo a eso, no es solamente hacer la construcción, pienso que la construcción va más allá de los equipamientos y de la movilidad del sector.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 105 de

Entonces el que nos tengamos que juntar a mirar opciones de movilidad vale la pena y pienso que es oportuno el momento y sobre todo cuando hay un boom de construcción en Bello.

Estoy de acuerdo con lo de las bahías también en la calle 66, esta semana tuvimos la posibilidad y estoy de acuerdo con usted, hay que hacer un trabajo, hay que ir en el tema del Mirador, Mirador se está quedando casi que encerrado, una sola vía de Tránsito de salida y llegada, parece que en ese tema estuvimos mirando alguna opción, casi que aledaña y otra vía paralela, estamos en esa situación pero hay que hacer algo con Mirador, es una necesidad muy sentida en esta comunidad.

Con respecto al Concejal León Fredy, vea yo creo que si hay proyectos que han cambiado la cara, el intercambio no puede ser ajeno a un tema de movilidad, si usted me dice a mí que si recorre el intercambio no cambio la cara a Bello, pues yo le tendría que decir que no es así, púes fuera que si la García es un proyecto que como usted decía un sueño que seguimos pensándolo, el intercambio hizo parte de movilidad en Bello, parece que el intercambio arrojó todo ese tema de maniobrabilidad, usted no se da cuenta de la cantidad de situaciones que nos toco vivir para llegar con éxito a ese proyecto, por eso es que el proyecto vale la pena y traerlo a colación, un proyecto pues que se termino en esta Administración pero que de alguna manera solución todo ese tema aquí del sector de la Madera y toda la conectividad con todas estas maniobras con el Municipio, mire y vera que de toda maneras con DEVIMED yo pienso que los temas de movilidad en el sector se han mejorado, se acaba de hacer otro brazo con DEVIMED que mejora todo el entorno Norte Sur o Sur Norte porque de todas maneras ahí hay unos corbatines que pueden darse la maniobra, pero pienso que ese tipo de proyectos mejoraron las situaciones de Bello como tal.

Quiero decirle, vea y yo estuve como decía el Concejal Duván, lo del puente de las Vegas, vuelvo y le digo: yo creo mucho en la Universidad Nacional, pues creo mucho en la interventoría y creo que lo que se hizo ahí está todo pues, Concejal usted me dice a mí, ahí están los documentos, ahí está todo articulado y más



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 106 de

pues, más una universidad tan garante en el medio, yo creo que ahí está para uno observar qué se hizo y qué falta por hacerse, que falto por hacerse, claro, es que la inversión y los recursos no daban para ellos y lo sabíamos de antemano, a qué llamo yo ahora a la reflexión y al hacer, es hombre, vamos a trabajar el tema del mantenimiento como tal con la universidad de nuevo a plantear las situaciones allá, mirar las condiciones de carpeta alfastica que hay que continuar, mirar la iluminación, estoy de acuerdo con el Concejal Duván, ese puente es un referente y un hito y hay que seguirlo mostrando como es el referente y como así participamos, es no fue fácil, ese tema no fue fácil, hoy porque ya lo vemos construido y como voto referente de movilidad, pero esa conectividad no era tan sencilla y quienes viven por allá saben que uno de los temas más sentidos era esa movilidad entre la Comuna 10 con la Comuna 7 y 8, Polideportivo de Niquía y Estación Niquía. Entonces me sumo y estamos de acuerdo, falta, pero estamos en la intensión de seguirlo mejorando, seguirlo trabajando. Estamos en estos momentos estamos con la universidad, lo que pasa es que como salió en Semana Santa no trabajo pero estamos en espera de que él se vuelva a sentar cuánto vale, como con la universidad tenemos algo importante, como estamos haciendo un convenio Marco o Macro con ellos con acta sucesivas, un acata sucesiva fue la Plaza de Mercado, una segunda acta sucesiva va a ser este tema del Puente de las Vegas, qué vale reforzar y qué puede costar todo el tema de lo que hace falta, posiblemente no lo hagamos todo porque quiero también ser muy claro y sensato en el recinto, posiblemente le interese y aquí está el Secretario de Servicios Públicos, es el tema de iluminación y el tema de reforzamiento de carpeta y todo el tema técnico del puente como tal. Y vuelvo y lo digo, pienso que el puente hay que identificarlo más como un tema ciclopeatonal, peatón bicicleta, el de la moto hay que mirar otras estrategias para ellos en su momento.

Lo que respecta a la vías, pues yo creo que uno de los, y usted se dio cuenta Concejal, una de las urgencias fuertes fue el tema de Chachafruto, acuérdese que allá se declaro en urgencias y a nosotros nos toco incluso pues dentro de las oficinas coger allá cuando se vino toda la furrasca, allá nos toco coger todos los temas de allá y hacer todo este tipo de trabajo por urgencia en el tema de la Banca como tal.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 107 de

Aproximadamente aquí pues con el doctor Hernando y con los compañeros, las beneficiadas de la vía allá, de esa vía que es una vía de hecho, una vía servidumbre pero de hecho, es más o menos unas quince familias que hacen parte de este beneficio, lo que se hizo pues con los temas de caminos veredales y que fue aprobado, yo no apruebo las cosas porque para eso hay unas interventorías del Departamento, pues ahí en el técnico, yo no puedo decirle que es que la vía, no, ellos fueron y miraron y vieron la opción de que en la vía era posible hacerlo, hacer la del quiosco, hacer la de Tierradentro, hace la de Chachafruto, entonces eso esta pues soportado por los temas y por los documentos en el tema de la Gobernación de Antioquia.

En el tema de los Cerezos, creo que el Concejal Martínez explico muy claramente por qué se sube el tema de los recursos, pues en los cuarenta y cinco millones y yo también explique por qué este año el Gobierno aumento el tema de los subsidios de quince a diecinueve millones.

El tema de doña Ninfa, vea, el tema allá era, hubo que haber hecho según los estudios que se hicieron por parte de los técnicos, hubo que colocar ese tipo de estructuras de esa manera ubicua como usted los observo, para sostener esas viviendas que están al lado porque se hacia un efecto domino, si usted no contenía, se hacia esa mitigación, se venían las demás viviendas, las demás casas y le soy sincero, estoy de acuerdo que doña Ninfa no esté ahí, o sea doña Ninfa debe de estar en otro tipo de solución de vivienda y creo que con la Secretaría de Vivienda venimos mirando, otra opción de las doce familias porque doña Ninfa hace parte de las doce que está pagando arrendamiento, pero es mirar otra opción con doña Ninfa, es mirar ofrecimientos, se le hizo un ofrecimiento creo que aquí en Villa Linda en otra casa, hay otros ofrecimientos para ella y estamos en esas Concejal con el tema de doña Ninfa, las demás casas si se les propuso de a veinte millones.

Con respecto a la Casa de la Cultura. Sepa que se lo dije, yo se lo dije por ahí hace unos diez días, ya apropiamos los recursos, ya apropiamos ciento cinco millones de pesos que está en cabeza de la doctora María Victoria Mesa, arrancar



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 108 de

todo el proceso, ya se fue a mirar, incluso allá estuvo el Ingeniero mirando qué se va hace allá con respecto a los filtros, hay un tema de filtros y situaciones que somos conscientes de la situación que está pasando allí, usted lo dijo bien, faltaba era el recurso, ya lo tengo en mi puesto de trabajo, ahí está pues en mi puesto de trabajo, ya le dije a ella que arrancáramos el proceso contractual en el tema de los filtros allá, como hicimos unos arreglos ya en la Casa de la Cultura pero ya internos, aquí hay un arreglo que tiene que ver con la comunidad como tal.

Bueno, lo otro del Puente de la Selva, pues yo creo que es la voluntad que tenemos de que se firme el convenio, o sea yo creo que las cosas ya están dadas, el tema ya es firme el convenio y empiece arrancar el proceso licitatorio pero ellos lo tienen muy claro con respecto a este tema y el de Goretti.

Concejal Mauricio Mejía, si, dentro del proceso de la Maya Vial consideramos las defensas, defensas viales y usted tiene razón, la defensa vial hay que mirarlo en la parte técnica y con Tránsito la necesidad que requiere usted allá pues, allá arriba en el sesenta y cinco 65 pues con el sector de Quitasol.

La doctora Nubia Valencia, pues creo que es claro en el sentido que no es solamente, el puente hay que mirarle todo un tema de patología porque solamente le hicimos un recubrimiento inicial en su momento.

Concejal Duván, con respecto al tema de las instituciones, es claro, si, me falto decirlo ahora, a final de año le hicimos el retoque, ese cariñito que usted llama a muchas instituciones, casi a veinte instituciones porque toque fue como los colegios grandes, pero muchos de ellos se les acondicionaron temas de baño, de pintura, de tema sanitario. Con respecto al tema del Centenario, se apropiaron otros recursos, aproximadamente una partida de quinientos millones de pesos para trabajar temas en el Centenario que quedaron faltando y temas en el Carlos Pérez Mejía.

Estoy de acuerdo con usted y en eso tenemos la tarea y se lo he dicho a los compañeros de Maya Vial, hagamos un diagnostico de los andenes, hagamos un diagnostico no solamente de la vía sino del ande como tal por donde transita



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 109 de

nuestra gente, pienso que ese tema lo vamos a liderar, lo vamos a trabajar, en el tema usted tocaba pues el tema de la señalización, pues parte de lo que nos compete en el tema de la Maya Vial, la Maya, la vía que se rehabilita tiene en el incluida la parte de la señalización horizontal. Y con respecto a lo que usted plantea de lo de la iluminación de ese brazo en la parte de Zamora de ahí del tema de Zamora con respecto a la autopista Medellín Bogotá en el hospital, me parece que nos va a tocar hacerlo a nosotros, parece que acuérdese que usted vio la posición que hubo en ese momento del Ingeniero Jhon Jairo, yo creo que el Ingeniero Henry Castro lo tiene que tener muy claro, lo vamos a propender a ver, que nos hagan el estudio allá del operador a ver qué nos vale pero Concejal hay que hacerlo y también le cuento porque es un terma de inseguridad y desafortunadamente la gente aprovecha para arrojar escombros y cuanto inservible se le ocurra.

Concejal Bladimir, el tema de las concesiones no es fácil, pues es un tema en el tema de Hato Vial, usted sabe pues que arriba me tributa aunque ellos sacan el documento que no tributa nada, el tema arriba de DEVIMED, abajo el tema es Hato Vial y Hato Vial ya lo hemos requerido en el tema de que ellos les toca, nosotros llegamos hasta la vía con los recursos del Área y lo de nosotros, a ellos les toca hacer todo el tema de trabajo y diseño del... pero es un tema de parte y parte, es un tema de ellos pues lo que logran de la concesión, nosotros como Municipio nos toca es mirar con las familias y el tema de la ejecución como tal. Pero valida su apreciación en el sentido que estamos haciendo la mesa de trabajo con ellos, nosotros venimos trabajando, el proyecto está en camino, estamos en estos momentos es esperando ya los avalúos de manera oficial para poderlos dar a conocer a las familias y a la inspección respectiva.

Me sumo si quiere cuando guste aquí con la doctora María Victoria y conmigo hacemos la visita, me parece que es bueno que quedemos tranquilos, me parece que en el tema que usted propone de los Megacolegios de ir a visitar para todo este tipo de patologías pertinentes y que es bueno ir, ahora pues que estamos en un setenta por ciento (70%) del proyecto de la JEGA, ir allá y si lo vemos procedente también ir al JEGA, al Megacolegio Paris en su momento.



¡Actuaciones Responsables!

Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 110 de

Lo otro pues yo creo que lo anotaría el compañero Estefan con respecto al tema de parapentes, es válido la apreciación con respecto al tema de Ceritas.

En el tema con, el tema lo dije ahora, a ver, es que ¿qué pasa?, hay una acción popular con respecto a Granizal, el tema de la Institución Educativa Prodein, ¿qué pasa con Prodein? Altos de Oriente arroja todos los alcantarillados y pasa por la Institución Educativa, logramos hacer unos trabajos preliminares con la Gobernación de unos temas allá de unas cajas para que las aguas no derramaran directamente, pero qué propuso el Juez, que había que hacer una plantas de tratamiento o en un lote privado una planta que solamente la planta vale mil seiscientos millones la ejecución sin el mantenimiento. Entonces lo que le estamos proponiendo al Juez es hombre, hacer un alcantarillado convencional del sector allá de recoger algunas aguas y llevarlas a una fuente hídrica porque por allá no tenemos redes de E.P.M, allá no hay ningún MH ni nada donde uno pudiera descargar, hay que descargarlo a una fuente hídrica, esa es la propuesta que le hicimos y nos vale aproximadamente de acuerdo a los estudios con los hidráulicos y a los recorridos que hay que hacer de estas viviendas, aproximadamente ochocientos millones, eso es lo que nos vale hacer eso, o sea sacando a un lado lo que él propone que es una planta ahí y toda una cantidad de cosas, pero yo he ido más allá y usted lo toco, que bueno entrar a regularizar y a llevarle servicios públicos, yo vi ese día pues porque estuve presente y creo que la doctora María Victoria estuvo también ahí, de muy buena gana al Gerente de Empresas Públicas cuando se le planteo qué posibilidades había de llevarles servicios públicos a todo el tema del Pinar, pienso que la conversación está abierta, pienso que en estos temas hay unos temas creo que en Planeación que es el tema del P.O.T que había que averiguar hasta dónde nos da, pero pienso que es allá, vuelvo y lo digo, hacer esto hoy del juez implicaría de pronto hoy o mañana que Altos de Oriente y los demás sectores vengan y pidan lo mismo.

Voy a mirar respecto a lo de los muros que usted me dice, con respecto a lo que está pasando con la quebrada que está socavando y con respecto a Salento 4 y respecto a lo del muro en el tema de la vivienda, voy a mirarlo, no lo tengo en estos momentos pero me comunicare con Jorge a ver qué hay análisis y qué



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 111 de

diagnóstico hay allá y hasta dónde podemos llegar nosotros, ya lo de la regional pues le dije como íbamos. Concejal Nicolás Martínez, pues muchas gracias, en esa estamos, aquí dándole pues la tarea como a lo que nos compete.

Concejal Mario Cuervo, el Área no colocó recursos para el Montes Claros, el Área coloca los recursos para el Puente de la Selva y Goretti, y para el Caño de la Vela, para Montes Claros no. Los recursos de Montes Claros, lo del urbanismo los estamos colocando nosotros, parte de la Maya Vial la hacemos allá y parte de algunas obligaciones urbanísticas las estamos haciendo allá, si, entonces quiero que quede claro, los tres mil y pico millones doctor Mario Cuervo, se apropiaron para otras partidas que fue el tema de Goretti y Caño de la Vela.

Con respecto a la quebrada la García, pues es claro, o sea los diez mil millones son los que se van a firmar del convenio con la Unidad Nacional de Riesgo, diez mil billones para otros sectores de la Quebrada, cuarenta mil millones lo presentamos al Gobierno Nacional casi que fue una propuesta que se hizo y se les mando por parte de la Secretaría al Gobierno Nacional de que quedara inmerso dentro del Plan de Desarrollo pero es mucho más plata, el sólo proyecto de la García estoy hablando de cifras 2012 era doscientos mil millones de pesos, pues hemos trabajado si casi más de treinta mil millones de pesos en todos los temas de muros y algunos puntos muy neurálgicos del Municipio y zonas de inundación pero la sola reubicación casi de cuatro mil familias no es fácil, valiendo pues una familia pongámosle cuarenta o cuarenta y cinco millones por solución.

Con respecto a los otros temas que usted tocaba y ya le dije pues lo de la parte del punto crítico allá y es un tema que hay que seguir consultando pues con los temas de estudios por parte de nuestros consultores y, lo respecto al Puente de la Selva creo que nos toca es la cofinanciación nuestra es la parte de la interventoría, estamos apropiando más o menos de unos trescientos millones de pesos para la parte de la interventoría del Puente de la Selva con los cuatro mil millones del Área Metropolitana.

Concejala Estella Suárez, si yo creo que es un hecho muy sentido por parte de la comunidad, el muro pues se viene trabajando. Al Concejal Basiliso pues en el



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 112 de

tema, yo pienso que el tema se viene, no es nada fácil el tema de vivienda en Bello pero yo creo que lo que fue Montes Claros marca un principio yo diría que muy importante en el tema de la política de vivienda que se quiere colocar, el tema de los Cerezos como otro proceso para seguir trabajando, el tema de lo que puede ser ese Plan Parcial Ceritas y me parece que marcara otra pauta de familias que habrá que reasentar, reasentar o reubicar en otro proyecto como lo plantea don Francisco, en otro lote aledaño, y en los temas pues yo creo que se viene haciendo, es que una cosa es y por eso queríamos que fuera de Bello porque una cosa es la postulación y otra cosa es el hecho que la familia si cumpla con todos los requisitos pero hay que seguir trabajándolo.

Y, con respecto al Presidente, Concejal Nicolás Álzate, me parece que hay que mirarlo, yo creo que el tema con el Batallón, yo pues lo digo y me disculpa que hable en primera persona porque hemos tenido beneficios de ellos, yo creo que con el Batallón han sido más las buenas que las malas, yo pienso que el tema hay que seguirlo mirando, no sé hasta qué punto, hasta qué porcentaje pero pienso que la labor que han hecho ellos, porque el solo hecho de yo sacar un proceso licitatorio y alquilar maquinaria pesada para dragar las quebradas es un proceso complejo y te vale plata, hoy lo hacemos casi que a través de un convenio que firmamos casi que entre las partes, es un convenio casi que interadministrativo entre el Batallón y el Municipio y logramos tener aquí maquinaria casi que varias épocas del año. Entonces yo pienso que en eso es bueno mirarlo, por eso vuelvo y le digo, hoy o mañana me sentare con el Coronel para mirar la posibilidad también que nos preste la maquinaria y poder adecuar vías terciarias del Municipio colocando nosotros el material.

Señor Presidente, pienso que no sé si mis compañeros, algunos de ellos si la Secretaria o Subsecretario quisieran aportar más pero creo que doy respuesta a la mayoría de las inquietudes de los Concejales y quedo pendiente de responderle al Concejal Ernesto Zapata.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias doctor Nicolás Rave Secretario de Obras Públicas.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 113 de

Tiene otra inquietud el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

No Presidente, no es inquietud, es para decirle al Secretario que usted Presidente de la Mesa Directiva nombro unas comisiones accidentales, dentro de las comisiones accidentales esta la comisión del Cortado Secretario, está coordinada por mi compañero Francisco Vélez, entonces quisiéramos ponernos a la orden del día con usted para que con la persona que usted nos diga, nos reunamos para empezar a ir trabajando, seguir trabajando en el tema del Cortado, era para eso Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Doctora va hacer uso de la palabra.

Bien pueda doctora.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA LINA ROLDAN

Buenas tardes para todos y todas, muchas gracias por el recibimiento y los buenos comentarios para el Secretario de Obras Públicas, realmente esta Secretaría y la Subsecretaría de Vivienda con la doctora María Victoria sacaron muchos proyectos adelante y en el momento como se recibió fue en excelentes condiciones, la idea es seguir trabajando y tenemos unos puntos muy claros de desde la Secretaría. Como es la Política Pública de Vivienda Concejal, me parece muy bueno que haya tocado el tema, la idea es que en mayo ya se presente el Proyecto de Acuerdo, esa es una de las prioridades pues desde que iniciamos en la Secretaría y los compañeros ya venimos trabajando en ello.

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 – 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 114 de

Otra cosita, de parte a la inquietud del Concejal León Fredy, ya se le aclaro lo del valor, lo de la señora Ninfa yo ya hable con ella, le hice dos propuestas, ella quedo que lo iba a pensar, claro que de todos modos falta que el Juez nos dé la orden y avale las propuestas que ellos nos hicieron que fueron de los veinte millones, aunque ella es un caso muy especial y yo la entiendo, porque de ella no es sólo la casa y la mejora sino el terreno. Entonces también es mirar si se le puede conceder por medio de los estudios pertinentes un terreno del Municipio y comprarle las mejoras aparte.

Otra cosa es lo que dice el Concejal Basiliso respecto de los Cerezos, aunque ya se venía haciendo un trabajo por parte de la Secretaría, yo creo que lo que faltaba era un poquito de publicidad, ya empezamos en eso, en el Colombiano ya se saco el tema, se aclararon ciertos puntos, una de las dificultades digamos que le ponía traba a la gente era que deberían de llevar cinco años viviendo en el Municipio, se acordó con el señor Alcalde que solo se iban a pedir dos años, entonces esto da más posibilidades a las personas, se tiene la idea de nosotros desplazarnos a las comunas para ofrecer le proyecto; entonces se va a planear ya una agenda para hacer como una feria respecto de estas viviendas. De todos modos con el Ministerio y el Fondo Nacional del Ahorro, ya se iniciaron contactos para ver qué otras cosas podemos traer en beneficio del Municipio.

A ver, qué más así como en término general, el Concejal Jean Lee, respecto a la legalización, realmente no eh tocado este tema con los compañeros pero me voy a poner al tanto.

Yo creo que no es más señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a usted doctora Lina Roldan.

Otra inquietud del Honorable Concejal Mario Cuervo.

Bien pueda Honorable Concejal.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 115 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO.

Gracias señor Presidente.

No, pues simplemente para decirle al doctor Nicolás que yo quedo entonces sumergido en la incertidumbre porque yo tengo acá precisamente un documento del Área Metropolitana donde nos especifica los proyectos, las inversiones que ha hecho en los diferentes municipios y específicamente también en el Municipio de Bello, yo tengo acá que para el complejo vial por ejemplo, para el intercambio vial destinado: Construcción Intercambio Vial de la Madera Municipio de Bello 2012, diez mil ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos setenta y siete millones, 2013 veinticuatro mil millones, complejo vial, mejoramiento integral de Barrio la Cerita de Bello 2013, setecientos diecinueve mil trescientos ochenta y seis, Puente Barrio la Selva sobre la Quebrada la García cuatro mil millones de pesos, y dice acá: Obras de Urbanismos Proyectos Montes Claros tres mil ciento cincuenta millones de pesos, si usted me dice que el Área la ha invertido allá, pues....

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR NICOLÁS RAVE HENAO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Concejal no, vuelvo y le reitero, la plata de Montes Claros es la plata de Caño de la Vela, listo, los tres mil y pico, las propiedades son para el Caño de la Vela, pues se hizo fue un cambio de destinación pues para que quede claro, o sea si los dieron pero para otro proyecto, okey.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Aclarada la inquietud del Honorable Concejal Mario Cuervo, damos por terminadas pues las inquietudes de los Honorables Concejales y usted doctor Nicolás Rave de Obras Públicas, muy amable, muy gentil, esta Corporación queda altamente agradecido con usted, con todo su equipo de trabajo por estar presentando este importante Plan de Acción de la Secretaría.

Carrera 50 No. 52-63 PBX: 604 79 44 Ext. 1161 - 1162 -1164 Fax: 2750752 Email: concejobello@gmail.comwww.concejodebello.gov.co



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 116 de

No queda sino agradecerle e invitarlos para la próxima y les daremos a conocer con tiempo la fecha y la hora para el importante tema del Cortado que sacaremos una sesión específica para este tema.

Dios les pague a todos ustedes y feliz día.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

3. Comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Si hay señor Presidente.

Bueno, entonces mañana señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Si eso entra en la Ley, sino lo dejamos para mañana señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Con gusto señor Presidente.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 117 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

4. Proposiciones y Asuntos Varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Concejal con varios?

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Está agotado señor Presidente faltando diez minutos para la 1:00 PM.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2015 118 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias a todos.

Nicolás Álzate Maya Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez Secretario

Ángela Cristina Marín Daza